

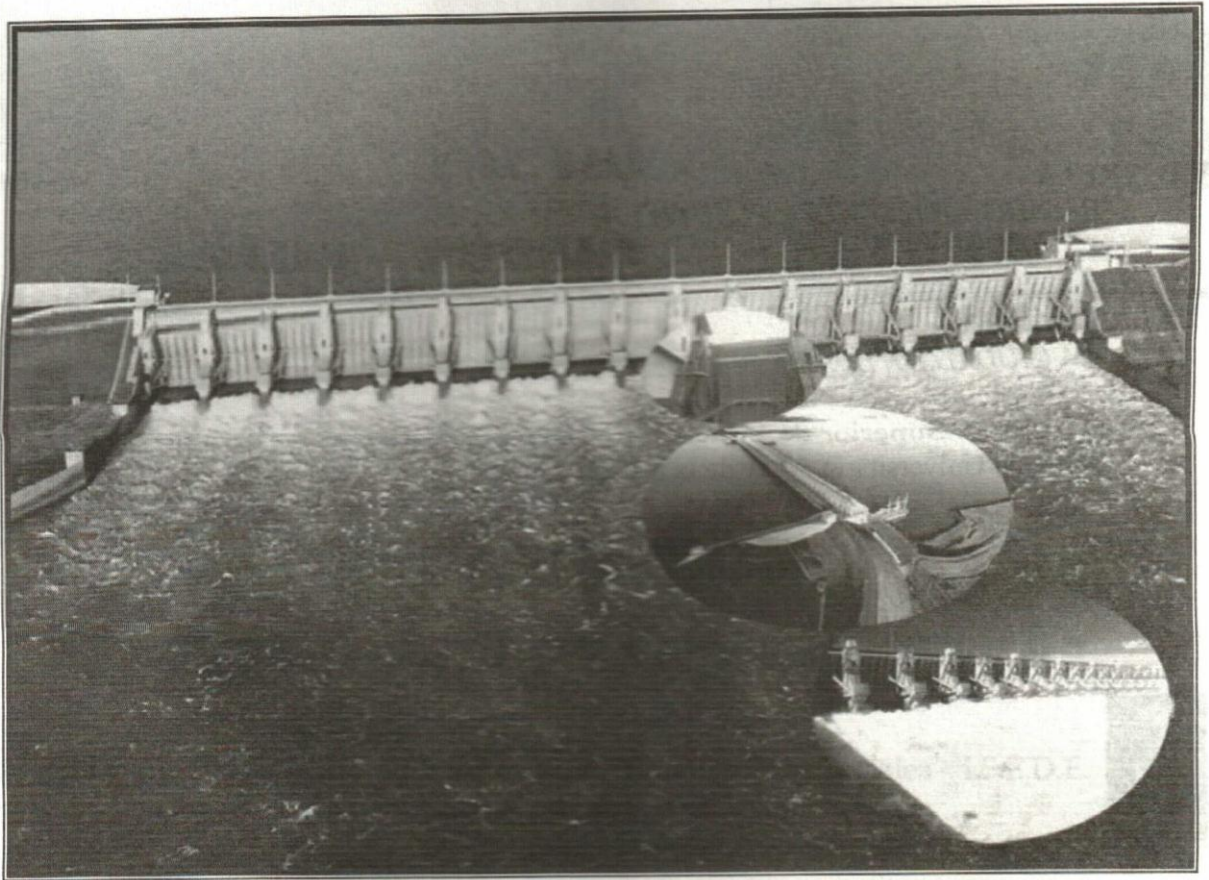
"YACYRETÁ"

Pasado, Presente, Futuro

"ENCARNACIÓN"

La ciudad de los siete puentes





Laureano S.
Soc

ENCARNACIÓN

“LA CIUDAD DE LOS SIETE PUENTES”





YACYRETÁ

PASADO - PRESENTE - FUTURO

ENCARNACIÓN

“LA CIUDAD DE LOS SIETE PUENTES”

PROYECTO Y DIRECCIÓN: Alumnos 3º año Prof. Ciencias Sociales – I.S.E.D.E.
Magíster Erika Zuiderwyk de Palacios

I.S.E.D.E.

Instituto Superior de Educación “*Divina Esperanza*”
Rango Universitario – Ley de la Nación 2.864

Kreusser esq. Independencia
e-mail: divesper@hotmail.com

Tel./Fax: (071) 204330
Encarnación – Itapúa – Paraguay.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

- ♣ Al Instituto Superior de Educación ***“Divina Esperanza”***, plantel administrativo y docente, por su tiempo, entrega y esfuerzo en pos de nuestra formación.
- ♣ A la Directora y Rectora del Instituto Superior de Educación Divina Esperanza y la Universidad Autónoma de Encarnación, Master Nadia Zceraniuk de Schaefer, el más cordial agradecimiento.
- ♣ A los diferentes cursos de formación docente; por ayudarnos a integrar este material.
- ♣ A la Entidad Binacional Yacyretã, por abrirnos la puerta de la información.
- ♣ A nuestras familias, por comprender y apoyar nuestros anhelos de ser mejores cada día.
- ♣ A, Dios por enviarnos su Espíritu, y permitirnos caminar de su mano por el sendero de la sabiduría, y darnos la oportunidad de ser maestros.

“Los maestros en la escuela harán algo por la educación de vuestros hijos, pero vuestro ejemplo efectuará más de lo que se pueda lograr por otros medios”



Aranda Ariyu Walter Antonio.

Benítez Sanabria Sonia Mabel.

Bogado Bogado Amado.

Cabrera Pereira Augusto Ariel.

Cáceres Carreras Hugo Alfredo.

Delvalle Diosnel Alberto.

Domínguez Pereira Sirley Mabel.

Fernández Brítez Elvio Ramón.

Giménez Román Gloria Beatriz.

González Fariña Carmen De Jesús.

González Flick Celia Noemí.

Lezcano Brítez Carmen Beatriz.

López Chaparro Viviana Raquel.

Mereles Díaz Silvina Beatriz.

San Martín Ayala Juan María.

Sanabria Meza Sandra Gabriela.

Sanabria Miguel Ángel.

Sapper Danieli Gladys Marlene.

Silvero González Luís Alberto.

Silvero González Norma Marlene.

“PRIMERA PROMOCIÓN”

PROFESORADO NIVEL MEDIO ÁREA CIENCIAS SOCIALES

I. S. E. D. E. (2008)



PREFACIO

“....el libro es una fantasía muy bella dentro de la cual va el mensaje para la gente que dice que querer al mundo es quererse a sí mismo”.

Un trabajo de investigación cobra verdadero protagonismo con la publicación. Sin duda al esbozar estas palabras rememoro los primeros intentos de incursionar en el ajetreo científico que implica una actividad investigativa con alumnos de la carrera de Formación Docente en el año 2001 y que dada nuestra permanente preocupación por lo social, tuvo el mismo eje de investigación que hoy convoca a este libro: Yacyretá y sus múltiples repercusiones económicas, ambientales, sociales, culturales, psicológicas, éticas.

Como institución educativa, Divina Esperanza ha pasado por muchas etapas en este entrenamiento de la investigación, y por primera vez llega a la publicación con un tema de sumo interés para toda nuestra comunidad, el país y la región.

“Yacyretá: Pasado, presente y futuro” constituye un material valioso que intenta contener los datos históricos fundamentales para la comprensión de los hechos que se fueron dando a través de tantos años, las cifras, los datos estructurales de la represa, las obras complementarias, la generación de energía y principalmente las sensaciones, sentimientos y emociones de los ciudadanos comunes afectados de múltiples maneras, desarraigados de sus hogares, unos, y de sus recuerdos, muchos. Situaciones generadas con la inminente crecida de las aguas y el definitivo cambio de nuestra geografía significan un cambio profundo en nuestras vidas.

Este libro es fruto del trabajo de una generación de maestros que podrá mañana contar la historia desde la perspectiva más real que otorga el hecho de haber sido protagonistas. Mostrarán a sus alumnos las fotos del correo, el muelle, la plaza del soldado desconocido... y acotarán probablemente con lágrimas de emoción... que así fue una vez nuestra ciudad de Encarnación.

Espero que esta publicación sea un invitación a tantos que experimentan hoy sentimientos indescriptibles desde distintas perspectivas. Sin duda, los itapuenses estamos tejiendo intensamente nuestra historia y el libro es un espacio para narrarla, para la eternidad.

“Yacyretá: pasado, presente y futuro” no es solo un libro. Es un sueño para compartir y son grandes quienes lo hicieron realidad.

Nadia Czeraniuk de Schaefer
Directora

¿Qué te pasa Paraná?

Abril de 1956

Irma Silvero de Domínguez

PRIMERA PARTE

Tus tibias aguas ayer claras
muy oscuras hoy se ven,
ya no saben de su lecho
cristalino y azulado.

Tus playas soleadas
van perdiendo poco a poco
sus pacíficas arenas.

Tus olas ebrias y orgullosas
de su fuerza y su poder,
se transforman y se
quiebran

y se vuelven destructoras.
Tus espumas son ardiente
cual burbujas ascendiente
de los reinos jabonosos
del Satán.

¿Qué te pasa, Paraná?
Así pagas el canto azul
que tus poetas te ofrendan
y que guarda muy celoso
el parnaso paraguayo?

Arrasaste sin piedad
las aldeas y los campos
las ciudades y los montes
y las riquezas de los suelo
maduradas.

Fue apagando tu corriente
la alegría de los rostros,
y enturbiando esperanzas
con el lodo de tus aguas.

¿Qué te pasa, Paraná?
¿Así pagas a tus hombres
y que han vivido

en tus costas pedregosas
olvidando imposibles
ambiciones
en tus playas calcinadas de
belleza,
con gaviotas

y con musgos adornadas?
y a los niños ribereños
que han jugado con tus olas
y tus espumas y tus
guijarros,

reflejando en tus aguas
movedizas

su inocencia pura y limpia?

Hoy contemplo angustiada
dos escombros en tu ribera,
como saldo indiscutible
de tu fuerza enloquecida;

son dos muelles en tu
haber,

mudos quietos y
esqueléticos,

centinelas imponentes
escarnecidos por tus olas.

Quien no sabe
que ha mucho tiempo
- cuatro décadas más
exacto -

jugaste loca con el viento
la carrera de la muerte,
desolando Encarnación?

Sólo escombros, sólo ruinas
llanto y luto han dejado
tú y el viento,

como estigma de venganza.

Un roto muelle de madera
ahora dejan nuevamente,
destruidos por tu furia,
con sus brazos astillados
y dolientes,

extendidos hacia el cielo
-no te olvides Paraná-

Y no contento con tu saña
ambicionaste mucho más,
y arrastraste en tu ceguera
el cuerpo fuerte
de un valiente recordado,
y lo tienes retenido

en tu lecho misterioso;
Jorge Memmel se llamaba
y te reclama Encarnación.
Pero hay alguien
que horadando tus
abismos,

con mirada de infinito
de su alma está cuidando:

el amigo y compañero
de aventuras estupendas,
Padre Kreusser se llamaba
en la vida de esta tierra

Ni tus olas ni tus abismos
Podrán nunca separarlos
-de sus almas no eres
dueña-

Porque el santo misionero
y el valiente marinero
muy unidos seguirán,
como aquel septiembre
veinte

en que la muerte muy de
cerca

su frágil barca rondó.

Me pregunto todavía:

¿qué te pasa Paraná?

Acallaste ya tus olas,
revivió tu geografía
con la vuelta de tus aguas
a sus cauces naturales;

pero el hombre marinero
de tu belleza enamorado
prisionero aún lo tienes
Y pasa el tiempo
implacable.

al igual que tu corriente
extraviada,

y otra vez en tus playas
milenarias

canta triste

el nocturno pescador,

resbalando por momentos

su mirada
en el espejo transparente
de tu inmensa superficie,
donde a veces aparece
melancólica
la cabeza agresiva de un
dorado.

Te lo pido, viejo río
confidente de mis cuitas
hazte digno nuevamente
de los hombres que te
aman,
majestuoso Paraná

SEGUNDA PARTE

Mayo de 1966

Han pasado largos días
y hoy de nuevo estoy
contigo,
viejo río de mis cuitas
confidentes.

Escucha ahora mis
preguntas
sin respuestas necesarias:
te apiadaste de mi angustia
verdadera?

¿conmovió a tus abismos
insondables
el llanto tibio de tus hijos
que buscaban afanosos a su
héroe?

o te venciste con la súplica.
del amigo misionero
que obediente y
mansamente

devolviste una mañana
otoñal del mes de mayo,
al valiente marinero

Jorge Memmel?

Hoy mereces que le cuente
a tu corriente pasajera,
que el hombre enamorado
de tus aguas
ya descansa en su tierra
encarnacena

y que a su última morada
siguió
todo el pueblo acongojado,
lentamente y con fervor.
Que las hojas otoñales
amarillas de dolor
desprendíanse de sus ramas
golpeadas por el viento,
y que cual lágrimas caídas
desde el cielo
de los ojos infinitos
de aquel santo sacerdote,
una lluvia acompañaba
humedeciendo tenuemente
su camino sin retorno.
Me parece que tus olas
poderosas,
van diciendo en su vaivén:
“esa lluvia que cayendo
va muy lenta,
es mi llanto arrepentido
que las nubes hoy
devuelven
transformadas en mil
lágrimas
de dolor por el amigo”.
Eres digno nuevamente
de los hombres que te
aman,
y en tus playas estoy de
nuevo
como antes, como entonces
acariciando con mis manos
tus espumas y tus olas
y besando agradecida
tus pacíficas arenas.
Sigue mansa tu corriente,
viejo río,
sigue arrullando tus aguas
con el canto que los poetas
te ofrendan cada día,
que no volveré quejosa
a decirte como antes
¿qué te pasa Paraná?

TERCERA PARTE

Abril de 1978

Sé muy bien que ya
presientes
lo que será de ti Paraná.
Vendrá el hombre con su
euforia
de novedades y de cambios,
te rodearán de un montón
de términos complicados
-para confundirte de
seguro-
Puedo decir más o menos
lo que será en corto tiempo:
tus aguas turbulentas y
preciosas
cambiarán su curso
natural,
transformando por
completo
tu preciosa geografía,
y cortando tu corriente
con los diques y
compuertas
o enmarañados cables
grises.
Ya no veré tus costas
de blanca y pura arena,
tu superficie azul y arisca,
ni tus guijarros, ni tus
rocas,
ni la gracia de los niños
jugando alegres con tus
olas,
o tus mojarras saltarinas,
ni tus gráciles mujeres
sentadas en cucullas
lavando y cantando alegres
en su reino de espumas y de
jabones.
Agonizarás lentamente en
tu lecho
humillado de cemento.
no se sabe todavía
si tus peces de escamas de
oro

perderán su preciada
libertad
entre las redes de mil
cables
tan potentes y tan mortales,
o irán a morir tristes
en las aguas de los mares.
¿Llegas a comprender,
Paraná
lo trágico de tu destino?
Las sirenas de tus barcos
no te darán ya
sus besos de sonidos
en tus regios atardeceres.
Oh, tus atardeceres
y su majestuosa belleza
cotidiana!
Tu brisa costera
que por siglos regalaste
a las noches paraguayas;
tu olor a peces
y las húmedas algas verdes
irán a perderse
entre los diques gigantescos
crucificados para siempre.
Tus abismos insondables
serán refugio de ciudades
destruidas,
de ciudades con sus almas
para siempre sepultadas
en el fondo de su propia
soledad.
La luna, eterna hipnotizada
por el espejo transparente
de tus aguas,
perderá su encanto
y su prestigio de
enamorada.
Y sospecho que de yapa
hasta tu nombre será otro
y que tus aguas cristalinas
de a poco acabarán.
¿Llegas a comprender,
Paraná
lo trágico de tu destino?
Y sólo por más luz,
por más luz artificial

perderemos tu grandeza
natural.
Los gobiernos en reuniones
tripartitas
con los técnicos y empresas
financieras,
dialogan y discuten,
suman, restan, codifican,
hacen cálculos complicados
y aseguran que será mejor
así.
Puede ser... pero yo
seguiré fiel a tu belleza
y a tu encanto natural,
y en cada estrofa
y en cada canto
y en cada minúscula
partícula
de mi palabra
estarás viviendo
con toda tu alma,
así como Dios te formó
en el día tercero de la
Creación
Majestuoso Paraná.

PRESENTACIÓN

Yacyretã: monumental obra de ingeniería; representa el más estrecho acercamiento de países hermanos como Paraguay y Argentina, que buscando desafiar los más altos niveles de industrialización, se abocaron a este gran emprendimiento que lleva consigo mismo tal vez el mayor de los anhelos: *“un futuro mejor”*, y al concretarse se constituye en una de las construcciones más grandes del mundo en producción de energía eléctrica, lo que a su vez permite fijar políticas con el objetivo de satisfacer necesidades de ambas márgenes.

Construcción de semejante magnitud, brinda trabajo de forma directa e indirecta a familias paraguayas y argentinas; además, con la venta de su producción se permite el ingreso de divisas al país, lo cual tiene reciprocidad directa en la balanza de pagos. Pero no todo redunda en lo económico, de allí la importancia de la externalidad, es decir; cómo afecta y cómo impacta en la comunidad y áreas de influencia. Esto trae consigo una serie de situaciones en la que se ve envuelto algún ciudadano, como ser, el desarraigo laboral, familiar y social. Hecho común que trae consigo una obra de gran envergadura.

Yacyretã: término de doble significado etimológico, compuesta así: “y” en el idioma guaraní: agua; “asy” difícil y “retã” país; resultado *“Yacyretã”*, *“país de aguas difíciles”* aludiendo a la dificultad que representaba el río para la navegación, los saltos y correderas de aguas. La segunda es “yasy” luna y “retã” país, quedando así: *“país donde nace la luna”*, haciendo mención a una leyenda indígena.

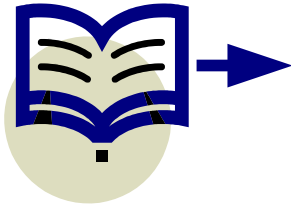
Al hablar de YACYRETÃ, nos estamos refiriendo a una de las mayores obras del siglo XX, no solo por la magnitud física de sus dimensiones sino, por su relevante potencial productivo y alcance social, aquí mencionamos como ejemplo a una región con el mayor índice de producción en Paraguay, nos referimos a *“Encarnación”* capital del séptimo departamento: Itapúa y, unos de los distritos con todas las peculiaridades, proyecciones y alcance del Proyecto YACYRETÃ.

Si las obras son ejemplos de trabajo y tesón, más debería ser la actitud del hombre ante una expectativa que promete un porvenir mejor, y que vive un presente alguna vez contemplado en la pluma de quienes suscribieron el aprovechamiento de nuestros recursos, poniendo como prueba de lo pactado nuestra soberanía y dignidad como pueblo.

¿Ayer, hoy y mañana?

ÍNDICE TEMÁTICO

<i>Capítulos</i>	<i>Tema</i>	<i>Pág.</i>
CAPÍTULO I	Proyecto Hidroeléctrico Yacyretã.	8
CAPÍTULO II	Central Hidroeléctrica Yacyretã.	20
CAPÍTULO III	Obras Complementarias.	30
CAPÍTULO IV	Plan de Manejo Medio Ambiental.	37
CAPÍTULO V	Programas de Reasentamientos.	50
CAPÍTULO VI	Trabajos de Campo.	54
CAPÍTULO VII	Impactos sobre la Salud.	77
CAPÍTULO VIII	Clubes Deportivos e Instituciones Educativas Afectadas.	83
CAPÍTULO IX	Encarnación – La Ciudad de los Siete Puentes.	97



CAPÍTULO I

PROYECTO HIDROELÉCTRICO YACYRETÃ

1.1 - ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.2 - MARCO LEGAL – TRATADO DE YACYRETÃ

1.3 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÃ

1.4 – COMPONENTES PRINCIPALES DEL PROYECTO

1.1 – ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Yacyretã, la gran central hidroeléctrica construida por la Argentina y Paraguay, es una de las principales empresas generadoras de energía eléctrica de América Latina.

Los primeros antecedentes sobre estudios relativos al aprovechamientos del río Paraná nos obligan a remontarnos a la década de 1920, año en los cuales la generación de electricidad se basaba fundamentalmente en la utilización del carbón mineral, casi por completo ausente en estas latitudes, al menos en ese momento.

En 1973, cuando eclosionaba la primera crisis petrolera mundial se hizo más necesaria que nunca disponer de fuentes alternativas y, el Tratado de Yacyretã suscripto en ese año apuntaba a encontrar una solución formidable para el abastecimiento energético de la región.

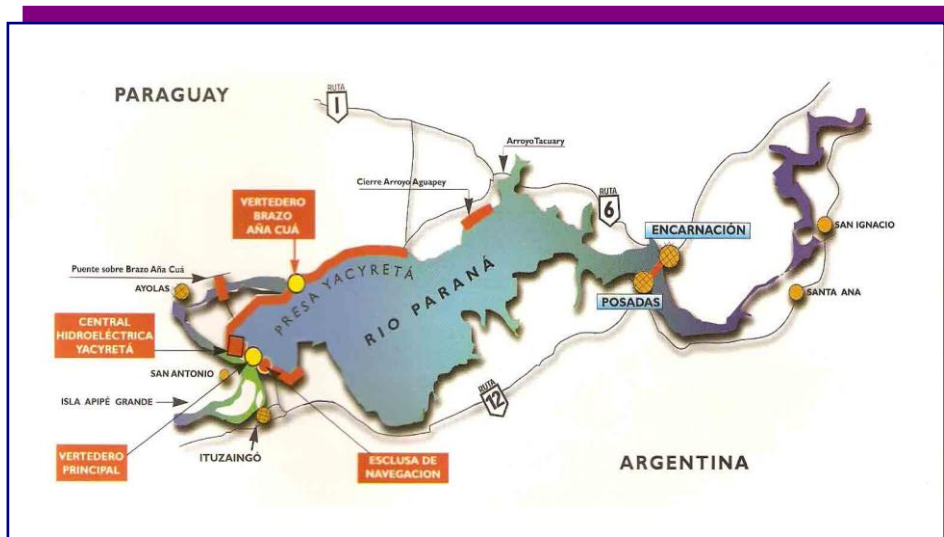
La construcción de ese proyecto gigantesco implicaba un salto formidable. Un verdadero desafío que mucho costó encauzar. Sin embargo, hoy es una realidad. Bueno sería entonces hacer un repaso de todos los avatares que sufrió el desarrollo de la obra en sus distintas etapas. Con los giros de la primera turbina todos los pesares quedan atrás. Ahora irrumpe en cambio una imparable corriente de energía positiva. Como parte integrante del proceso de transformación que se encaró a partir de 1989 se siguió una política de claras definiciones tendientes a poner de una vez por todas a Yacyretã en producción. La meta fijada finalmente llegó.

La nominación YACYRETÃ del Proyecto se debe al nombre de la isla donde se encuentra instalada la central hidroeléctrica, sobre el Río Paraná, a unos 2 Km. aguas abajo de los rápidos de Apipé; aproximadamente a 80 Km. al oeste de las ciudades de Encarnación Paraguay y de Posadas Argentina, a 300 Km. al sudeste de Asunción y a 1000 Km. al Norte

de Buenos Aires. Se trata de un vocablo guaraní que tiene dos acepciones: “lugar donde brilla la luna” y “lugar de aguas difíciles”.

Yacyretã podría considerarse como una de las “*obras del siglo*” no sólo por la magnitud física de sus dimensiones sino por su relevante potencial productivo.





1.2 – MARCO LEGAL – TRATADO DE YACYRETÁ

El 3 de diciembre de 1973 se realiza, en el salón Independencia del Palacio López, el acto de firma del Tratado de Yacyretá, que en su Artículo I expresa... *“Las Altas Partes Contratantes realizarán, en común y de acuerdo con lo previsto en el presente tratado, el aprovechamiento hidroeléctrico, el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná a la altura de la Isla Yacyretá y, eventualmente, la atenuación de los efectos depredadores de las inundaciones producidas por crecidas extraordinarias.”*

El Tratado de Yacyretá está compuesto por: el Anexo “A”- Estatuto de la Entidad Binacional Yacyretá; el Anexo “B”- Descripción general de las instalaciones destinadas a la producción de energía eléctrica y el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad y de las obras complementarias para el aprovechamiento del Río Paraná; el Anexo “C”- Bases financieras y de prestación de los servicios de electricidad de Yacyretá; y una serie de Protocolos Adicionales y otros Acuerdos bilaterales que conforman sus Normas Complementarias.

El referido Anexo “B” del Tratado contiene en su ítem II, 2. *“Disposición General: el Proyecto estará constituido por una presa principal a través del Río Paraná, incluyendo una esclusa de navegación en Rincón Santa María; un vertedero en el brazo principal del Paraná; una central con 30 unidades y previsiones para ampliaciones futuras en la isla Yacyretá; un vertedero en el brazo Aña Cuá, en las inmediaciones del extremo oeste de la isla Clavel (Bai) y un cierre en costa firme paraguaya y demás obras accesorias previstas”*

En sus cláusulas establece lo siguiente:

El presidente de la República Argentina, Teniente General Don Juan Domingo Perón y el presidente de la República del Paraguay, General de Ejército Don Alfredo Strossner convienen en celebrar el presente tratado bajo las cláusulas mencionadas:

Considerando:

- Que por el convenio del 23 de Enero de 1958 ambos Gobiernos decidieron realizar estudios técnicos tendientes a obtener energía eléctrica del Río de Paraná, a las alturas de las islas de Yacyretã y Apipé, y a mejorar las condiciones de navegabilidad de dicho río.
- Que, en diversos actos internacionales concluidos posteriormente, la Argentina ha reiterado su voluntad de realizar al aprovechamiento de los recursos del Río del Paraná el tramo limítrofe entre los países, con espíritu de franca y efectiva cooperación internacional acorde con los sentimientos de fraterna amistad que los unen.
- Que se han realizado los estudios necesarios para iniciar las obras previstas en el convenio del 23 de enero de 1958.
- Que el artículo VI del Tratado de la Cuenca de la Plata y la declaración de Asunción del 3 de Junio de 1971 determinan criterios, aceptados por los países, sobre el aprovechamiento de los ríos internacionales.
- Resolvieron celebrar un tratado, y para ese fin, designaron sus plenipotenciarios, a saber: El presidente de la República Argentina, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y culto, Embajador Don Alberto Juan Vignes. El presidente de la República del Paraguay, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Don Raúl Sapena Pastor.

ARTÍCULO I: Las Altas Partes Contratantes realizarán, en común, y de acuerdo con lo previsto en el presente tratado, el aprovechamiento hidroeléctrico, el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del Río Paraná a la altura de la isla Yacyretã y, eventualmente, la atenuación de los efectos depredadores de las inundaciones producidas por crecidas extraordinarias.

ARTÍCULO II: Para los efectos del presente tratado se extenderá por:

- La Argentina, la República de Argentina.
- El Paraguay, la República del Paraguay.
- Comisión, la Comisión Mixta Técnica Argentina – Paraguaya.
- Yacyretã - APIPE creada por el convenio del 23 de enero de 1958.
- YACYRETÁ, la entidad binacional creada por el presente tratado.
- A. y E, Agua de Energía Eléctrica, de la Argentina, empresa del Estado, o Ente jurídico que le suceda.
- ANDE, la Administración Nacional de Electricidad, del Paraguay, o Ente jurídico que le suceda.

ARTÍCULO III:

1 - Los afectos previstos en el artículo I, las Altas Partes Contratantes constituyen, en igualdad de derechos y obligaciones una entidad binacional dominada YACYRETÁ con capacidad jurídica, financiera y administrativa, y también responsabilidad técnica de estudiar, proyectar, dirigir y ejecutar las obras que tienen por objeto, ponerla en funcionamiento y explotarla como una unidad desde el punto de vista técnico económico.

2 - YACYRETÁ será construida por A. y E, y ANDE con igual participación en la capital, y se regirá por las normas establecidas en el presente tratado, sus anexos, los demás instrumentos diplomáticos vigentes y los que se acordaren en el futuro.

3-El estatuto y los demás anexos podrán ser modificadas de común acuerdo por los dos gobiernos.

ARTÍCULO IV:

1 - La entidad binacional YACYRETÁ tendrá sedes en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, y en la capital de la República del Paraguay.

2 - YACYRETÁ será administrada por un consejo de administración y un comité ejecutivo integrado por igual número de nacionales de ambos países.

ARTÍCULO V: Las instalaciones del aprovechamiento hidroeléctrico y sus obras auxiliares así como se realicen para el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná, mencionada en el artículo I y descritas en el anexo “B”, constituirán un condominio, por partes iguales, de ambas Altas Partes Contratantes y no producirán variación alguna en los límites entre los dos países establecidos en los tratados vigentes.

El condominio que se constituye sobre las instalaciones y obras referidas no conferirá, a ninguna de las Altas Partes Contratantes, derecho de la propiedad ni la jurisdicción sobre cualquier parte del territorio de la otra. Tampoco implica alteración ni cambio de las respectivas soberanías ni modifica los derechos actuales de las Altas Partes Contratantes sobre la navegación del río del Paraná.

Las autoridades declaradas respectivamente competentes por las Altas Partes Contratantes establecerán, cuando fuere el paso y por el procedimiento que juzgaren adecuado, la señalización conveniente en las obras en ser construidas, para los efectos prácticos del ejercicio de jurisdicción y control.

ARTÍCULO VI: A los afectos señalados en el artículo precedente, las Altas Partes Contratantes procederán a desmarcar, antes de la iniciación de las obras de las instalaciones, el límite establecido en el artículo 1 del tratado de límites del 3 de febrero de 1876.

ARTÍCULO VII:

1 - De conformidad con los principios de derechos internacional y lo que establecen el tratado de navegación del 23 de enero de 1967 y sus disposiciones complementarias, las Altas Partes Contratantes asegura la libre navegación tanto por el cauce natural río Paraná como por las esclusas que se construyan.

2 - Las esclusas comunes para la navegación, en todos los tiempos, de los buques y embarcaciones de guerra, mercantes privados o de cualquier otra naturaleza de las Altas Partes Contratantes

3 - Las esclusas serán consideradas, para todos los efectos como integrados el complejo de las obras comunes sometidas al régimen de condominio establecido en el artículo V del presente tratado.

4 - Las Altas Partes Contratantes, asumirán, en forma conjunta e igualitaria la administración y operación de las esclusas cuando estén en condiciones de ser liberadas al servicio y adoptarán, por medio de protocolo especial, las normas que regulen dicha administración y operación, así como las que se refieran tanto las condiciones económicas y financieras de su explotación, uso, mantenimiento y vigilancia eficientes como las que sean necesarias para el ejercicio de la jurisdicción y control competentes

ARTÍCULO VIII: Los recursos naturales para la integración del capital del YACYRETÃ serán aportados por A. y E. y por ANDE. Cualquiera de las Altas Partes Contratantes podrá, con el consentimiento de la otra, adelantar los recursos por la integración del capital, y las condiciones que se establecen de común acuerdo.

ARTÍCULO IX: Los recursos que, además de los mencionados en el artículo anterior, sean también necesarios para los estudios, construcción y operación de la central eléctrica y de las obras e instalaciones auxiliares, así como las que realicen para el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná, serán aportados por las Altas Partes Contratantes u obtenidos por YACYRETÃ mediante operaciones de créditos.

ARTÍCULO X: Las Altas Partes Contratantes, conjuntas o separadamente directas o indirectamente en la forma que acordaren, darán a YACYRETÃ, a solicitud de esta garantía para la operación de crédito que realizaren. Asegurarán de la misma forma la conversión de cambio necesario para el pago de las obligaciones asumida por YACYRETÃ.

ARTÍCULO XI:

1 - En la medida de lo posible y en condiciones comparables, serán utilizadas en forma equitativa en los trabajos relacionados con el objeto del presente tratado, las presentaciones profesionales, la mano de obra, especializado o no; los equipos; materiales y servicios disponibles en los dos países. Aprehender

2 - Las Altas Partes Contratantes adoptarán todas las medidas necesarias para que sus conacionales puedan ser empleados. Indistintamente, en los trabajos arriba mencionado en el territorio de uno u otro país.

3 - Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a las condiciones que se acordaren con organismos financiadores en lo que se refiera a la contratación de personal especializado o a la adquisición de equipos o materiales. Tampoco se aplicara lo dispuesto en este artículo, sin necesidades tecnológicas así lo exigieren.

ARTÍCULO XII: Las Altas Partes Contratantes adoptarán, en lo que respecta a la tributación, las siguientes normas:

1 - No aplicarán impuestos, tasas o contribuciones de cualquier naturaleza a YACYRETÃ y los servicios de electricidad por ellos prestados.

2 - No aplicaran impuestos, tasas o contribuciones de cualquier naturaleza, sobre los materiales y equipos de YACYRETÃ adquiera en cualquiera de los dos países o importe de un tercer país, para utilizarlos en sus obras o instalaciones. De la misma forma, no aplicaran impuesto, tasas o contribuciones de cualquier naturaleza, que incidan sobre las operaciones relativas a esos materiales y equipos en las cuales YACYRETÃ sea parte.

3 - No aplicarán impuestos, tasas o contribuciones de cualquier naturaleza, sobre las utilidades de YACYRETÃ y sobre los pagos de remesa efectuados por ellas a cualquier persona física o jurídica, siempre que los pagos de tales impuestos, tasas contribuciones sean de responsabilidad legal de YACYRETÃ.

4 - No opondrán restricción alguna ni aplicaran imposición fiscal alguna al movimiento de fondos de YACYRETÃ que resultare de la ejecución del presente tratado

5 - No aplicarán restricciones de cualquier naturaleza al transito o al deposito de los materiales y equipos aludidos en el ítem 2 de este articulo

6 - Serán admitidos en los territorios de los dos países los materiales y equipos aludidos en el ítem 2 de este artículo.

ARTÍCULO XIII:

1 - La energía producida por el aprovechamiento hidroeléctrico a que se refiere el artículo I será dividida en dos partes iguales entre los dos países, siendo reconocido a cada uno de ellos el derecho preferente de adquisición de la energía que no sea utilizada por el otro país para su propio consumo.

2 - Las Altas Partes Contratantes se comprometen a adquirir, conjunta o separadamente, en la forma que acorden el total de la potencia instalada

ARTÍCULO XIV: La adquisición de los servicios de electricidad de YACYRETÃ será realizada por A. y E y por ANDE las cuales también podrán hacerlo intermedio de las empresas o entidades paraguayas o argentinas que indiquen.

ARTÍCULO XV:

1 - El anexo “C” contiene las bases financieras y las de presentación de los servicios de electricidad de YACYRETÃ.

2 - YACYRETÃ incluirá en su costo de servicio, el monto necesario para el pago de utilidades y de resarcimiento en las Entidades.

3 - La Cesión de energía por una de las Altas Partes Contratantes a la otra será objeto de una compensación que será pagada por la Alta Parte Contratante que reciba la energía.

4 - El valor real de las cantidades destinadas a los pagos en concepto de utilidades, resarcimiento y compensación será mantenido constante, en cuanto a su poder adquisitivo por medio de la formula de reajuste expresado en el anexo “c” del presente tratado.

5 - La compensación será pagada, mensualmente, en dólares de los Estados Unidos de América; las utilidades del capital, en la moneda en que las Altas Partes Contratantes acuerden, y el resarcimiento en cualquiera de las monedas nacionales de las Altas Partes Contratantes.

ARTÍCULO XVI: Las Altas Partes Contratantes manifiestan su empeño en establecer todas las condiciones para que la puesta en servicio de la primera unidad generadora ocurra dentro del plazo de siete años después de la fecha de entrada en vigor del presente tratado.

ARTÍCULO XVII:

1 - Las Altas Partes Contratantes se obligan a declarar de utilidad pública las áreas necesarias para la instalación del aprovechamiento hidroeléctrico obras auxiliares y su explotación así como practicar en las áreas de sus respectivas soberanías, todos los actos administrativos o judiciales tendientes a expropiar inmuebles y sus mejoras, o a construir servidumbres sobre las mismas.

2 - La delimitación de tales áreas estará a cargo de YACYRETÃ “ad referéndum” de las Altas Partes Contratantes.

3 - Será de responsabilidad de YACYRETÃ el pago de la expropiación de las áreas delimitadas.

4 - En las áreas delimitadas será libre el tránsito de personas, que estén prestando servicios a YACYRETÃ, así como el de los bienes destinados a la misma o a personas físicas o jurídicas contratadas por ellas.

ARTÍCULO XVIII:

Las Altas Partes Contratantes, a través del protocolo adicional o de actos unilaterales circunscriptos a las áreas de sus respectivas soberanías, adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento del presente tratado especialmente aquellas que tengan relación con aspectos.

- a- Diplomáticos y Consulares
- b- Administrativos, económicos, financieros y técnicos.
- c- Fiscales y aduaneros
- d- Urbanos y de viviendas
- e- De trabajo y seguridad social
- f- De tránsito a través de la frontera internacional
- g- De policía y de seguridad
- h- De control del acceso a las áreas que se delimiten de conformidad con el artículo XVII
- i- De pesca y conservación de recursos ictícolas
- j- De turismo

ARTÍCULO XIX:

1 - La jurisdicción aplicable a YACYRETÁ con relación a las personas físicas o jurídicas domiciliadas en la Argentina o en el Paraguay, será la ciudad de Buenos Aires o la ciudad de Asunción respectivamente. A tal efecto cada Alta Parte Contratante aplicará su propia legislación teniendo en cuenta las disposiciones del presente tratado.

2 - Tratándose de las personas físicas y jurídicas, domiciliada fuera de la Argentina o del Paraguay, YACYRETÁ acordará las cláusulas que regirán las relaciones contractuales de obras y suministros.

ARTÍCULO XX:

1 - La responsabilidad, tanto civil como penal, de los consejeros, directores, adjunto a los demás funcionarios argentinos o paraguayos de YACYRETÁ, por actos lesivos para los intereses de ésta será investigada y juzgada de conformidad con lo dispuesto en las leyes nacionales respectivas.

2 - Para los empleados de otra nacionalidad, se procederá de conformidad con la legislación nacional argentina o paraguaya, según tenga la sede de sus funciones en la Argentina o en el Paraguay.

ARTÍCULO XXI: En caso de divergencia sobre la interpretación o en la aplicación del presente tratado y sus anexos, las Altas Partes Contratantes la resolverán por los medios diplomáticos usuales y los tratados vigentes entre la mismas sobre solución pacífica de las controversias, lo que no retardará o interrumpirá la construcción ni la operación del aprovechamiento hidroeléctrico y de sus obras e instalaciones auxiliares.

ARTÍCULO XXII: La comisión mixta técnica argentina - paraguaya de YACYRETÃ – Apipé creada por el convenio del 23 de enero de 1958 se mantendrá constituida hasta la entrada en funciones de YACYRETÃ.

ARTÍCULO XXIII: Mediante acuerdo entre las Altas Partes Contratantes la entidad binacional creada por el presente tratado podrá hacerse cargo del proyecto, construcción y operación de otros aprovechamientos análogos en las condiciones que, en cada caso, se establezcan.

ARTÍCULO XXIV: El presente tratado será ratificado y los respectivos instrumentos serán canjeados a la brevedad posible, en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO XXV: El presente tratado entrará en vigor en la fecha del canje de los instrumentos de ratificación y estará en vigencia hasta que las Altas Partes Contratantes mediante nuevo acuerdo adopten la decisión que estimen conveniente.

EN FE DE LO CUAL los plenipotenciarios abajo mencionados firman y sellan el presente tratado en dos ejemplares de el mismo tenor, y legalmente, válidos en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay. A los tres días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres.

FIRMADO

Alberto Juan Vignes.

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
**POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA**

Raúl Sapena Pastor.

Ministro de Relaciones Exteriores.
**POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL
PARAGUAY**

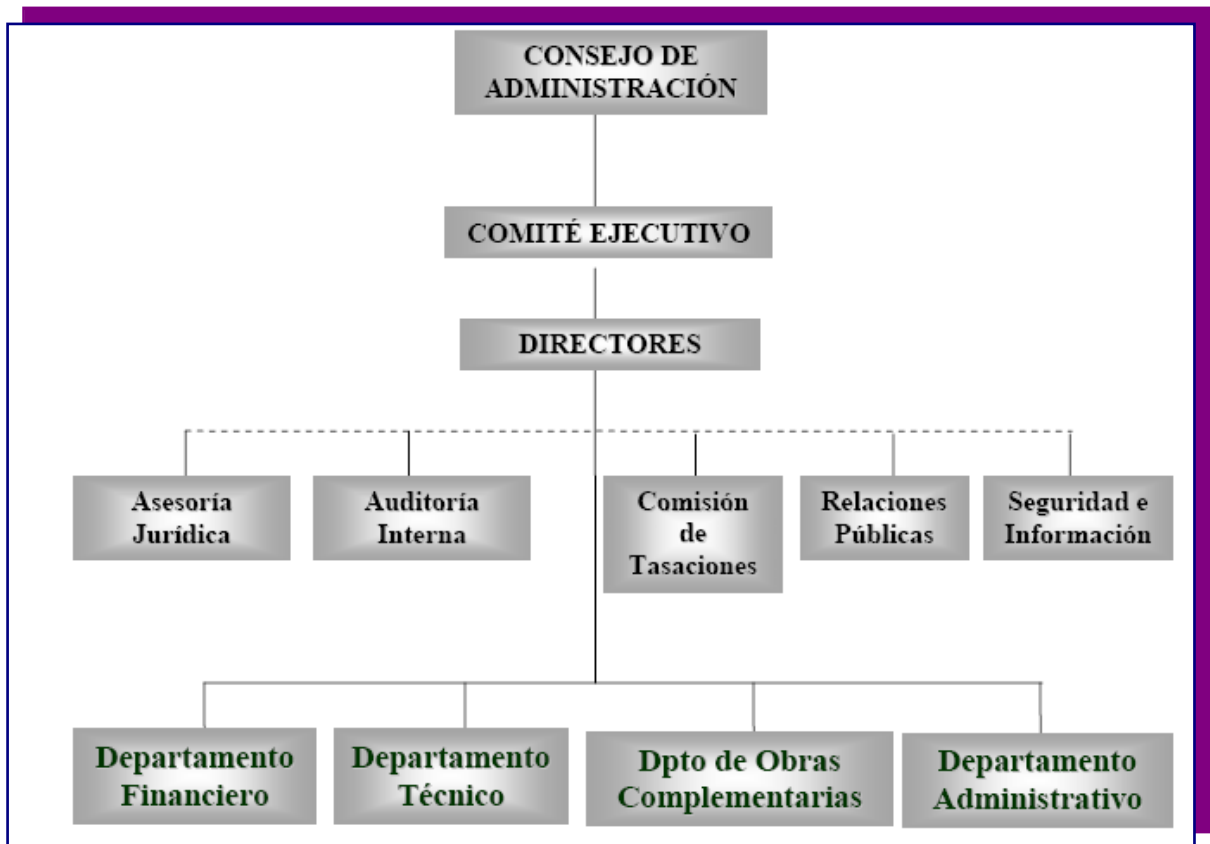
1.3 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÃ

La ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÃ fue creada por el Art. III del Tratado de Yacyretã:

- A los efectos previstos en el Artículo I, las Altas Partes Contratantes constituyen, en igualdad de derechos y obligaciones, una entidad denominada YACYRETÃ con capacidad jurídica, financiera y administrativa, y también responsabilidad técnica para estudiar, proyectar, dirigir y ejecutar las obras que tiene por objeto, ponerlas en funcionamiento y explotarlas como una unidad desde el punto de vista técnico económico.
- YACYRETÃ será constituida por Aguas y Energía Eléctrica (de la Argentina) y Administración Nacional de Electricidad –ANDE- (de Paraguay), con igual participación en el capital, y se regirá por las normas establecidas en el presente Tratado, sus Anexos, los demás instrumentos diplomáticos vigentes y los que se acordaren en el futuro.

- El Estatuto y los demás anexos podrán ser modificados de común acuerdo por los dos Gobiernos.

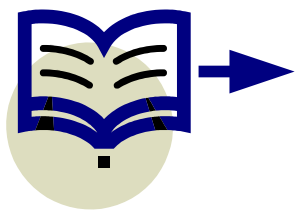
El siguiente es un esquema general de la organización de la EBY:



1.4 – COMPONENTES PRINCIPALES DEL PROYECTO

En el capítulo III del Anexo “B” del Tratado de Yacyretã se describen, comenzando por la margen izquierda, los Componentes Principales del Proyecto:

<i>EMBALSE PRINCIPAL</i>	<i>EMBALSE DE COMPENSACIÓN</i>	<i>ESTRUCTURAS VARIAS</i>
1 Cierre en el Rincón Santa María.	1 Esclusa.	1 Defensa de Costa.
2 Esclusa principal de navegación.	2 Presa de cierre del río.	2 Arroyo Aguapey.
3 Cierre del brazo principal del río.	3 Vertedero de Hormigón.	3 Arroyo Tacuary.
4 Vertedero del brazo principal.	4 Presa de tierra.	4 Caminos de acceso y vinculación.
5 Presa de Hormigón, Obras de Toma y Casa de Máquinas.		5 Riego.
6 Primer tramo de la Presa Principal de tierra.		6 Estructura para fauna ictícola.
7 Vertedero del Brazo Aña Cuá.		7 Obras auxiliares.
8 Segundo Tramo de la presa principal de tierra; 9. Carretera.		8 Relocalizaciones.



CAPÍTULO II

CENTRAL HIDROELÉCTRICA YACYRETÃ

2.1 – COMPONENTES HIDRÁULICOS

2.2 – COMPONENTES CIVILES

2.3 – COMPONENTES ELECTROMECAÑICOS

2.4 – COMPONENTES AMBIENTALES

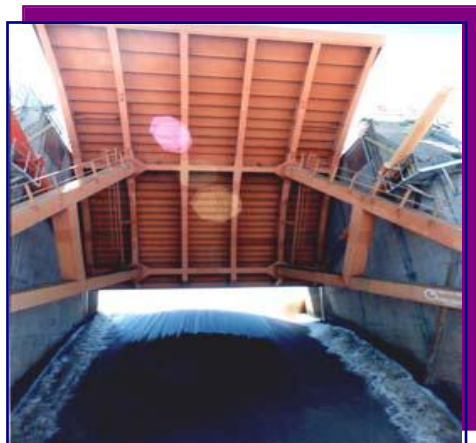
2.5 – DATOS TÉCNICOS QUE HACEN A LA OBRA

2.1 – COMPONENTES HIDRÁULICOS

a) **Embalse Principal:** En el capítulo II del Anexo “B” del Tratado de Yacyretã, se ratifica “que, según los estudios últimamente realizados, la inundación máxima del territorio paraguayo, no será mayor de 815 km², determinados con la cota 83 msnm como nivel de inundación en el tramo comprendido entre la casa de máquinas de Yacyretã y la sección Posadas – Encarnación.” El embalse de Yacyretã abarcará, a cota definitiva de proyecto (83 msnm), una superficie de 1.600 Km² y una longitud por el cauce de 342 km. Actualmente, a cota de 76 msnm., cubre una superficie 1.200 Km², siendo el ancho máximo de aproximadamente 30 Km. y su profundidad media se estima en 6 a 7 m, con un tiempo medio de residencia del agua que varía entre los 3 y 7 días.

b) **Vertedero Principal:** Es uno de los componentes principales del proyecto y se trata de “Un vertedero de hormigón en el extremo sur de la isla Yacyretã en la misma dirección general que el cierre del brazo principal del río, dotado de 18 compuertas radiales de 15 m de ancho y 20 m de altura y una longitud aproximada de 338 m, capaz de verter hasta 55.000 m³/s con el embalse a cota 84,5m” (inc. 4 del capítulo III, Anexo “B” del Tratado de Yacyretã).

Tanto el vertedero Principal como el del brazo Aña Cuá son del tipo convencional a lámina guiada y la capacidad conjunta de ambos es de 95.000 m³/s, igual al pico de la crecida máxima probable del río Paraná.



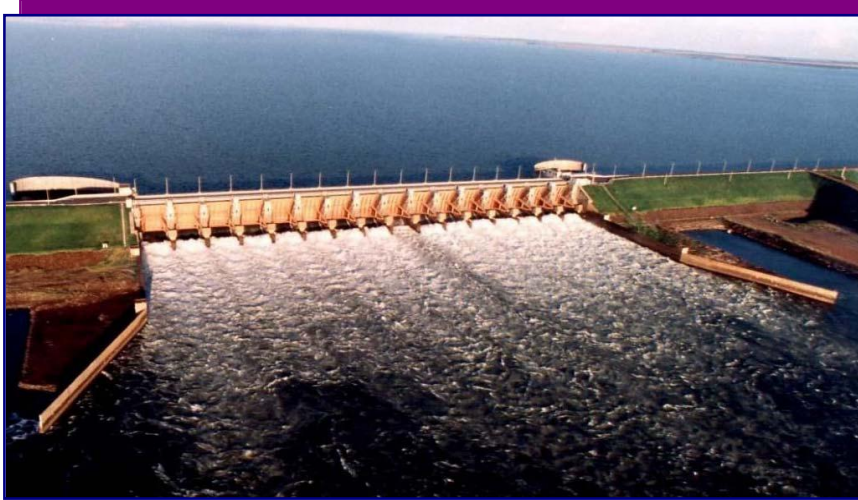
En los vanos de ambas estructuras se han incorporado rampas deflectoras con fines de protección de la fauna íctica de aguas debajo de la represa. Sus 18 compuertas que se construyeron finalmente con 19,50 m de altura, cada una pesa 180 toneladas, son operadas por servomotores hidráulicos y en la etapa definitiva, su cresta vertedora estará a cota 63,5 msnm. Este vertedero cuenta con una pileta de aquietamiento de 342 m de ancho y 100 m de longitud.



c) Vertedero Aña Cuá: el inc. 7 del referido documento describe a este como un vertedero de hormigón a construirse “en la costa norte de la isla Yacyretã, sobre el Brazo Aña Cuá en la inmediaciones del extremo el (Baí). Estará dotado de 16 compuertas radiales cuyas dimensiones serán del orden de 15 m de ancho. Tanto el vertedero Principal como el del brazo Aña Cuá son del tipo convencional a lámina guiada y la capacidad conjunta de ambos es de 95.000 m³/s, igual al pico de la crecida máxima probable del río Paraná. En los vanos de ambas estructuras se han incorporado rampas deflectoras con fines de protección de la fauna íctica de aguas debajo de la represa. Sus 18 compuertas que se construyeron finalmente con 19,50 m de altura, cada una pesa 180 toneladas, son operadas por servomotores hidráulicos y en la etapa definitiva, su cresta vertedora estará a cota 63,5 msnm. Este vertedero cuenta con una pileta de aquietamiento de 342 m de ancho y 100 m de Eo oeste de la isla Clavy 15,5 m de altura y una longitud aproximada de 300 m, capaz de verter hasta 40.000 m³/seg. Con el embalse a cota 84,5 m, orientado de forma tal a disminuir en todo lo posible los daños en la costa norte de la parte occidental de la isla Yacyretã.” Sus compuertas (16,50 m de altura)

también son operadas por servomotores hidráulicos y la cresta vertedora está a cota 66,5 en su faz definitiva. La pileta de quietamiento es de 304 m de ancho y una longitud de 90 m.

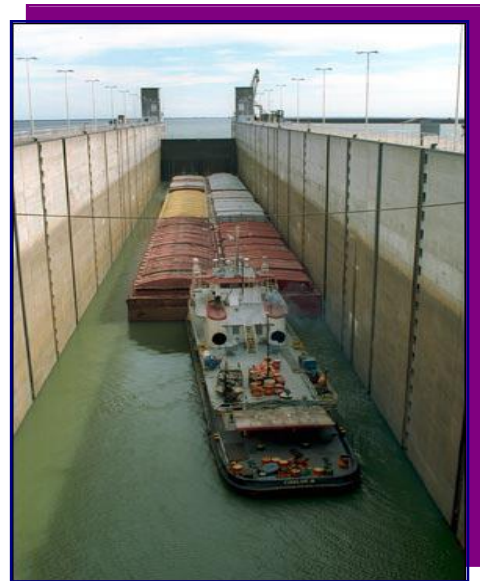
En este importante brazo del Paraná de 25 Km. de largo y 2 Km. de ancho y con fines de conservación del hábitat acuático de aguas debajo de la represa de Yacyretá, se mantiene en el Vertedero Brazo Aña Cuá el llamado caudal ecológico de 1.500 m³/s.



De este modo se evita que en el Brazo Aña Cua se presente uno de los más importantes impactos ambientales identificados aguas abajo del proyecto, ya que su cauce estaría sujeto a periodos anuales de secamiento, poniendo en peligro la fauna acuática que quede atrapada en sus aguas en los inicios de

cada seca. Además se vería afectado el sistema de suministro de agua potable de la ciudad de Ayolas y una actividad turística importante en el área.

d) Esclusa de Navegación: Ubicada en Rincón Santa María sobre la margen izquierda del Brazo Principal, se trata de una estructura de hormigón, dotada de un cuenco de 270 m de largo, 27 m de ancho libre y profundidad mínima de agua de 5 m, apta para embarcaciones con un calado de 12 pies (3,66 m) que permitirá salvar los 23 metros de desnivel creado por el Embalse. La esclusa está alimentada eléctricamente desde la Central mediante una línea aérea de 13,2 Kv. y desde la Sala de Control se operan compuertas, el tablero del sistema operativo integral y todo el equipo de control y registro correspondiente. Permite que en un tiempo de esclusado del orden de los 45 minutos, un tren de barcazas pueda trasladarse desde aguas abajo hacia aguas arriba o viceversa, reportando unos de los mayores y más apreciables beneficios económicos para el transporte fluvial de la región,

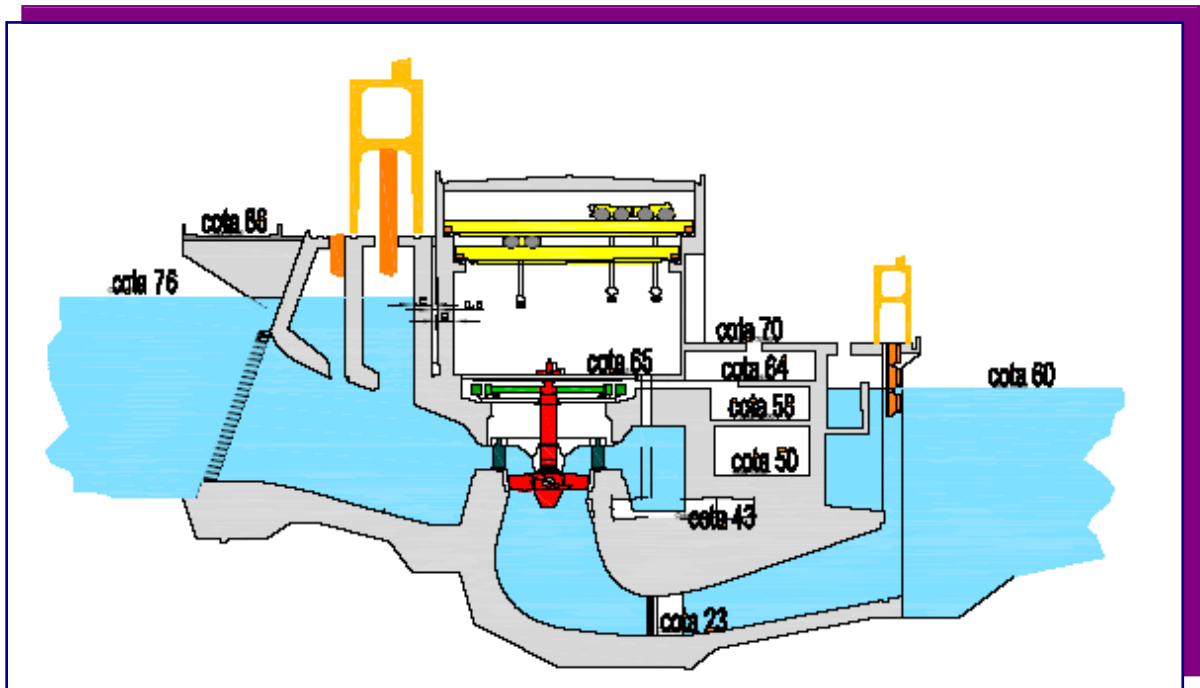


cuyas ventajas comparativas sobre el medio automotor resultan inestimables.

2.2 – COMPONENTES CIVILES

a) **Presas de Hormigón, Obras de Toma y Casa de Máquinas:** la Central, del tipo convencional y cubierta, está ubicada en la Isla Yacyretã, sobre la margen derecha del brazo principal del Río Paraná. Es una presa de hormigón que forma cuerpo único con las obras de Toma y la Casa de Máquinas, por lo que en un ancho de 80 m. de longitud total, alberga las 20 unidades generadoras y sus respectivos conductos de aguas.

Estos a su vez, están equipados con rejas inclinadas desmontables (previendo la instalación de equipos limpia rejas), compuertas y ataguías en las aberturas de la toma aguas arriba; en las aberturas del tubo de aspiración aguas abajo, con ataguías. La central tiene dos naves de montaje, denominadas Principal y Auxiliar situadas en ambos extremos y dentro de ella, 4 puentes grúas recorren la longitud total de las naves de montaje y sala de generación.



Posee un sistema de ventilación forzada y aire acondicionado en áreas de control central, control local de las unidades, administración y talleres. Dispone de sistemas para la provisión de aire comprimido, aguas cruda y potable, protección contra incendio, drenaje y desagote de

las unidades, tratamiento de aguas servidas y para el suministro, purificación y almacenaje del aceite requerido por el equipo eléctrico y mecánico.

b) Presas de Tierra: El embalse principal se forma mediante la construcción de varias presas de materiales sueltos con una longitud aproximada de 66 Km. y que junto con las estructuras principales cierran su perímetro, hasta las zonas más altas de las márgenes argentina (izquierda) y paraguaya (derecha). De acuerdo a la topografía del terreno, los materiales de construcción disponibles y condiciones de fundación, las presas de tierra varían en su sección transversal y en su altura. En Yacyretá se proyectaron 2 secciones, transversales típicas, una presa de sección homogénea y otra zonificada, con núcleo impermeable y espaldones de arena.



cemento-bentonita de 60 cm. de ancho a través de la fundación permeable, conectada al núcleo impermeable y empotrada en la roca o manto impermeable continuo, para completar un cierre impermeable.



b) Carretera de Vinculación: Se trata de una vía de doble trocha, construida en la zona de obras del Proyecto, que conecta la Ruta N° 12 argentina con la Ruta N° 1 paraguaya...”, a través de un tramo de terraplén de 6Km.m en la Isla Yacyretá y el Puente sobre el Brazo Aña Cuá, de 1.600 m de extensión y 10,85 m de ancho. Una red vial adecuada es esencial para el acceso a la zona de obras y el transporte tanto de los materiales de

construcción y equipos electromecánicos de gran porte, como para la circulación segura del personal de obra.

Frecuentemente el componente vial del proyecto pasa inadvertido, por el hecho de que tanto el puente sobre el Aña Cuá como los tramos carreteros que conecta (la ruta N° 1 y a la isla Yacyretá) se concluyeron antes que la presa tome forma. De hecho, a comienzos de los '80, se identificó como un apoyo importante a las obras de construcción de Yacyretá la ejecución de otra conexión entre las redes viales y ferroviarias de ambos países, lo que finalmente se concretó con la construcción del Puente Internacional Encarnación – Posadas y sus vías de acceso.



c) **Tomas de Riego:** Las dos tomas son de diseño similar y se han ubicado en lugares seleccionados para permitir el riego por gravedad de las tierras adyacentes, cerca de San Cosme (margen derecha) y en Rincón Santa María (margen izquierda). Estas estructuras permitirán el desarrollo de la “agricultura de regadío” en ambas márgenes cuando el embalse llegue a cota final (83 msnm). El proyecto comprende las estructuras de cabecera de las instalaciones de riego: el canal de aducción y las estructuras de toma y transición (a la que se unirá el canal principal del sistema de riego que se construya en el futuro).

2.3 – COMPONENTES ELECTROMECAÑICOS



a) **Unidades Generadoras:** Cada una de las 20 Unidades Generadoras consta de una turbina Kaplan de eje vertical acoplada directamente a un generador. La línea media del distribuidor está ubicada a cota 52 msnm. Con un salto nominal de 21,30 m, las turbinas -de un diámetro de rodete de 9,50 m- a la velocidad de rotación de 71,4 rpm, poseen una potencia nominal de 154 Mw.

Pueden trabajar con un rango de caudales comprendido entre 376 y 830 m³/s. Con el salto actual de 14,5 metros, la potencia operable es de unos 90 Mw. Los generadores tienen una potencia nominal continua de 172,5 MVA, con factor de potencia de 0,9. Consta de 42 pares de polos y generan en 13,2

Kv. y 50 Hz. La excitación de los generadores es del tipo estático de alta velocidad de respuesta.

b) Grúas: Las Naves de Montaje y Sala de Generación son recorridas en toda su longitud por dos Puentes Grúa Principales con 330/50 Tn de capacidad y 27 metros de luz, cumplen el servicio esencial de instalación y remoción del conjunto de rotores de los generadores y del conjunto de rodets para las turbinas hidráulicas, a más de una función de apoyo a las dos Grúas Auxiliares, que con 40,25 Tn de capacidad y 25 metros de luz, realizan el servicio de instalación y remoción de todos los conjuntos, subconjuntos menores y componentes de la Central. En la estructura de Toma, una Grúa Pórtico de 525 Tn de capacidad y 6,60 metros de trocha, con tres guinches fijos de 175 Tn cada uno, sirve para el cierre de emergencia de la Unidad, mediante tres compuertas aptas para tal función. Además dos Grúas Pórtico equipadas cada una con un guinche Principal de 160 Tn. y otro auxiliar de 40 Tn. se utiliza en la instalación o remoción de ataguías, para el cierre de los pasajes de toma de una Unidad en ocasión de su mantenimiento. Una Grúa Puente para mantenimiento de compuertas y ataguías de 55 Tn y 17,50 metros de luz se utiliza en los talleres de la Central para el movimiento de equipos y la reparación de compuertas.



c) Líneas de Transmisión: Desde la Central Hidroeléctrica parten tres líneas de 13,2 Kv. hasta la Sub estación de Rincón Santa María. El transporte y la distribución son funciones que efectúan los sistemas interconectados de ambos países. La energía de Yacyretá se deriva al sistema argentino a través de 3 líneas de 500 Kv., que vinculan la Central con el punto de entrega en la Subestación Rincón de Santa María, muy cerca de Ituzaingó. Al sistema paraguayo mediante una línea de 220 Kv, hasta la Subestación Ayolas.



2.4 – COMPONENTES AMBIENTALES

El proyecto de YACYRETÃ, que se inició hace 30 años, debió adecuarse a los cambios de valores y expectativas ambientales y sociales, incorporado instalaciones (sistema de transferencia de peces) y modificaciones de diseño (mantenimiento del caudal “ecológico” mínimo en el vertedero Aña Cuá y construcción de deflectores en los vertederos) a más de la adecuación de los procedimientos operativos con fines ambientales.



a) Sistema de Transferencia de Peces: Estructuras para preservar y favorecer la fauna ictícola, consistente en sistemas de atracción, de entradas y transferencias de peces con los equipos electromecánicos correspondientes. Las instalaciones son del tipo elevador y se hallan ubicadas aguas abajo, a uno y otro extremo de la Central, permiten que cantidades variables de peces de diferentes especies prosigan su movimiento migratorio en el embalse y

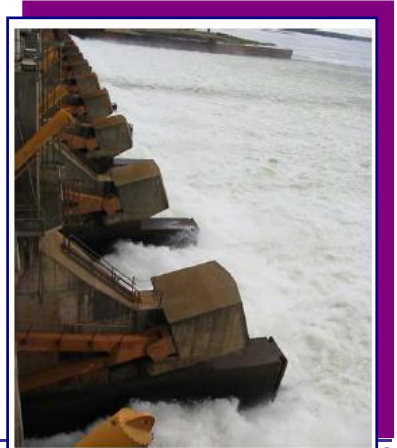
aguas arriba del mismo, transfiriendo sin pausas el acervo genético del ecosistema. Los peces son descargados cerca de la superficie del agua del embalse mediante aberturas ubicadas estratégicamente para protegerlos de los flujos de atracción de las unidades y del vertedero. La operación de los sistemas puede ser automática o manual y la frecuencia de las transferencias son de una hora en primavera – verano y 2 horas en otoño – invierno.

b) Deflectores en Vertederos: construcciones de rampas deflectoras de 4 m. de longitud y

3,50 m. de altura sobre la cresta de los vertederos Aña cua y Principal con la cual se logra disminuir la incorporación de aire en el cuerpo hídrico, la cual elevaba los peces a



la salida de ambos vertederos.



2.5 – DATOS TÉCNICOS QUE HACEN A LA OBRA

LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YACYRETÁ					
CARACTERÍSTICAS ENERGETICAS					
POTENCIA MAXIMA INSTALADA, 20 GRUPOS			MW	3.200	
ENERGIA BRUTA MEDIA ANUAL, 20 GRUPOS			GW H	20.000	
SALTO DISEÑO			m	21,30	
CAUDAL MAXIMO TURBINADO			m ³ /s	16.600	
CAUDAL			m ³ /s	5.000	
SALTO MAXIMO			m	24,10	
CARACTERÍSTICAS ELECTROMECHANICAS					
TURBINAS			GENERADORES		
CAUDAL - Unid. Mínimo	m ³ /s	376	POTENCIA MAXIMA	MVA	172,5
CAUDAL - Unid. Máximo	m ³ /s	830	FRECUENCIA	Hz	50
SALTO NETO NOMINAL	m	21,3	TENSION NOMINAL	Kv	13,2
CAUDAL p/ salto nominal	m ³ /s	794	DIAMETRO ROTOR	m	16,0
POTENCIA NOMINAL	MW	154	PESO ROTOR	Tn	600
POTENCIA MAXIMA	MW	160	TRANSFORMADORES		
VELOCIDAD ROTACION	rpm	71,4	POTENCIA MAXIMA	MVA	172,5
DIAMETRO RODETE	m	9,5	TENSION PRIMARIA	kv	13,2
PESO RODETE	Tn	278	TENSION SECUNDARIA	kv	512,5
			PESO	Tn	280,0
GRUAS					
PRINCIPALES	Nº	2			
Luz	m	27	1 Pórtico Emergencia	Tn	525
Capacidad	Tn	330	2 Pórticos TOMA	Tn	160
AUXILIARES	Nº	2	1 Pórtico TUBO ASP	Tn	25
Luz	m	25			
Capacidad	Tn	40			
CARACTERÍSTICAS OBRAS CIVILES					
DIMENSIONES			VOLUMENES DE OBRA		
UNIDADES	Nº	20	HORMIGON	m ³	1.900.000
LONGITUD TOTAL	m	808	CEMENTO	Tn	427.400
ANCHO UNIDADES	m	36	ARMADURA	Tn	81.600
ANCHO TRANSVERSAL	m	80	EXCAVACIÓN		
CARRETERA	Cota	86	Suelo	m ³	10.000.000
TRANSFORMADOR	Cota	70	Roca	m ³	1.290.000

RECORDS Y CIFRAS

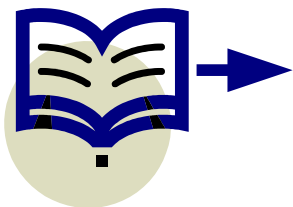
La casa de máquinas tiene 70 m de altura medidos desde los cimientos hasta el techo. La caída de agua (15 m actualmente; 21,3 m cuando se alcance la cota 83 msnm) tiene un caudal medio de 8.000 m³/s que pasan por las turbinas, y producen energía en forma continua. Para comparar dimensiones, las cataratas del Iguazú tienen 70 m de altura y un caudal medio de 1.750 m³/s (la quinta parte del caudal turbinado por Yacyretã). Un sistema de elevación - diseñado después de que estudios ecológicos demostraran que la presencia del dique inhibiría la reproducción de las especies migratorias del Paraná, en especial el dorado (*salminus maxillosus*) y el surubí (*Pseudoplatystoma corrucans*) - permite a los especímenes que nadan río arriba salvar los 25 metros de diferencia para desovar en el Alto Paraná.

3.500.000-m³ de hormigón, un embalse principal de 1.600 km² el aporte de 2.700 MW a las necesidades energéticas y 8.700 trabajadores en época de mayor requerimiento, dando forma a tan ambicioso proyecto.

Las obras que componen el Complejo se desdoblán en dos secciones sobre el río, separadas entre sí aproximadamente en 90 km.

La primera de ellas, o embalse principal, estará ubicado en las inmediaciones de las islas Yacyretã, Talavera y Apipé Grande. Atravesará el brazo navegable del Paraná, inmediatamente aguas abajo de los rápidos Apipé- Paso Lorito, extendiéndose 10 a 20 Km. largo de la isla Yacyretã, para cruzar Aña-Cuá a la altura de la isla Clavel, pasando por Yatebú, y siguiendo allí por la costa firme, hasta la población de San Cosme y Damián.

Estas presas de tierra tendrán una longitud total de 66,63 Km., incluyendo la esclusa de navegación en Santa María, un vertedero en el brazo principal del Paraná, y otro vertedero en el brazo Aña-Cuá.



CAPÍTULO III

OBRAS COMPLEMENTARIAS

3.1 – CONJUNTOS HABITACIONALES

3.2 – NUEVA INFRAESTRUCTURA URBANA DE ENCARNACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA

Bajo la denominación de “*Estructuras Varias del Proyecto*”, en el apartado C del capítulo III del Anexo “B” del Tratado de Yacyretã están contempladas las obras y acciones que hoy en día se conocen como Obras Complementarias. La elevación del nivel del agua del embalse hasta llegar a cota final de proyecto (83msnm), además de crear en ambas márgenes del río Paraná costas diferentes de las actuales, especialmente en Encarnación, Carmen del Paraná, Posadas y Garupá, afectará el funcionamiento de la estructura urbana ya existente y generará nuevas situaciones para sus poblaciones. Entre las modificaciones que deben ser minimizadas y controladas están: subdivisión del suelo, discontinuidad de la trama urbana, drenaje superficial y subterráneo de arroyos que atraviesan estas localidades creando áreas pantanosas. Surge la necesidad de dar una respuesta integral a los distintos componentes del ambiente urbano, definiendo nuevas costas en las zonas urbanas como solución a las inundaciones que, de hecho, dichas áreas sufrían periódicamente. Entre las Obras Complementarias del proyecto se destacan: la construcción de nuevos conjuntos habitacionales urbanos y rurales, dotándolos de servicios básicos, escuelas, centros de salud, centros comunitarios y recreativos, iglesias, etc.; la implementación del Plan de Acción de Reasentamiento y Rehabilitación -PARR- entre las familias asentadas en la zona de afectación de la represa; la relocalización de la infraestructura urbana afectada; que juntamente con la implementación de los programas urbanos del Plan de Manejo de Medio Ambiente- PMMA- de la EBY y el control ambiental de las obras, a más de la creación de nuevas fuentes de trabajo y actividades productivas, propician una mejor calidad de vida para las comunidades de la región.

3.1 – CONJUNTOS HABITACIONALES

En el inc. 8 del apartado C del capítulo III del Anexo “B” del Tratado de Yacyretã se describen las Relocalizaciones como las... *“Obras necesarias para el reasentamiento de las poblaciones y la relocalización de instalaciones afectadas por el embalse. Urbanización del área de los sectores afectados en las ciudades de Encarnación y Posadas, en todos sus aspectos.”*

a) Asentamientos construidos: Asentamientos construidos por la Entidad Binacional Yacyretã para la reubicación de familias afectadas por el embalse en distintos barrios de los departamentos de Itapúa y Misiones, Paraguay.

Urbanos		Rurales		Industriales	
Buena Vista	306 flias.	Atinguy	80 flias.	Parque Industrial San Pedro	92 olerías
San Pedro	389 flias.	San Miguel Potrero	60 flias.	Coronel Bogado	5 olerías
Arroyo Pora	278 flias.	Caraguatá	28 flias.		
Ita Paso I y II	646 flias.	Yacarey	23 flias.		
		San Juan del Paraná	27 flias.		
		Pindó (*)	21 flias.		
		San Cosme	86 flias.		
		Carmen del Paraná	5 flias.		

b) Familias afectadas: familias afectadas por el embalse de Yacyretã, según las cotas (primera y última) del llenado de la presa. Esto es para ambos países involucrados en el

empresarial, a saber, Paraguay y Argentina, según los censos realizados por la propia entidad binacional.

Familias	Paraguay		Argentina		Total	
	Cota 76	Cota 84	Cota 76	Cota 84	Cota 76	Cota 84
Urbanas	157	3.923	1.981	7.041	2.138	10.964
Rurales	326	796	31	224	357	1.020
Totales	483	4.719	2.012	7.265	2.465	11.984
Extra censales	555	1.305	-	1.840	555	3.145

c) **Familias afectadas:** familias afectadas por la EBY en etapas.

Periodo de Relocalización	Cantidad de Familias	
	Por etapas	Acumulada
Al año 1990	1483	1483
1990 a 1998	3895	5378
A fin del año 2002	1844	7222
Al año 2003	1337	8559
Entre 2005 - 2008 (PTY)	8297	16856

3.2 – NUEVA INFRAESTRUCTURA URBANA DE ENCARNACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA



Se encuentran en etapa de construcción viviendas y edificios que constituirán, la sede de la Oficina de Correos Paraguayos, entre otros. Por otro lado, se prevé la reorganización del sitio comercial de la ciudad de Encarnación. Así, en este momento están en etapa de licitación y presentación de proyectos para la construcción de los edificios para casas

comerciales que serán ocupadas por los actuales inquilinos de la zona baja de la ciudad; esto, hacia la zona este de la actual “Placita”. Estos, serán locales comerciales con paseos peatonales que permitan la comodidad a los visitantes y compradores. Hacia la zona ya cercana al Puente Internacional, rotonda y ruta Internacional, se construirán los locales comerciales de los propietarios actuales de comercios de la zona baja. Todo esto con el objeto de trasladar, reactivar y potenciar esa zona comercial que constituía la muy famosa “Zona Baja” de Encarnación. Con ello se pretende hacer de ésta una ciudad cosmopolita y de comercio moderno y confortable, con galerías, centros de compras, esparcimiento y otros servicios que potencien, en consecuencia, esa forma de industria limpia que es el turismo.

Las políticas encaradas por la Entidad Binacional Yacyretã conllevan la ejecución de obras de arquitectura de muy importante alcance para todos los habitantes de la ciudad de Encarnación y, porque no para el departamento.



a) Gobernación de Itapúa: La obra está ubicada en un terreno de 1,57 Has en el Barrio Buena Vista de Encarnación y tendrá tres niveles, dos de ellos destinados a oficinas para la Gobernación, Secretarías y la Junta Departamental, con una superficie a construir de 5.032m² y un estacionamiento de 1.477m². El proyecto contempla asimismo un salón auditorio, áreas verdes y estacionamiento externo.

b) Feria Municipal de Encarnación: Esta obra alberga a los feriantes instalados en la anterior “placita”, como se conocía al mercado municipal que funcionaba en la zona baja de Encarnación. La nueva Feria Municipal fue construida el barrio Bella Vista, en un predio de 10.460 m², ubicado dentro del futuro circuito comercial de la ciudad.

Cuenta con 6.980m² de superficie cubierta distribuidos de la siguiente forma: 276 Locales comerciales para feriantes, Guardería para niños, Laboratorio fitosanitario, Cámara frigorífica, Salón de usos múltiples, Capilla, Caseta de seguridad, Cabinas telefónicas, Oficinas administrativas, Servicios higiénicos, Depósitos de limpieza y de residuos sólidos, con la construcción del empedrado del acceso, estacionamiento y calles internas del predio, la inversión en supera el millón y medio de dólares.





e) Matadero Municipal de Encarnación: La obra tiene una superficie cubierta de 2.360 m² distribuidos de la siguiente forma: Corrales de almacenamiento; Complejo sanitario; Matadero; Tratamiento primario de efluentes; Estación de bombeo y conducción cloacal a la planta de tratamiento; Vestuarios y servicios higiénicos; Vivienda del cuidador y oficina administrativa. La capacidad de procesamiento es de 10 reses por hora podrá cubrir la demanda hasta el año 2.005 y su proyecto de ampliación

a 20 reses por hora cubriría la demanda hasta el año 2.021.

d) Sellado del Vertedero en Pacú Cuá: Esta acción se desarrolló en la ribera del Paraná, en la zona de Encarnación denominada Pacú Cuá, en donde antiguamente se realizaba el vertido de basuras (residuos sólidos urbanos) de la ciudad. El sellado contempló tanto los estudios técnicos y como las tareas requeridas para el cierre en condiciones de seguridad del abandonado vertedero. Se constató que el suelo y los residuos depositados se encontraban estabilizados, por lo que se realizaron trabajos tendientes a lograr la estanquedad de los desechos acumulados en el predio cuando el embalse alcance la cota definitiva de proyecto y el mismo quede totalmente inundado.

e) Accesos Urbanos y Tramos Viales:

Construcción de un acceso vehicular al Conjunto Habitacional del Barrio San Pedro, desde el casco céntrico de la ciudad, en la prolongación de la calle Carlos Antonio López, cruzando el valle del Arroyo Mboi Cae. Las obras comprenden: la construcción de un tramo pavimentado de aproximadamente 1.000 m. de longitud, con una superficie de rodadura de 7 m. de ancho, con dos carriles de circulación, y banquetas de 2.50 m. cada una. Construcción de un puente de hormigón pre-tensado, de 420 m. de longitud sobre el Arroyo Mboi Caé, en 28 tramos de 15 m.



f) Santuario de la Virgen de Itacúá: El nuevo Santuario de la Virgen de Itacúá se halla a unos 200 metros de la gruta original, situada a orillas del Río Paraná, a una distancia aproximada de 12 Km. del casco urbano de Encarnación. Tiene una superficie construida de 6.975 m² y además del Templo con capacidad para 215 feligreses sentados, cuenta con una

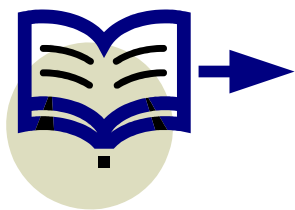
explanada de acceso, patios laterales, un altar al aire libre, camineros, campanario, mirador, romerías, baño público y camino de acceso.

g) Readecuación de Espacios Públicos: En el marco del Plan de Terminación de Yacyretá (PTY), el Departamento de Obras Complementarias de la EBY lleva adelante varios frentes de trabajos, ejecutando una serie de obras de readecuación de espacios urbanos y mejoramiento de algunas infraestructuras existentes.

- *Ampliación del Hospital Regional:* incluye la ampliación y la refuncionalización edilicia, la adquisición de mobiliario y el equipamiento para el Hospital Regional, con intervenciones en el área de Clínica Médica, Servicios Generales, Morgue, Bloques de Administración, Consultorio, Auditorio y las oficinas de la Séptima Región Sanitaria.
- *Acceso Vial sobre Arroyo Mboi Caé:* Relocalización de la vía y la construcción del acceso de doble vía a cada lado sobre el arroyo Mboi Caé.
- *Ampliación de la Ruta N° 1:* Está previsto el ensanchamiento de la Ruta I en el tramo comprendido entre el barrio Quiteria hasta el acceso al barrio San Pedro.
- *Reparación del acceso a Itá Paso:* Incluye la reparación del pavimento pétreo existente del acceso principal y de la zona urbana de este asentamiento de extracensales de Yacyretá, además de la reparación y reinstalación del electro bomba del pozo N° 2.
- *Accesos viales sobre el arroyo Potiy:* A través los cuales se posibilitará una comunicación vial de todo tiempo entre Encarnación y Cambyretá, dos comunidades importantes por su población y gran circulación vehicular. Los trabajos involucran las calles Curupayty y General Bruguéz, previéndose iniciar trabajos similares sobre la Ruta 14 una vez habilitados aquellos.
- *Readecuación de la Zona Baja de Encarnación:* Los trabajos tienen por objeto mantener la trama urbana del sector costero adyacente y próximo al embarcadero de lanchas en el puerto. Consisten en la relocalización y elevación de calles y manzanas, que en sus puntos más bajos alcanzarán la cota 78 msnm., de manera a tener un mejor escurrimiento de las aguas pluviales. También se elevará la Caseta del Puerto y se reacondicionará la red eléctrica y el alumbrado público, de manera a hacerlos funcionales luego de la elevación del embalse.
- *Readecuación del Aeroparque de Quiteria:* El extremo de la pista cercano al Río Paraná del aeroparque municipal de Encarnación recibirá similar tratamiento de terraplenado y elevación, de manera a que siga siendo utilizado hasta tanto la EBY construya y habilite el nuevo aeropuerto.



- *Tratamiento Costero de Encarnación:* Los trabajos, conocidos como la Costanera de Encarnación, en su primera etapa se realizarán 1000 metros, desde el barrio Santa Rosa hasta la calle Cerro Corá, mientras que la siguiente etapa abarcará la zona desde el referido barrio hasta el puente Mboi Caé. En etapas posteriores, continuará hacia la sede de la Gobernación de Itapúa y la zona baja de la ciudad.



CAPÍTULO IV

PLANES DE MANEJO MEDIO AMBIENTAL

4.1 – CALIDAD DE AGUAS

4.2 – RESERVA NATURAL Y BIODIVERSIDAD

4.3 – FAUNA ICTICA

La gestión ambiental que la EBY desarrolla es de prevención, mitigación y compensación del ecosistema afectado por su construcción y operación, correspondiendo a cada impacto negativo identificado, una o más acciones de mitigación o compensación. La magnitud de la represa Yacyretã va acompañada de una amplia gama de impactos producidos en sobre medios físicos, socio-económicos y bióticos de su entorno inmediato, lo que motivó una serie de estudios realizados por organismos gubernamentales y no gubernamentales que se iniciaron en 1976. En 1992, aún cuando la obra civil ya se encontraba construida casi en su totalidad, se concluyó el informe de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y el Plan de Manejo de Medio Ambiente (PMMA) del Proyecto Hidroeléctrico Yacyretã. Posteriormente, a la luz de la nueva información ambiental, el PMMA de la EBY fue revisado y actualizado en el año 2002. El objetivo particular del PMMA es *“Desarrollar las acciones necesarias para identificar los impactos, y ejecutar las acciones tendientes a evitarlos, mitigarlos, o controlarlos, o para proteger, recuperar o compensar los recursos y ecosistemas que utiliza o afecta, como consecuencia de la ejecución de las actividades que están bajo la responsabilidad de la EBY”*.

4.1 – CALIDAD DE AGUAS

Este programa de gran envergadura se inicia en el año 1978, dentro del desarrollo y administración del Proyecto Yacyretã y su área de influencia a través del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), quien solicitó información de la situación, alcances y costos de los programas a largo plazo.

Los trabajos realizados dentro del proyecto tienen como antecedentes los siguientes estudios:

- COMIP-CORPUS en los años 80.
- Trabajos de consultoría: FORAGRO CONSULTORA S. R. L. (1980).

- Delineamiento del plan maestro de gestión ambiental de la EBY (1987), para el diseño de la red de monitoreo de condiciones base.
- Trabajos de consultoría: ICB (1988 / 1999) – INYMA Consultoría (1990 / 1992).
- Previo al llenado a cota setenta y seis (1993), se implementa la “Red de Monitoreo” de Estaciones Índices”, estas son: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción; Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina); Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Santa Fe (Argentina); Comisión Mixta Paraguayo-Argentina del río Paraná.

Red de Monitoreo

Ello contempla:

- Estaciones índices (Curso principal, sub-embalses y toma de aguas).
- Estaciones accesorias (Arroyos urbanos, balnearios y agua subterránea para consumo).
- Monitoreos intensivos (Elevación de cotas y o contingencias).
- Estudios especiales (Sobresaturación gaseosa, bio-ensayos y desarrollo de modelos matemáticos).

Los objetivos Generales del Programa son:

- Determinar la condición actual, los cambios en las condiciones bases o pre-existentes, y las tendencias en los indicadores de calidad de agua superficial y subterránea.
- Detectar y evaluar problemas e impactos emergentes a escala local, regional y de cuenca.
- Evaluar la efectividad de las medidas de mitigación.
- Recomendar criterios de manejo del embalse.
- Operar planes de contingencia junto a OG,s y ONG,s para el manejo de la calidad de agua.



A partir del año 1994, luego del cierre del embalse y puesta en operación de la central, el recurso fue manifestando alteraciones importantes en su calidad: Incremento de materia orgánica nitrogenada como consecuencia de la descomposición de la masa vegetal inundada durante el régimen de formación; el desprendimiento de masa flotantes (embalsadas) como consecuencia de la inundación de esteros preexistentes en la isla, y la aparición de sobresaturación de gases en los vertederos.

Todas estas situaciones fueron evacuadas gradualmente con estabilización del embalse, el control y retiro de las masas flotantes, y la construcción de deflectores en ambos vertederos, al tiempo del taponamiento hermético de los orificios de incorporación de aire a los mismos, disminuyendo el impacto negativo de los gases sobre la fauna íctica.

Actualmente prosiguen los controles de la calidad de agua, con relación a parámetros asociados a problemas de eco-toxicidad, eutrofización, biológicos, microbiológicos y de estratificación térmica, de manera a establecer y desarrollar criterios apropiados para afluentes, agua de consumo y preservación de la vida acuática.

El control de calidad de aguas comprende los siguientes proyectos:

a) Remoción de Biomasa: La remoción de biomasa inundada se constituye en el principal elemento de control de la calidad de agua en el futuro embalse. Sin embargo, la definición de áreas específicas a remover y la cantidad óptima de remoción ha sido basada en modelos simples que pueden conllevar, quizás, a un sobredimensionamiento de esta actividad y obviamente a sobrecostos importantes. Es necesario, entonces, realizar estudios más profundos para determinar la real incidencia de la biomasa inundada sobre la calidad de agua para diferentes sectores del embalse; la utilización de modelos segmentados sería una herramienta útil en la definición de la estrategia más recomendable.

Paralelamente con la definición de las áreas anteriores, se definirán áreas de remoción específica de biomasa para fines distintos al de calidad de agua y que permita una optimización de los usos alternos y potenciales del futuro embalse. Estas áreas se deberán definir para: rutas de navegación, comercial y recreacional; zonas de acceso al embalse; zonas pobladas y puertos; áreas con potencial pesquero; zonas con potencial de acumulación de macrófitas acuáticas; zonas con potencial turístico; áreas que quedarían con vegetación semi-sumergida; y finalmente, áreas cercanas a estructuras principales de la obra. El plan de remoción de biomasa para calidad de agua y fines específicos será ajustado al plan de llenado del embalse, tratando de impedir que la regeneración natural de la vegetación llegue a un punto de poder aportar mayor cantidad de material de rápida descomposición o volver a impedir los usos previstos para cada área.

b) Apoyo al saneamiento urbano: Esta medida es necesaria para compensar parcialmente a las comunidades de área de influencia por los cambios hidrológicos, limnológicos e hidrométricos del río Paraná y que afectarían las condiciones de suministro de agua potable y potencializarían los problemas de evacuación de aguas cloacales; de esta manera y aunque la EBY no es responsable directo de los altos déficit existentes en estos servicios, se apoyará sistemas de saneamiento urbano y rural. La participación de la EBY en este programa, en conjunto con las entidades del sector de saneamiento en cada localidad de las ciudades afectadas, será decidida e inmediata ya que las condiciones actuales de saneamiento, aunque no representarían mayores problemas en la operación a cota reducida, presentarán condiciones de conflictividad ambiental y social a cota ochenta y tres. Por lo tanto, es indispensable que los programas de saneamiento, tanto de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de aguas cloacales, estén totalmente terminados antes de iniciar operación a cota ochenta y tres.

Los sistemas de recolección y tratamiento de aguas cloacales y saneamiento en general, deben adaptarse a las condiciones ambientales y socioeconómicas de la región, buscando tecnologías apropiadas de fácil operación y mantenimiento, evitando equipamientos e instrumentación de difícil manejo y reposición.

Dentro de este plan, se deberá incluir el apoyo a los programas de ordenamiento ambiental y saneamiento de las ciudades de Encarnación y Posadas.

Control de Vertimientos y uso de Agroquímicos. Este programa está dirigido a controlar y regular los vertimientos industriales y el uso de pesticidas en la cuenca aportante del embalse. A través de estrategias adecuadas con los organismos de cada país, la EBY deberá promover el establecimiento y la aplicación de una reglamentación destinada al control de vertimientos industriales en la cuenca aportante, de racionalización del uso del suelo y normas de calidad de agua en el embalse; asimismo apoyará la gestión de esos organismos en el control del uso de pesticidas. Independiente de esta actividad, la EBY incluirá en el plan de monitoreo de calidad de aguas, parámetros e indicadores de la concentración y acumulación de compuestos tóxicos en los ecosistemas.

d) Tratamiento de sub-embalses: La mayor incidencia de los impactos sobre la calidad de aguas se ejercerá sobre los sub-embalses marginales tanto urbanos como rurales. Es por ello que estas áreas tendrán un tratamiento especial durante las etapas de llenado y durante toda la vida del proyecto. Para tal fin se diseñará para cada sub-embalse el tratamiento específico que deberá incluir como mínimo la remoción total de biomasa, rellenos (especialmente en sub-embalses urbanos), remoción o tratamiento de fuentes de contaminación (basurales, pozos negros), diques protectores, control de calidad de aguas (indicadores que alimentarán al modelo gerencial propuesto), control de aguas de macrófitas acuáticas y posible utilización como zonas de alimentación o criadero de peces.

e) Plan de contingencia: En conjunto con las autoridades portuarias, se diseñará e implementará un plan de contingencia para accidentes de navegación que involucren sustancias tóxicas o peligrosas. Este plan debe incluir procedimientos de notificación, organigramas ejecutivos, procedimientos posibles de aislamiento o recuperación de productos, monitoreo y seguimiento de la contaminación y procedimientos de evaluación de daños ambientales. Este proyecto se clasifica como de baja prioridad.

f) Control de malezas acuáticas: Aún con las medidas preventivas y operacionales para el control y prevención de focos de proliferación de malezas acuáticas, existe una alta probabilidad de la aparición de estos focos, en conjunto con los problemas asociados, ampliamente descritos anteriormente en este material. Por lo tanto, se deberá diseñar e implementar un plan de control de malezas acuáticas; este plan debe incluir identificación de zonas potenciales de presentar focos de proliferación, con base en la morfología del embalse, dirección de los vientos, biomasa existente, tiempos de lavado de sub-embalses; tratamiento preventivo en esas zonas, dentro de los planes de remoción específica de biomasa y

tratamiento de sub-embalse y aguas arriba del río Paraná y tributarios; monitoreo permanente e identificación temprana de focos de aparición, dentro del plan de monitoreo propuesto, alimentando el modelo gerencial del manejo de niveles y caudales; montaje de infraestructura para el control y remoción de macrófitas flotantes, recomendándose técnicas mecánicas con barreras de contención fijas y móviles.

4.2 – RESERVA NATURAL Y BIODIVERSIDAD



A fin de compensar la pérdida de ambientes o ecosistemas como consecuencia del llenado del embalse, el PMMA de la EBY contempla la implementación del Programa de Reservas Naturales y Biodiversidad, mediante el establecimiento de reservas con un status adecuado y en una extensión no menor a la superficie total inundada. La selección se realiza sobre la base de su valor y representatividad ambiental. **Se estructura en cuatro subprogramas:**

a) Recuperación de Ecosistemas: Este subprograma ambiental involucra tres proyectos:

Investigación de Ecosistemas: Se impulsará la investigación de los ecosistemas de la zona de influencia del embalse y fundamentalmente de las áreas a ser inundadas por el futuro llenado; incluye el rescate de especies vegetales únicas en el área de inundación (renovales y semillas) para su multiplicación en vivero.

Reforestación y recuperación de áreas de préstamo: La reforestación, con énfasis con especies nativas tiene como objetivo fundamental proteger y coadyuvar al establecimiento y protección de ecosistemas terrestres en áreas especiales del perillago y eventuales zonas de reserva. Se hará énfasis en las subembalses urbanos de Posadas, Encarnación y Garupá.

Tratamiento Costero de Encarnación: Son varios los trabajos tendientes a evitar o mitigar los procesos erosivos de las riberas afectadas por el embalse, entre ellos podemos citar: la limpieza y disposición final de la basura costera, de la vegetación superficial costera y de la vegetación semi-inundada a cota 76; la limpieza de cauces y micro basurales entre las cotas 78-84 msnm; el diseño y construcción del puente peatonal sobre el A° Mboi-caé, que serían desarrollados en el marco de las tareas de Tratamiento Costero a Cota Reducida. En su segunda etapa incluirá, entre otros, la conformación del perfil, el drenaje superficial costero, como las tareas de mantenimiento de las calles costaneras.

b) Implantación y Manejo de Reservas: La recomposición de los ecosistemas naturales se realiza a través de la creación y manejo de áreas protegidas, reservas y refugios de vida silvestre, bajo un programa que define la idoneidad de la zona, los condicionantes necesarios para el establecimiento de la reserva, prevé el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento, y define los planes de manejo para cada área. Hasta la fecha están en etapa de administración y manejo:



- Reserva Santa María (2.450 ha.), Apipé (30.000 ha.) y Galarza (20.000 ha.)
- Reserva isla Yacyretã (8.365 ha.)
- Refugio de fauna Atinguy (100 ha.)

También en el marco de este subprograma está prevista la creación de nuevas áreas de reservas compensatorias a cota actual:

- Campo San Juan (5.700 ha.)
- Teyú Cuaré (75 ha.)
- Cuenca del A° Yabebyry (30.000 ha.)

Los proyectos programados para cotas superiores son:

- Cambyretá (10.000 ha.)
- Itatí (30.000 ha.)
- Iberá (10.000 ha.)
- Yaguareté Corá (13.000 ha.)

Como nuevos elementos para la protección de la biodiversidad, el PMMA incluirá gestiones tendientes a promover el establecimiento de una reserva lineal binacional (que aguas abajo incluya islas, humedales y esteros de la planicie inundable) así como la promoción y establecimiento de áreas o refugios ictícolas para compensar la eventual pérdida de ecosistemas acuáticos.

En los planes de manejo de las reservas se realizarán, en la medida de lo posible, relevamientos sistemáticos a fin de detectar el ingreso y la evolución de especies exóticas, su dinámica poblacional y sus influencias sobre las especies autóctonas.

c) Protección de Especies de Interés: este sub programa agrupa aquellos proyectos que tienen como objetivo la protección de varias especies de interés por sus status de protección. Se hallan aquí:

Especies de caracoles acuáticos: Caracoles Aylacostoma, este proyecto ejecuta tareas de conservación ex-situ para proteger y reintegrar a esta especie de caracoles acuáticos que de otra forma, hubiera desaparecido con el llenado del embalse.

Aves amenazadas: En el área del proyecto se han detectado especies de aves que están mundialmente amenazadas y que requieren acciones de protección tales como evaluar el establecimiento de áreas protegidas en el área de influencia del embalse a cota definitiva, de ser necesario, se promoverán acciones para protegerlas en su localización actual, o procurando nuevas localizaciones en función de lo logrado por sus propios medios. El proyecto apunta a identificar tales áreas. Como nuevos elementos para la protección de la biodiversidad en la zona de influencia, el PMMA incluirá el establecimiento de una reserva adicional de pastizales naturales en la margen derecha, si la misma fuese necesaria para asegurar la conservación del Tordo Amarillo (Chopi Say'ju *Xanthopsar flavus*) u otras especies amenazadas como el aguará guasú, el guasú pucú, el ñandú, el yacaré overo y el tirika.



d) Rescate y Reubicación de Fauna: En 1993, con el rescate de la fauna afectada por la inundación de las islas Yacyretã, Talavera y otras islas menores, la EBY- inició el manejo de la Fauna de su área de influencia. Cerca de 11.000 ejemplares de más de 110 especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios fueron relocados en áreas protegidas. Actualmente se trabaja en el monitoreo de algunos de esos ejemplares y en programas de reintroducción de especies amenazadas de extinción, en las áreas protegidas que conforman el Sistema de Áreas Protegidas de Yacyretã. Se realizaron relevamientos ecológicos exhaustivos de las

áreas a inundar. Esto permite diseñar un mejor y más ajustado plan de rescate y reubicación de la fauna. Antes de la próxima etapa de llenado del embalse, se realizará una evaluación de los resultados de las actividades de rescate y reubicación de fauna realizados anteriormente por la EBY a efectos de analizar la conveniencia de repetir tales acciones. Estas actividades serán realizadas con la participación de OG's y ONG's locales a través de talleres y/o foros de discusión. Se pondrá especial interés en aquellas especies que estén amenazadas mundialmente y regionalmente y otras que al desplazarse por sus propios medios durante el llenado del embalse, queden expuestos a la caza u otros riesgos eventuales.

4.3 – FAUNA ICTICA

Las acciones y estudios que la EBY desarrolla en el marco de su Programa de Fauna Íctica, cobran relevancia en virtud de la gran variedad (más de 120) de especies ícticas identificadas y de la importante actividad pesquera de la región. Este programa tiene por objeto el monitoreo permanente de la fauna íctica a fin de realizar el seguimiento de su evolución en las nuevas condiciones del río/embalse. Los tres subprogramas que lo integran se complementa con otras acciones ambientales, tales como: la operación de los Sistemas de Transferencia de Peces (STP), la operación ambiental del embalse (incorporación de parámetros ambientales en las estructuras y en los procedimientos operativos de la central), el relacionamiento de cooperación con OG's y ONG's relacionadas con el manejo sustentable del recurso, y el financiamiento de la construcción de estaciones hidrobiológicas y de piscicultura.



a) Recursos Pesqueros: El sub programa de recursos pesqueros comprende:

- Las actividades de ecología acuática, evalúan la potencialidad del sustento alimentario de la cadena trófica y su evolución. Dentro de estas actividades se evalúan, además, las especies exóticas que se presentan en la zona y su influencia en la red trófica en el embalse, y aguas abajo.
- Los monitoreos de pesca comercial, deportiva y de subsistencia, generan información acerca del volumen de captura en el embalse y aguas abajo del mismo y su

evolución, como así también de las artes de pesca utilizadas, el esfuerzo para las capturas, etc.

b) Monitoreo y Evaluación: Este sub programa está conformado por las siguientes actividades:

- Monitoreo y Evaluación de la ictiofauna: aguas arriba y aguas abajo.
- Monitoreo de huevos y larvas: permiten la caracterización de áreas de reproducción y cría.



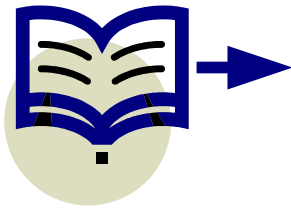
- Monitoreo del funcionamiento de las instalaciones para peces (STP), desde el punto de vista biológico.

El objetivo de este programa es monitorear la evolución de la fauna íctica acompañando el proceso de estabilización del embalse; se monitorea la dinámica poblacional, migraciones, la adaptación al nuevo ambiente, se detecta ictiopatologías, etc., en el embalse, aguas arriba y aguas abajo del mismo.



c) Estaciones Hidrobiológicas y de Piscicultura: El PMMA de la EBY contempla la repoblación de las aguas arriba de la represa, con ejemplares de especies nativas, como una medida de mitigación y compensación al ambiente acuático del impacto ocasionado sobre la fauna íctica, y para ello, prevee la construcción de dos estaciones hidrobiológicas en ambas márgenes, en San Cosme y Damián (Paraguay) y Candelaria (Argentina) cuyos proyectos ejecutivos están vinculados al Plan de Llenado del Embalse. Actualmente, a través de un Convenio de Cooperación con la

Facultad de Veterinaria de la UNA, se operan y mantienen, aunque de manera provisoria y experimental, estaciones de piscicultura en Ayolas y San Lorenzo. Varios especialistas desarrollan trabajos de investigación, mejoramiento de técnicas de reproducción de especies nativas en cautiverio y producción masiva de alevines (pequeños peces) para la “siembra” en las aguas del embalse del Paraná y arroyos tributarios.



CAPÍTULO V

PROGRAMAS DE REASENTAMIENTOS

5.1 – PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS AFECTADAS

5.2 – PLAN DE REHABILITACIÓN Y APOYO SOCIAL

5.1 – PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS AFECTADAS

El programa promueve los recursos económicos, logísticos y legales para las familias a ser relocalizadas con el objetivo de:

- Definir el perfil socioeconómico de las familias a ser atendidas.
- Transferir a las familias la decisión sobre la recomposición de su trayectoria de vida.
- Orientar y acompañar el proceso autorelocalizador de las familias.
- Brindar atención a las familias según su grado de vulnerabilidad.

a) Programa De Indemnización a propietarios: este programa propone pago de las indemnizaciones del inmueble y sus correspondientes mejoras, incluyendo el pago del traslado de acuerdo a los criterios establecidos en la ley de expropiación del país correspondiente y de los procedimientos establecidos por la Comisión Binacional de Tasaciones.

b) Programa de Autorelocalización del Circuito Comercial de Encarnación: este programa procura atender las necesidades para la reinstalación Circuito Comercial de la Zona baja de Encarnación. Estos Trabajos serán realizados en conjunto con la Municipalidad de Encarnación y con el apoyo técnico de la Fundación Antiguo Puerto Madero.

c) Programa de Atención a Unidades Productivas: este Programa Atiende a las Unidades Productivas afectadas. Sean de comercio, industria o servicios, desarrolladas anexas a las viviendas o de forma independiente, permitiendo reponerla o compensarla.

5.2 – PLAN DE REHABILITACIÓN Y APOYO SOCIAL

Las actividades de apoyo y rehabilitación social para las poblaciones urbanas desplazadas están orientadas así, a generar oportunidades para consolidar condiciones para el desarrollo del capital social, a través de mecanismos de asignación de recursos que permitan brindar

oportunidades tanto para el desarrollo comunitario, como para la recomposición de sus estrategias de subsistencia y en lo posible, de inversión económica y laboral.

En términos operativos, la rehabilitación de la población reasentada reconoce dos fases de intervención:

- **Transición**: Corresponde a los primeros meses posteriores a la relocalización de la población a los nuevos sitios de reasentamiento donde se promueven acciones sociales y de apoyo socio-comunitario transitorio en forma diferenciada y articulada con los organismos gubernamentales correspondientes, destinadas por una parte a las familias y grupos comunitarios y por otra parte, a las instituciones públicas para poder adecuarse, a la prestación de los servicios transferidos.
- **Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas**: Corresponde a la instancia de despliegue institucional de la EBY, donde se promoverá la efectiva participación de los Estados en la implementación de políticas públicas orientadas a promover oportunidades de desarrollo comunitario y socioeconómico de las familias y grupos comunitarios, a través de soluciones diferenciadas según las condiciones individuales de las personas.

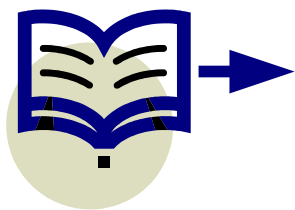
a) Transición: el objetivo de esta fase de transición es favorecer la adaptación de las familias a los nuevos sitios de reasentamiento, así como la recomposición de las redes familiares y comunitarias, junto al apoyo interinstitucional transitorio necesario para favorecer la operación de los servicios y equipamientos comunitarios transferidos por la EBY.

Esta etapa comprende los primeros 12 meses posteriores a la relocalización de la población a los nuevos sitios de reasentamiento y comprende actividades de apoyo y promoción social, donde se promueven:

- Acciones socio-comunitarias articuladas con los organismos gubernamentales correspondientes, que en forma diferenciada están destinadas a familias y grupos comunitarios.
- Apoyo transitorio a las instituciones públicas para poder adecuarse a la prestación de los servicios transferidos por la EBY.
- Apoyo al Desarrollo Socio-Comunitario. Para la ejecución de este componente se articula acciones diversas, orientadas al apoyo social, organización y desarrollo comunitario y capacitación en oficios.

b) Apoyo social: se busca la articulación con organismos que desarrollen programas vinculados con los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento Socio-Organizativo; que comprenda mecanismos de asistencia familiar y comunitaria, que favorezcan las condiciones de recomposición de las redes familiares, comunitaria y de subsistencia.
- La mejora de las condiciones de vida de las poblaciones relocalizadas, a través del fortalecimiento de las condiciones de acceso a los servicios básicos de salud y de educación formal y complementaria (sanitaria y ambiental).
- Organización y Desarrollo Comunitario; se busca la articulación con organismos que desarrollen programas que promuevan el desarrollo de capacidades de gestión asociada y de organización, vinculados por ejemplo, con la formación de agentes comunitarios, el fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base y de ámbito interinstitucional, la preservación, aspectos culturales y la promoción del deporte y la recreación.
- Capacitación en Oficios; se busca la adecuada articulación con los gobiernos locales de ambos países y a través de ellos con las organizaciones de la sociedad civil y con el sector privado, para incrementar las oportunidades de trabajo y desarrollo de las personas reasentadas, con el objetivo de promover oportunidades de inserción económica y laboral, a través de actividades de capacitación en oficios, de modo que los interesados puedan usufructuar posibilidades laborales del mercado.
- Fortalecimiento de Instituciones Públicas; este componente tiene como objetivo favorecer la correcta operación de los servicios y equipamientos comunitarios construidos en los conjuntos habitacionales, apoyando el fortalecimiento de los organismos gubernamentales a los que se transfiere dichas obras.



CAPÍTULO VI

TRABAJOS DE CAMPO

Conjuntos Habitacionales

6.1 – BUENA VISTA

6.2 – SAN PEDRO

6.3 – ARROYO PORÃ

En el inc. 8 del apartado C del capítulo III del Anexo “B” del Tratado de Yacyretã se describen las Relocalizaciones como las *“Obras necesarias para el reasentamiento de las poblaciones y la relocalización de instalaciones afectadas por el embalse. Urbanización del área de los sectores afectados en las ciudades de Encarnación y Posadas, en todos sus aspectos.”*

6.1 – BUENA VISTA



Las políticas relocalizatorias encaradas por la Entidad Binacional Yacyretã conllevan la ejecución de obras de arquitectura, saneamiento, tratamiento costero, infraestructura, transporte y servicios a fin de permitir la relocalización de familias afectadas por una parte y por otra parte restablecer las tramas urbanas de las ciudades de Encarnación y Posadas principalmente, que son las ciudades mas afectadas en Margen Derecha del Río Paraná y en Margen Izquierda respectivamente. Por otra parte se destaca que las obras desarrolladas por Yacyretã se ajustan a las

legislaciones medioambientales de los países donde se desarrollan las mismas. Todas las obras encaradas por Yacyretã buscan cumplir con los objetivos trazados de culminación de obras complementarias requeridas para la elevación del nivel del embalse hasta la cota definitiva reoperación con una visión social y medioambiental actual. Una de las obras ejecutadas por el Ente es el conjunto habitacional *“Buena Vista”*. El asentamiento está ubicado en el casco urbano de la ciudad entre esta y el puente internacional San Roque

González de Santa Cruz. Al Norte limita con predios desocupados, al Sur con la Vía Férrea, al Este con el Arroyo Potí y al Oeste con la Avenida Irrazábal.

Corresponde a uno de los primeros conjuntos habitacionales desarrollados por Yacyretã en el Municipio de Encarnación con 434 viviendas, equipamiento comunitario e infraestructura correspondiente. Inicialmente fueron construidas 33 viviendas donde fueron relocalizados familias que residían en la zona correspondiente a la cabecera del actual Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz a fin de permitir liberar dicha área para el inicio de las obras. Posteriormente fueron construidas 401 viviendas de tres tipologías;

1. con un área cubierta de 60 metros cuadrados
2. con un área de 71 metros cuadrados y
3. con un área de 93 metros cuadrados respectivamente.

Las viviendas cuentan con: estar comedor, cocina, uno, dos o tres dormitorios, baño moderno y lavadero, paredes de ladrillo común, piso de baldosa calcárea, la mampostería está revocada interiormente y exteriormente, excepto en el hall que es vista. Puertas de madera y chapa plegada, balancines metálicos con vidrios.

En la actualidad el conjunto Habitacional cuenta con 427 viviendas y 276 familias adjudicadas, las construcciones son de tres tipos diferentes, 2 y 3 habitaciones. Las áreas cubiertas con 52, 74, y 117 metros cuadrados respectivamente, en muchos casos refieren que por el número de miembros se producían hacinamientos, haciendo algunas inversiones ampliaron según sus recursos, galpones, piezas, etc., lo que en alguna manera significó destinar parte de sus ingresos y ahorros a esta etapa. Todas las viviendas cuentan con los servicios básicos como energía eléctrica, agua corriente, cloaca, desagües pluviales.

Los lotes de terrenos son de 12 X 30 mts. y 14 X 36 mts. El equipamiento comunitario comprende una Escuela Primaria, un Colegio Secundario, y áreas verdes. La infraestructura está constituida por vías de acceso y calles empedradas, red eléctrica con alumbrado público, veredas, red de agua potable y alcantarillado sanitario.



Las vías de acceso: son dos caminos principales, la Ruta Internacional y la Avenida. Irrazábal, están empedradas, las calles con lomos de cada cierto trecho para evitar el desplazamiento rápido de vehículos de transporte público y particular, considerando la cercanía de una Escuela-Colegio y así evitar accidentes que antes ya ocurrieron, cuentan con líneas de colectivo regular cada 15 minutos; pero solo hasta las 19:00 hs.

a) **Salud:** los pobladores asisten a los centros públicos cercanos, a su lugar de origen o médicos privados fuera de la comunidad; en Buena Vista reside un médico relocalizado que también presta servicios en sus horas de permanencia y atiende casos de urgencias cuando se lo requieren.

b) **Educación:** cuenta con un Colegio intentando de esta forma cubrir a un gran índice de estudiantes de la zona. Considerando que quienes acuden a ella no necesariamente son del barrio.

c) **Servicios:** cuenta con un sistema de distribución de agua potable satisfaciendo de esta forma una necesidad tan básica e indispensable, energía eléctrica haciendo posible así la iluminación de arterias y accesos principales. Recolección de residuos para mantener la limpieza más el tendido de telecomunicaciones facilitando al progreso y mejora del barrio.

d) **Características socioeconómicas:** las familias actualmente relocalizadas tiene un promedio de 4 a 5 miembros; primeramente las familias eran mas numerosas, pues habían otros agregados, más con los niños. Hoy ya adolescentes sus necesidades y requerimientos de espacios son diferentes, según los últimos datos menores de 13 años eran un 35%, una PEA de 45% y mayores de 65 años un 25%.

La mayoría dedicada al comercio en un 33%

Un 20% de asalariados permanentes.

Un 15% de jubilados.

Un 25% profesionales del sector terciario y;

Un 7% dependiente, según los datos recogidos, es posible que hoy esto sufra algunas variaciones.

Algunas familias siguen desarrollando sus actividades económicas en su hogar de procedencia porque aún mantiene sus puestos de venta, fábricas, talleres o servicios, etc., en su mayoría estos pertenecen al nivel medio, alto y bajo.

e) **Descripción socioeconómica:** “Buena Vista” corresponde a unos de los primeros conjuntos habitacionales desarrollados por Yacyretã en el Municipio de Encarnación, se halla situado en plano casco urbano de la ciudad a cercanías del puente internacional San Roque González de Santa Cruz, limitando al norte con predios desocupados; al sur con la Vía Férrea; al este con el arroyo Poti y al oeste con la Avenida Irrazábal.

Cuenta con un total de cuatrocientos treinta y cuatro viviendas con equipamiento comunitario e infraestructura correspondiente. Al inicio fueron construidas treinta y tres viviendas a los efectos de relocalizar a las familias que residían en la zona correspondiente a la cabecera del actual Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz y así liberar dicha área para el inicio de las obras.

Las viviendas son de tres tipologías con las comodidades mínimas requeridas como dormitorio, baño, cocina, comedor, lavadero y otros. Cada una de ellas cuenta en su totalidad

con servicios de agua potable, luz y alcantarillado sanitario. Mientras que unos pocos gozan de un servicio de internet o video cable. Y si bien las viviendas reúnen ciertas comodidades, un porcentaje ya fueron modificadas (ampliadas o refraccionadas) señalando además que algunas se hallan en total estado de abandono.

Partes del equipo comunitario comprende una escuela y colegio de carácter oficial más las respectivas áreas verdes que complementan dicho barrio. No cuentan con un puesto ni centro de salud ya que se hallan en cercanías del centro urbano, una comisaría también es el faltante, constituyéndose así en un sector utilizado por la mayoría de sus habitantes como dormitorio, ya que es poco el movimiento observado durante el día. El acceso al barrio está constituido por calles empedradas con respectivas veredas. Se observan una red eléctrica con alumbrados públicos para mayor comodidad de los transeúntes. Las dos vías de acceso principal lo constituyen la Ruta Internacional y la Avenida Irrazábal totalmente empedradas con respectivos lomos cada cierto trecho.

f) Relacionamento Persona – Estado: la realidad social a la que se enfrenta el ser humano se presenta complejo, diversificado y cambiante. A la hora de estudiar dicha realidad adquiere relevancia y ocupa un sitio preponderante la participación del individuo. En este orden es importante la relación entre los grupos humanos y el espacio para la comprensión de que las libertades de todo ciudadano sólo pueden ser disfrutadas plenamente en un régimen de gobierno en donde se admita la crítica y la oposición, en el que todos participen en la toma de decisiones facilitando así el acercamiento del Estado con sus habitantes y/o viceversa.

Tomando como fundamento la participación ciudadana en acciones y/o grupos simpatizantes de ciertas ideologías partidarias, es de señalar que en un cien por ciento de los habitantes encuestados del Barrio Buena Vista pertenecen o representan a un grupo que se identifica e interviene de forma activa y renovadora de los procesos que tienden a la transformación social haciendo uso de las responsabilidades cívicas.

Observándose la pluralidad de simpatizantes a ciertas corrientes partidarias como la A.N.R. y/o P.L.R.A. entre otros, modo en que los individuos se acercan al Estado, los mismos no dejan de manifestar su desagrado con el mismo, ya que obligaciones básicas no son observadas a la hora de fijar políticas que ahonden en el bienestar del pueblo.

Si bien cada poblador fue beneficiado con la adquisición de viviendas, se nota el desagrado de quienes perdieron todo o al menos aquellos que quedaron sin oportunidades o que aun siguen buscando recompensas dentro de un laberinto de burocracias que identifica a nuestro Estado paraguayo.

Dentro de logros y fracasos solo queda por hacer hincapié en la participación activa de todo ciudadano en la toma de decisiones y, para el efecto no limitarse a ser solo parte de un determinado padrón, sino buscando llenar aquellos espacios y/o construyendo los mismos,

donde cada uno sea participe en busca y reivindicación de derechos y, que la relación Estado – Persona sea de forma continua.

g) Actividades económicas de los pobladores: en el asentamiento se observan familias con un promedio de cuatro a cinco miembros. Esta afirmación nos lleva a comprender que cuando mayor sea el número de integrantes, mayor será el gasto que los mismos acarrearán, ya sea para satisfacer necesidades básicas y/o brindarles mejores oportunidades. Cuando hablamos de gastos, no debemos olvidar la relación que existe entre un trabajo o un puesto laboral y los egresos.

Se constituye una de las actividades principales el comercio, el mismo fue trasladado de sus lugares de origen, despensas o kioscos no deja de ser una de las tantas opciones de los habitantes. Y si bien es poco el movimiento; es la realidad a la que se hallan sometidos compatriotas nuestros. El problema va más allá, si nos preguntásemos porque la proliferación de cantinas aquí y allá, tal vez no vayamos a encontrar una respuesta muy objetiva, ¿es qué pareciera ser la única actividad rentable?

En otro apartado encontramos a las mujeres desempeñando el papel de empleada, quien con los ingresos obtenidos contribuyen de igual o mayor proporción al mantenimiento de la familia. Con este empleo puede observarse que tanto jóvenes como adultos forman un paquete donde todos de igual manera están sujetos a un mismo fin: la supervivencia.

Los funcionarios públicos tampoco pueden estar ausente de un sector como lo es el asentamiento Buena Vista, en su gran porcentaje desempeñando funciones en instituciones estatales confirmando para este caso que los mismos fueron adjudicados con viviendas utilizadas exclusivamente para albergue.

Sin importar el lugar de residencia, detallando las distintas actividades realizadas por pobladores antes o después de ser relocalizados, el asentamiento da la posibilidad por intermedio de las viviendas cómodas, con servicios básicos completos; a aquellos quienes trabajan en cercanías del centro urbano, mientras que otros; el cambio los obligó también a cambiar de trabajo. No se deja de mencionar a los vendedores ambulantes entre tantos otros.

h) Interacción de los pobladores dentro del contexto: el ser humano es superior y diferente a los demás seres vivos, y esta diferencia obedece a su capacidad de pensar, reflexionar, discernir y tomar decisiones. El ser humano es una unidad física, individual que se relaciona con otros, formando así lo que llamamos compañero o asociado. La potencialidad de ser socio y aprender a obrar como tal es innata en el ser humano. La persona es social por cuanto que tiene tendencia y necesidad de relacionarse con otras.

Sin embargo, esta diferencia que nos hace único a cada ser no muchas veces la comprendemos, sucede así lo que comúnmente decimos, “no hay entendimiento o simplemente somos malos”. No se discute el posible grado de veracidad de tal afirmación,

pero con quienes convivimos a diario cruzando unas palabras o un dialogo son los vecinos. Los mismos son diferentes a nosotros.

El llamado proceso de socialización está marcado dentro de nuestra vida, donde la persona aprende, asimila en el transcurso de su vida; los integra a la estructura de su personalidad y con las experiencias los convierte en reglas personales de vida. Es el proceso de adquisición de conocimientos, modelos, valores, modo de vivir y de pensar de un grupo o sociedad en el cual está inserta la persona, es la llamada socialización.

En conclusión, existirán quejas de contar con malos vecinos, pero tal realidad es nuestro sello de por vida, aprender a tolerarnos dentro de un grado de comprensión y respeto. De esta forma podremos convivir armónicamente.

i) Bienestar de los pobladores: buscando una definición de bienestar se sostiene que es un conjunto de cosas necesarias para vivir bien, es decir un equilibrio entre lo somático y psíquico. Tomando como modelo los pobladores del asentamiento Buena Vista, nos topamos con una realidad que al menos pasa a ratificar el concepto de bienestar, y si bien un cierto número de pobladores manifiestan lo contrario, tal aseveración pasa a formar parte de un cúmulo de problemas prolongados con el correr del tiempo.

Resumiendo podemos decir que en su gran mayoría se sienten gustosos de formar parte del barrio y, si existiesen algunas incomodidades sería tan solo una prueba más de que el lugar cedido con anterioridad a la EBY es y/o alguna vez formó parte de situaciones que identificaron a cada uno como miembro de la familia a la que pertenece.

OPINIÓN DE LA GENTE

SEÑOR SILVIO CASTILLO

Hace 16 años que fue trasladado al barrio de Buena Vista, él proviene del barrio San José en la 2° etapa. Tengo 2 hijos, 1 esposa y mi padre. El cambio fue muy grande, perdieron su fuente de trabajo específicamente la pesca y también tenían una asociación entre hermanos de una fábrica y venta de planteras. Ellos nos prometieron indemnización por la fábrica, pero hasta hoy eso solo fueron promesas. Nos hicieron correr porque supuestamente el agua ya nos venía, cuando que después de 16 años recién ahora está afectando. Nos tiraron y nos dejaron huérfanos. Tuve que buscar otros empleos y hoy estoy trabajando en Inagrisa como empleado después de haber sido dueño de mi propia industria. Deseo volver a comenzar mi industria de planteras. Presente varios proyectos a la EBY pidiendo la posibilidad de ayuda para activar nuevamente mi industria, pero hasta el día de hoy no existen respuestas. Estoy viviendo en un barrio donde la EBY considera que es de gente “pudiente”, pero las realidades y necesidades de una u otra familia son muy diferentes. Muchas personas vendieron sus viviendas por el alto costo de las necesidades básicas (luz-agua). Hemos reclamado mucho ya ese tema como también el alto costo del alcantarillado en donde aumenta un 50% del costo de agua. Mis hermanos y yo vivíamos en la misma cuadra frente a frente y por el problema de cubrir los impuestos públicos y la escasez de trabajo tuvieron que vender sus viviendas y hoy están trabajando en quiniela. La integración con los nuevos compradores de las viviendas no se logra porque en su mayoría son de condiciones económicas y sociales diferentes. Nosotros teníamos animales y tuvimos que dejarlos (vacas, chanchos, patos, gallinas), vivíamos en una casa más completa y no tuvimos los beneficios que tienen los otros barrios. “Vivimos en una casa linda pero no tenemos que comer”. La vivienda es sólida, bien hecha.

Esperamos que haya opciones de trabajos para que mejore la economía. Después de 1 año nos entregaron el título de la casa, tuvimos la posibilidad de ampliar nuestra casa (puse una hamburguesería) Los que venden sus viviendas lo hacen porque están endeudados, o porque los impuestos son muy caros y no pueden cubrirlos.

Íbamos a recibir dinero por el desarraigo pero los beneficiados fueron los de la Comisión de barrios. Existió una desigualdad en la distribución de los bienes. Nos quedamos esperando sin nada. En el barrio existe el robo, hay asesino pero creo que no son de aca sino que vienen de otros lados. El polideportivo ya estaba cuando vinimos y hace 1 año y medio que se remodelo utilizando materiales de última calidad y supuestamente se gasto \$ 100.000.

Yo soy el responsable de organizar a los niños y jóvenes en el aspecto deportivo, soy el creador de la escuela de básquet t fútbol de salón. Es una lucha mantenerlo y por sobre todo sin ninguna remuneración económica. Pertenece a la comisaría 2° ubicada en el barrio de Buena Vista (Ciudad Nueva). Soy artesano ceramista que trabajo con el cemento y la piedra, traigo piedras de Posadas para revestir mis trabajos. Este es un barrio politizado. Los nuevos habitantes son en su mayoría políticos.

SR. VALENTÍN ROTELA

Vengo del barrio San José en el año 1992. Teníamos un kiosco y cuando íbamos a ser indemnizados mi casa estaba a nombre de otra persona entonces yo me anoté como pescador y así cobré. Me entregaron esta vivienda con título a mi nombre. Yo personalmente vine con muchas ganas. Cuando dejé mi casa me afectó un poco porque por supuesto era otro ambiente, dejamos la naturaleza, el mirar la belleza del paisaje y de la Rca. Argentina (Posadas). Mi negocio fundí para poder salvarle a mi esposa y no me arrepiento. En mi nueva vivienda me costo acostumbrarme porque era otro ambiente pero mediante Yacyretã recibí esta casa que por otras parte también destaco que es muy sólida y de buena calidad.

Quiero irme por razones de edad, mi oficio es albañil y ya no doy físicamente para poder hacer algunos trabajos, por eso quiero vender mi casa y comprarme otra mas barata y guardar en el banco lo que me sobra, y si alcanza poner en mi casa algo y vivir de eso. Existe un orgullo dentro mío porque no permito que me mantengan mis hijos, por eso es que hasta hoy trabajo pero hace un mes estoy sin trabajo. Mi señora es ama de casa. Cuando cobré como pescador (\$ 8000) hice una casita más en el fondo de mi casa y luego guarde el dinero que me sobró. Necesito un aire más natural, busco el reencuentro con la naturaleza. Andar por el río pescando. Aparte la vida era más económica y por acá mucho más pesada. Vivo en una casa de lujo pero cuesta mantener. Los primeros tiempos que llegamos a este barrio el teme de robos era bastante pesado, pero pusimos una seguridad privada entre los vecinos, ahora aparentemente ya eso no es necesario.

En la plaza se juntan a tomar y se divierten a su manera a nosotros no nos molesta porque creo que tiene derecho a divertirse. Yo salgo temprano a la plaza a tomar mi mate y aprovecho el aire natural del lugar, porque eso lo busco y mucho. Le felicito a la E BY, porque no esperaba lo que me dieron a comparación d lo que tenía. No quiero mirar donde era mi casa porque me lastima y me da pena. Siento haberlo dejado y es por eso que no frecuento mi ex barrio (entre Capellán Molas y Artigas) Los vecinos venden sus viviendas por necesidad o porque no se hallan. Casi la mayoría de los vecinos de tercera edad ya murieron de tristeza. Para mi venir a este lugar es una bendición de Dios. El río para mi es mi pasión y si algún día puedo me compraría un bote.

SRA. TERESA MUÑOZ DE RIVEROS

Hace 15 años que vine a este barrio. Cuando abandoné mi barrio sentí una tristeza única, no teníamos agua ni luz cuando vinimos. Aprovecharon una crecida par sacarnos Tenía la comodidad básica pero no se pueden comparar las viviendas. El sentimiento de dejar el lugar donde nacieron mis hijos.

Al día siguiente de venir a vivir a la mañana temprano me levante y tomé mi mate y decía que estaba de paso nada más y que esta no era mi casa. La diferencia que siento hasta ahora es que no me preocupa más el ver que subía el agua y agarraba toda mi casa, ahora estoy tranquila porque se que ya no llegará más el agua a mi casa. Antes vivíamos ambulando de un lugar a otro en busca de un techo donde dormir.

La inseguridad es bastante en cuanto a robos, al tiempo que llegué nomás cuando todavía no teníamos muro me robaron ropas y algunos sport. Siempre me voy a mirar donde antes era mi barrio y les muestro a mis nietos donde vivía su abuelas. Ese lugar era nuestro.

No nos prometieron nada y no recibimos nada. Se aguanta el costo de vida. No me volvería ir de aquí. Tenemos como espacio de recreación la plaza. Meses de venir él fallece de tristeza. Cuando recién nos mudamos cada 10 días fallecían las personas de tercera edad específicamente. Existe muchísima diferencia entre mi ex vivienda y la de hoy, ésta es mucho mejor.

No nos hicieron promesas a demás de la casa. El cambio fue mejor. Enseguida me adapté a mis vecinos. Hoy tengo un negocio en mi casa y gracias a Dios me va muy bien. No puedo pedir más que todo esto. La gente vende sus viviendas por falta de recursos económicos. Los que viven el día a día son los que más sufren.

6.2 – SAN PEDRO



Con un total de 512 viviendas, el asentamiento cuenta con Escuela Primaria y Colegio Secundario. Puesto de salud Puesto Policial. Guardería Infantil. Plazas. Localizado en el Municipio de Encarnación. Las viviendas cuentan con 45 m², estar comedor, cocina, dos dormitorios, baño y lavadero, paredes de ladrillo común, piso de baldosa calcárea, la mampostería revocada interiormente y exteriormente visto. Puertas de madera y chapa plegada, balancines metálicos con vidrios tipo ingles. Techo de tejas planas (francesas) sobre machihembrado de

madera Todos los tipos de viviendas son ampliables. El Equipamiento Comunitario comprende la ampliación de la escuela construida en la primera etapa, Plaza con solado polideportivo, fútbol suizo y juegos infantiles. Para la infraestructura del Conjunto Habitacional están incluidos trabajos de movimiento de suelos, apertura y empedrado de calles con veredas (se incluye San Pedro Primera Etapa), red cloacal, red eléctrica, red de agua, conectados al sistema de San Pedro I. Un importante puente sirve de acceso interurbano al Conjunto Habitacional del Barrio San Pedro.

OPINIÓN DE LA GENTE

1- ¿De que barrio fue trasladado a su barrio actual y a que se dedica?

Señora Rufina López de Maciel de 56 años de edad. Residente del Barrio Barril Paso de la ciudad de Encarnación, por efecto de que dicha zona sufre de constante y graves problemas a causa de la subida del Río Paraná, esta familia fueron reasentadas de su barrio a un nuevo destino del Barrio San Pedro.

La señora Rufina se dedicaba a la costura (modista) en su barrio de origen, trabajo en la cual se sigue dedicando en el barrio actual, viendo la necesidad que era su único sostén para la alimentación y educación de sus hijos.

2- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su barrio de origen y la actual?

- La costumbre, la forma de vivir.
- Salida laboral estable. Ventajas del barrio actual:

- No sufrir por la subida del agua.
- Vivienda confortable.
- Fácil acceso al centro urbano. Desventajas de su barrio de origen:
- La subida del agua.
- La presencia de familias muy pobres, prácticamente ni contaban con una casa propia.

Desventajas de su barrio actual:

- - Acostumbrarse a gentes extrañas.
- - Poca ayuda en respecto a la salud.

3- ¿Qué sintió el abandonar su barrio y como se siente hoy?

Mucha tristeza sentimos al abandonar nuestra casa, pensando que debemos de comenzar de nuevo, en una vivienda nueva, con gente nueva. Pero actualmente gracias a Dios ya estamos acostumbrados y felices en nuestro nuevo barrio.

4- ¿Han recibido todo lo que le han ofrecido?

Si, cumplieron meramente con todo.

5- ¿Por qué abandonan sus hogares de la relocalización?

Por qué no querían habitar las porque prefirieron buscar otro lugar y también existían familias de un nivel alto económicamente y se fueron en otros lugares.

6- ¿Qué nivel de seguridad posee el barrio?

No es tan mala la seguridad, nuestra comisaría cumple con un buen desempeño.

1- ¿De que barrio fue trasladado a su barrio actual y a que se dedica?

El Sr. Emmanuel Aquino y la Sra. Zoraida Acosta de Aquino, residentes del barrio Mboi Ca'é, donde fueron relocalizados mediante la EBY, en la vivienda del Barrio San Pedro Etapa 1. Don Emmanuel en su barrio de origen se dedicaba en la actividad de la olería y su señora Doña Zoraida era pasera. Desde su nueva relocalización en la vivienda San Pedro tomaron como punto de partida el comercio, precisamente perdiendo toda su actividad anterior, la olería.

2- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su barrio de origen y la actual?

Ventajas de su barrio de origen:

- Fuente de trabajo seguro y con salida.
- Terreno amplio.
- Contar con la cría de animales domésticos, como la gallina, cerdo, vacas y otros, teniendo en cuenta que actualmente no podemos contar con eso.

Ventajas de su barrio actual:

- Barrio modernizado en respecto a la infraestructura de las viviendas.
- Más cerca del centro urbano.
- Calles empedradas e iluminadas.
- Contar con una buena Institución Educativa y lugares de recreación para los chicos.

Desventajas de su barrio de origen:

- Lugar húmedo y sucio.
- Un poco lejos del centro urbano.
- Poca ayuda social.

Desventajas de su barrio actual:

- Depender mucho del movimiento de la sociedad.
- Falta e fuente de trabajo.
- No poder tener animales domésticas.

3- ¿Han recibido todo lo que le han ofrecido?

Inmerecidamente no, porque la E.B.Y, hizo muchas promesas de una buena calidad de vida que precisamente ciertas cosas no cumplieron principalmente en la fuente de trabajo que como podemos ver dentro del barrio no existen, todas las personas salen a rebuscarse por el centro urbano, lo cual eso sería más resaltante.

4- ¿Qué sintió al abandonar su barrio y como se siente hoy?

Con una gran ilusión de salir adelante por un nuevo comienzo de una mejor calidad de vida y sinceramente duele dejar lugares que hemos convivido con seres queridos ya desde la niñez, quedaron muchos recuerdos.

5- ¿Qué nivel de seguridad posee el barrio?

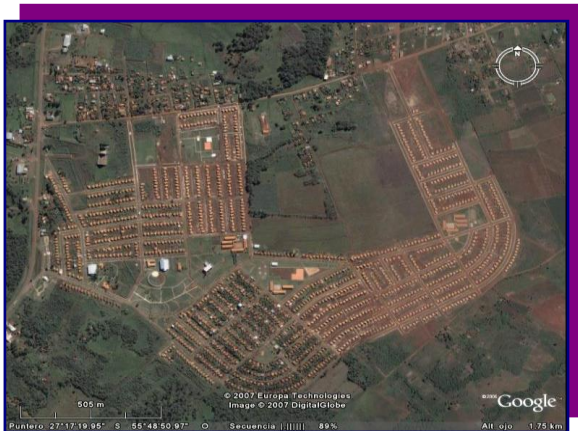
La seguridad del barrio depende mucho de las autoridades policiales, ya que el barrio cuenta con una comisaría y ellos son los que rondan, controlan el barrio, pero cabe destacar que es un barrio tranquilo por suerte.

6.3 – ARROYO PORÃ

Las áreas más afectadas por el desborde de las aguas en la zona de Encarnación lo constituyen:

- * Zona Baja
- * Villa Cándida
- * Barrio Quiteria
- * Barrio La Estación
- * Barrio Santa Rosa
- * Villa Cristina
- * Barrio Pacú Cúa
- * Barrio San Roque
- * Barrio Mboi Ca`e
- * Barrio Barril Paso

Las personas que fueron relocalizadas en el Conjunto Habitacional Arroyo Porã, provienen específicamente de los Barrios bajos encarnacenos, afectados por el embalse de las aguas de la Represa de Yacyretã. El conjunto Habitacional Arroyo Porã está localizado sobre la Ruta VI, a 5,5 Kilómetros del centro urbano de la ciudad de Encarnación. Con sus dos primeras etapas concluidas cuenta actualmente con 753 viviendas totalmente terminadas, con su correspondiente infraestructura y equipamiento comunitario. El Conjunto Habitacional Arroyo Porã contará nada menos que con 1.504 viviendas, construidas en terrenos de 12 x 30 mts., con una población relocalizada estimada en 7.250 personas, provenientes de los Barrios Villa Cándida, Mbói Ca`e, Santa Rosa, Barril Paso, Bernardino Caballero, Barrio Obrero, San José, Pacu Cua y San Roque. Cuenta con dos Escuelas, un colegio secundario, puesto policial, puesto de salud, guardería de niños, local comunal, pista polideportiva cubierta, templo religioso, plazas, áreas recreativas, puestos de venta de productos varios, etc. Igualmente, calles empedradas con veredas y alumbrado público, sistema de desagüe cloacal con red de cañerías de PVC, registros de inspección, estaciones de bombeo y línea de conducción a una planta de tratamiento de líquidos cloacales, red de agua potable con red de cañerías de distribución y accesorios, pozo profundo con sistema eléctrico automatizado de bombeo y tanque elevado de hormigón armado y redes eléctricas de media y baja tensión.



En el inciso 8, apartado C, capítulo III, Anexo “B” del Tratado de Yacyretã se describen las Relocalizaciones como las “Obras necesarias para el reasentamiento de las poblaciones y la relocalización de instalaciones afectadas por el embalse. Urbanización del área de los sectores afectados en las ciudades de Encarnación y Posadas, en todos sus aspectos.”

El marco referencial que ocupa esta investigación se refiere al asentamiento denominado **Arroyo Porã**. Es importante destacar que este asentamiento se ha construido en varias etapas. En primer lugar, se describe lo referente a la **Etapa I (año 1999)**, cuando se construyeron 300 viviendas. En la **Etapa II (año 2003)**, se construyeron otras 453, lo que completó en ambas etapas, 753 viviendas.

El conjunto habitacional está ubicado sobre la ruta VI, a la altura del Km. 5 y en el territorio perteneciente al Municipio de Cambyretã, Itapúa. En este lugar la EBY ha procedido a la construcción de las 753 **viviendas**. Cada una abarca una superficie construida de 45 m², ubicadas en lotes de 12 x 30 metros y está compuesta por: estar-comedor, cocina, dos dormitorios, baño y lavadero. Los materiales utilizados para la construcción de las paredes son ladrillo común, el techo es de tejas coloniales, el piso de baldosas calcáreas, la mampostería revocada interiormente y exteriormente con ladrillos vistos. Las puertas son de madera y chapa plegada, las ventanas son balancines metálicos con vidrios de tipo inglés. Todas las viviendas son ampliables. Algunas viviendas tienen anexo un salón comercial.

a) Equipamiento comunitario: con que cuenta este asentamiento está compuesto de: una Escuela Primaria (construida en la Etapa I del Proyecto) y un Colegio Secundario, una Comisaría, un Puesto de Salud, una Templo Religioso, un Polideportivo, un Centro Comunal, una Guardería Infantil, así como Plazas y Espacios verdes diversos.

b) Infraestructura urbana: se han realizado trabajos de movimiento de suelo, apertura y empedrado de calles y accesos, veredas (incluyendo la Etapa 1), red cloacal, estación de

bombeo y cañería de impulsión a la red cloacas de Encarnación, red de agua, incluyendo un pozo y un tanque reservorio subterráneo con su correspondiente sistema de bombeo al tanque, red eléctrica e iluminación de calles y accesos.

El asentamiento **Arroyo Porã III Etapa (2005)** está compuesto por **601** viviendas, ubicadas sobre la Ruta VI, Km. 5, en un predio de aproximadamente 144 Ha, que linda con la construcción de la primera y segunda etapas del Conjunto Habitacional, en el Municipio de Cambyretã.



El Equipamiento comunitario con que cuenta consiste en la escuela primaria (similar a la existente); Guardería infantil; construcción o terminarán de 12 plazas públicas (recreación, juegos, parque) y un anfiteatro; local comunal multiuso; área deportiva (cancha de fútbol, fútbol suizo, otras pistas).

Asimismo, la infraestructuras y los servicios están compuestos por calles de empalmes con pavimento tipo empedrado y veredas con drenajes y desagües pluviales; red eléctrica y alumbrado público de calles y plazas; provisión, distribución y red de agua potable; red de agua potable incluyéndose dos pozos artesianos, red cloacal, estación de bombeo y línea de conducción de líquidos cloacales a la futura planta de tratamiento de Encarnación. Esta infraestructura cubre las necesidades correspondientes a la **IV etapa** (construcción de **150** viviendas).

Las 601 viviendas son de 45 m² cada una y fueron construidas en terrenos de 360 m² cuentan con estar-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, acceso y lavadero, paredes de ladrillo comunes vistos, piso de baldosas calcáreas, ventanas tipo balancín, carpintería de madera, techo de tejas francesas sobre machimbre y tienen la posibilidad de ser ampliadas.

c) Descripción sociodemográfica de la zona:

La población actual del asentamiento Arroyo Porã esta constituida por ciudadanos de los barrios Pacu Cua, San Roque González, Mboi Ca'e, Santa Rosa y Barril Paso, que se fueron trasladando en distintas etapas.

Una de las características centrales de la población afectada, es que la mayoría estaba comprendida por niños y jóvenes. La población estaba constituida mayoritariamente por estratos marginales urbanos, caracterizados por sus tasas relativamente altas de natalidad.

En la población afectada, específicamente en el barrio San Roque el grupo de edad de 0 a 4 años alcanzó el 21 %, superando en casi un doble al porcentaje promedio de la población total afectada. Dicho fenómeno vendría dado por las características de las estructuras familiares y por las modalidades a través de los cuales los hogares habrían estado desempeñando sus estrategias de sobrevivencia. San Roque, al igual que el barrio vecino de Pacú Cua, está conformado en las áreas más próximas a la rivera del Paraná y al riacho en medida importante. Si bien las condiciones de pobreza estaban muy generalizadas, tal como acontecía en los otros barrios marginales donde estaba residiendo la población afectada, las familias de San Roque, al no ser alcanzadas por las inundaciones del Paraná cada vez más asiduas, no afrontaron las contingencias adversas sin apelar a fuertes desmembramientos familiares, opciones a las que se veían obligados a apelar los afectados que vivían en otros barrios y que eran más golpeados por los desastres de la naturaleza.



La mayor parte de los terrenos del barrio Arroyo Porã son aptos para la agricultura y la ganadería. La intensa explotación maderera de sus alrededores y el desmonte disminuyeron la riqueza agrícola.

La **Implementación del Conjunto Habitacional**, modificará drásticamente los suelos del área de influencia directa del proyecto, debido al cambio del Uso Actual de los mismos; movimientos de suelos y maquinarias, que generarán la pérdida de la conformación natural en los sitios de edificaciones y trazas de caminos afirman los encargados de obras de la Entidad Binacional Yacyretã.

El clima es templado húmedo con tendencias a las bajas temperaturas. Itapúa es el departamento más frío del país. La media anual es de 17 °C, con una máxima de 30 °C y una mínima de 3 °C. Las precipitaciones son muy abundantes, el mes de octubre es el más lluvioso y julio y agosto, los más secos.

El medio ambiente del barrio Arroyo Porã está conformado por escasa vegetación debido a que la reforestación de los árboles en dicha zona es muy reciente.

Las escasas reservas forestales de sus alrededores mantienen aún la vida de algunos animales silvestres como agutíes, lagartos, zorros, etc. y aves tales como el tero, garzas, golondrinas, palomas entre otros.

Existen **Áreas Destinadas a Campamentos y playas de Maquinarias**, que debido al vertido de combustibles lubricantes y aguas contaminadas podría producir la degradación de los suelos por contaminación.

Debido al **Desmonte y Remoción de la Cobertura Vegetal**, el relieve sufrirá una modificación, lo cual acarreará erosiones en suelo, adicionalmente se ocasionará el consecuente lavado de la cubierta orgánica.

d) Flora: la vegetación actual se verá afectada de forma permanente e irreversible en los sitios edilicios, y adicionalmente se perderán las características selváticas actuales de esta comunidad vegetal, lo que conlleva a la reducción de la biomasa y alteración de microsistemas. Las redes eléctricas y telefónicas afectan por lo general la vegetación; al requerirse la remoción de árboles, limpieza de arbustos y de cobertura, para las torres, columnas y líneas de transmisión.

Generación de polvo. Debido al movimiento de maquinarias, podría generar alteración de la calidad del aire, que afectaría el proceso de fotosíntesis.

Indefinición de ubicación de 602 Viviendas. La utilización de lotes que por sus cualidades físicas no son apropiadas para la construcción, posibilidad considerada por la EBY, representará pérdida de áreas destinadas para reservas. La alteración de zonas bajas inundables generaría impactos negativos irreversibles, por la pérdida de unidades naturales identificadas en el área de implementación del proyecto Talwegs naturales, o zonas que

incluso conducen aguas transitoriamente, deben ser mantenidas de ser posible en su estado natural.

e) Pesca: un número importante de pescadores ha señalado en diversas instancias la disminución de la captura de peces y por consiguiente de sus ingresos. Si bien la EBY desarrolla un plan de repoblación de peces y el proyecto contempla en su diseño la operación de una escala de peces para asegurar el intercambio genético en ambos lados de la represa, es también cierto que la represa constituye una barrera para la migración de los peces. En varias salidas de campo, distintas instancias han recabado informaciones de los pescadores locales sobre la disminución de la pesca desde la construcción del embalse 19 principalmente las especies de mayor valor económico como el Dorado, el Pacú y el Surubí.

f) Salud: la población de Arroyó Porâ cuenta con un Puesto de Salud. A partir de la suscripción de un convenio con el Ministerio de Salud, se puso en marcha un programa permanente de asistencia, el servicio prestado por una enfermera, la provisión gratuita de medicamentos básicos y la atención periódica de médicos (dos veces al mes).

El grado de vulnerabilidad social en el que se encuentran las familias relocalizadas, hace que las mismas sean extremadamente sensibles respecto al tema de salud. Algunas familias cuentan con numerosos miembros, la mayoría de éstos son niños, contar con un buen servicio de salud es imprescindible para el bienestar social.

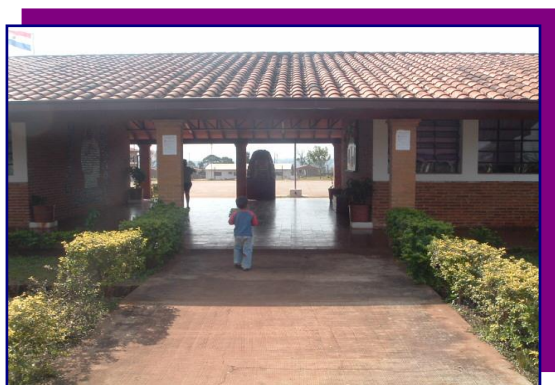


La reubicación de aproximadamente dos mil familias procedentes de trece barrios de Encarnación, puede contribuir a la exacerbación de los problemas de salud – enfermedad existente en la población a ser relocalizada. Según las estadísticas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para los años 1992/93/94 el cuadro de movilidad registra como enfermedades más frecuentes, parasitosis intestinal, anemia, diarrea, piodermatitis, ecto parasitosis e hipertensión arterial.

Los informes realizados de movilidad se refieren a atenciones a través de acciones apoyadas por el convenio. Las estadísticas del MSP para 1995, registran las mismas patologías con un aumento en número, lo que revela el deterioro de la salud en el área de Encarnación. Entre las acciones apoyo asistencia a la población relocalizada, llevadas a cabo durante 1999 y 2000, la EBY viene ejecutando una intervención específica en materia de salud. A partir de la suscripción de un convenio con el Ministerio de Salud, puso en marcha un programa permanente de asistencia, mediante la construcción de un local para un puesto sanitario, el servicio prestado por una enfermera, la provisión gratuita de medicamentos básicos y la atención periódica de médicos (dos veces al mes).

Para las familias de Arroyo Porã esa asistencia es valiosa, tiene su utilidad. Sin embargo, una parte no pequeña de la misma (cerca de una tercera parte) considera que dicho servicio debe ser mejorado, especialmente en lo relativo a la atención médica. En efecto, los principales reclamos sugerían que dicha atención sea más permanente. También señalaban que sería conveniente que algunos medicamentos costosos puedan, de no ser posible aplicación de subsidios, adquirirse a costos accesibles.

Estos servicios de apoyo, han sido acompañados con acciones de información y de capacitación, a través de las comisiones vecinales constituidas en el asentamiento, promovidas por el equipo técnico de la entidad. Fueron y son iniciativas importantes pero no suficientes. Para que este tipo de acciones sean más pertinentes y puedan generar resultados más eficaces, sería necesario recurrir a una estrategia más específica y cualificada de promoción y capacitación organizativa.



g) Educación: el conjunto habitacional de Arroyo Porã cuenta con tres Instituciones Educativas: la Escuela Básica “Divino Niño Jesús”, la Escuela Básica “Jesús Misericordioso” que ofrecen Educación Escolar Básica y, el Colegio “Sagrado Corazón de Jesús” en el turno mañana con bachillerato con énfasis en Ciencias Sociales y en el turno tarde con bachillerato en Ciencias Básicas. Las instituciones están equipadas adecuadamente y con la suficiente dotación de un cuerpo docente. Cuentan además

con servicio de agua potable, corriente eléctrica y modernos sanitarios.

La Entidad Binacional Yacyretã también subsidia el medio de transporte para trasladar a los jóvenes que están siguiendo sus estudios terciarios en Instituciones ubicadas en la ciudad de Encarnación. En la medida en que este nivel educativo no sea puesto en funcionamiento en los centros educativos de Arroyo Porã, la prestación del mencionado apoyo seguirá justificándose. La Escuela “Divino Niño Jesús” ubicada en el conjunto habitacional Yacyretã de Arroyo Porã corresponde al sector oficial y está organizada como escuela independiente N° 4617. No depende de ninguna entidad religiosa y funciona en los turnos mañana y tarde en los niveles de Educación Inicial, Educación Escolar Básica y Educación Especial. En el Nivel Inicial cuenta con Pre-Jardín, Jardín y Preescolar.

La Educación Escolar Básica funciona en el primer, segundo y tercer ciclo y en Educación Permanente cuenta con Formación Profesional Inicial y Educación Especial. La institución cuenta con una cooperadora escolar y un plantel de 20 docentes. La zona de supervisión pedagógica a la que corresponde es la número 4, a cargo de la supervisora, Lic. Margarita

Vallena de Monzón y el número de supervisión administrativa es el 3 a cargo del supervisor administrativo, Lic. Julián Escurra Tama.

El Colegio “Sagrado Corazón de Jesús”, ubicado también en el conjunto habitacional de Arroyo Porâ, distrito de Cambyreta, corresponde al sector oficial y funciona como colegio independiente. No depende de ninguna entidad religiosa y funciona en los turnos mañana y noche en los niveles de Bachillerato Científico y Alfabetización de jóvenes y adultos en las modalidades de énfasis en Ciencias Sociales primero, segundo y tercer cursos. Por la noche funciona en el Nivel Medio en Bachillerato Científico y Educación Permanente con Bachillerato a distancia para jóvenes y adultos con énfasis en Nuevas Tecnologías.

La institución cuenta con una cooperadora escolar. La zona de supervisión pedagógica es la N° 2 a cargo de la supervisora, Lic. Zulma Francisca Paniagua Brítez y la zona de supervisión administrativa es la N° 3 a cargo del supervisor, Lic. Julián Escurra Tama. Cuenta con un plantel de 25 docentes.

h) Situación laboral anterior y actual de la población: La mayoría de los reasentados realizaban trabajos informales, inestables y de baja remuneración tales como agricultor, changador, pescador, técnicos de radio y televisión, lavanderas, etc.

Una cuarta parte de las personas se desempeñaban como obreros (ayudante de albañil, ayudante de gomero, ayudante de mesitero, etc.). Otros eran artesanos e independientes que poseían microempresas, carpinteros, chapistas, herreros, maestros, etc.

La mayoría de las mujeres trabajaban como empleadas domésticas, y una parte ligeramente inferior al comercio ambulante en la ciudad de Encarnación. Todos éstos con ingresos inferiores al salario mínimo legal.

En el momento inicial del proceso de relocalización, tanto la tasa de actividad económica como la de desempleo fueron sumamente altas. La inserción de la gran mayoría de la población en edad de trabajar (79 %), se debía al hecho de que las ocupaciones predominantes a las que accedían aquellas eran las constitutivas del sector informal y, al mismo tiempo, a las condiciones de pobreza que afectaban a la gran parte de los grupos familiares. En esas circunstancias, tiende a tornarse más imperioso el trabajo de las mujeres (particularmente las madres o cabezas de hogar).

El mismo traslado habría incentivado el ensanchamiento de la población económicamente activa, como producto de los ajustes en las estrategias de sobre vivencia, que imponía extremar la necesidad de captar recursos, no sólo ingresos, o bien procurar compensar la desocupación que afectaba con mayor intensidad a miembros que antes del traslado contaban con actividades laborales y luego quedaron desocupados.

Los oleros: los oleros no recuperarán su producción anterior. El problema común tiene que ver con la pérdida de acceso directo a los yacimientos de arcilla de la costa que son de buena calidad y su reposición con depósitos, son de calidad inferior.

La reposición de su situación económica ha sido sólo parcial. Aunque las condiciones de vivienda han mejorado, la mayoría no ha logrado recuperar el nivel de producción anterior debido a la demora en la ejecución de los planes de rehabilitación, por un lado, y a la distancia de los yacimientos de arcilla apta para el trabajo, por otro. Están en ejecución proyectos de rehabilitación que incluyen mecanización del acopio de arcilla, asistencia técnica y capacitación de los oleros.

Se llevaron a cabo varios micro emprendimientos productivos como peluquería, chipería, puestos de venta de comestibles, alfarería, elaboración de dulces y mermeladas, venta de ropas, venta de electrodomésticos/bazar y vendedor ambulante de frutas. Actualmente, están en etapa de estudio de factibilidad, proyectos productivos como lumbricarios y producción de plantines para cultivos y reforestación, que si bien ahora sólo involucran a un número reducido de familias (algo así como 40), una vez aprobado y en marcha, podrán beneficiar a más de mil familias.

i) Necesidad sentida de fuentes de empleo: el problema más apremiante en todos los reasentamientos es la falta de fuentes de empleo, debido, en gran medida, a que no se han repuesto actividades productivas anteriores, como por ejemplo en el caso de los oleros, dueños de negocios y las familias isleñas.

Otros factores que influyen sobre dicha situación son: el propio aumento de la población que necesita empleo, la distancia entre los reasentamientos y el centro de la ciudad, la pérdida de clientela por el traslado de los negocios, así como la ausencia de políticas y programas de fomento del empleo.

j) Estratificación social: cuanto más activa y organizada pueda ser la participación de la población afectada en un proceso de intervención social, los impactos de relocalización más beneficiosos llegarán a ser para la misma.

En el caso específico de Arroyo Porá, luego de haberse concretado el traslado de las primeras 286 familias, limitaciones importantes impidieron el fortalecimiento de las organizaciones vecinales promovidas.

Los propios condicionamientos surgidos del contexto de la relocalización no siempre crearon el ambiente más propicio para encauzar el afianzamiento de las organizaciones. Con el fin de mantener las relaciones vecinales preexistentes y no debilitar el capital social de los grupos afectados, en el proceso de instalación se había procurado reubicar en las mismas manzanas a las familias que procedían de un mismo barrio de origen. Esa estrategia tuvo impactos iniciales positivos, por lo tanto facilitó la realización de apoyos de cooperación y convivencia comunitaria. Pero no se convirtió en la base para encarar la constitución de una organización vecinal amplia y autónoma a nivel de todo el asentamiento. En este ámbito, prontamente surgieron las incomunicaciones y la falta de cooperación entre los conjuntos de familias que procedían de distintos barrios. Y además, debe señalarse que inclusive entre las familias que

eran de un mismo barrio ya antes del traslado, no pocas veces, existían roces y hasta rivalidades. En estas condiciones, la primera comisión vecinal que se formó quedó en manos de unas pocas personas, cuyas acciones se limitaron a cuestiones puntuales ante las autoridades de la EBY.

Los voceros de la familias reasentadas son los llamados coordinadores vecinales quienes mucho no pueden hacer por la falta de comunicación entre las familias afectadas.

OPINIÓN DE LA GENTE

1- ¿De qué barrio fue trasladado a su barrio actual?

Del Barrio Barril Paso, contaba con título de propiedad.

2- ¿En su nuevo Barrio a que se dedica actualmente?

Anteriormente el señor era heredero, la señora se dedicaba a la producción de panificados

3- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su barrio anterior y actual?

La ventaja que tiene una casa buena que le gusta y que es cómoda y con un barrio tranquilo. Para la señora no hay desventaja y la educación es igual, ventaja que muchos vecinos del barrio anterior siguen siendo su vecino en su barrio nuevo.

4- ¿Cuál fue su sentimiento al salir de su barrio y qué siente hoy?

Se sintieron contentos en su nuevo barrio. Con una casa propia y el hecho de vivir en forma independiente, puesto que anteriormente vivía en el previo de su suegra, esta conforme con los vecinos que tiene.

5- ¿Por qué la gente vende sus casas?

Porque no se adecua al barrio, por la condición económica, por no poseer fuente de ingreso seguro.

6- ¿Han recibido todo lo que han ofrecido?

El señor fue indemnizado por la EBY por el taller de herrería y eso le permitió ampliar la casa en su nuevo barrio y además abrir una despensa y una mini-panadería, el señor actualmente tiene la posibilidad de desempeñarse como responsable del mantenimiento del puesto de salud, la panadería le permite crecer económicamente ampliando cada vez más la fábrica.

7- ¿Qué nivel de seguridad posee el barrio?

Cuando el barrio era nuevo había inseguridad, pero actualmente hay mucha seguridad gracias a la EBY con buen acompañamiento todavía, no sabemos que pasará de la seguridad cuando la EBY cumpla con las obras, y deje de apoyar la seguridad del barrio.

8- *¿El barrio cuenta con lugares de recreación?*

Cuenta con plazas y polideportivos.

1- *¿De qué barrio fue trasladado a su barrio actual?*

Del Barrio Barril Paso, contaba con título de propiedad.

2- *¿En su nuevo Barrio a que se dedica actualmente?*

Anteriormente la señora era empleada doméstica, era la jefa del hogar manteniendo a sus dos hijos y a su madre, actualmente posee en su casa una vivienda que está a cargo de su hija y la señora tiene una cantina en la escuela Divino Niño Jesús.

3- *¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su barrio anterior y actual?*

Desventajas, cada crecida de aguas se fundía lo poco que tenía, de mudanzas a mudanzas. Como ventaja, la casa es segura y además no se paga agua corriente.

4- *¿Cuál fue su sentimiento al salir de su barrio y qué siente hoy?*

No siente añoranza ni tristeza por el traslado y actualmente se siente conforme y alegre en su nuevo barrio con su nueva casa y además los vecinos son bueno y el barrio es lindo.

5- *¿Por qué la gente vende sus casas?*

No responde

6- *¿Han recibido todo lo que han ofrecido?*

Era lavandera la señora y la indemnizaron y con eso amplía su casa.

7- *¿Qué nivel de seguridad posee el barrio?*

Hay buena seguridad.

8- *¿El barrio cuenta con lugares de recreación?*

Sí, muchos lugares de recreación, la señora utilizaba pero en la actualidad no puede por su trabajo.

1- ¿De qué barrio fue trasladado a su barrio actual?

Del Barrio Barril Paso.

2- ¿En su nuevo Barrio a que se dedica actualmente?

La señora actualmente se ingenia para conseguir algunos ingresos, se dedica a coser a máquina y un poco de peluquería, buscando a forma de salir adelante.

3- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de su barrio anterior y actual?

La desventaja es que la casa es más pequeña de la que tenía, el señor pasó a ser olero o changuero sin trabajo seguro, una parte económica cambió tuvo menos ingreso al ser trasladado y en su barrio anterior; en invierno cuando no había trabajo en la olería trabajaba en el almacén. El señor es actualmente ayudante albañil.

4- ¿Cuál fue su sentimiento al salir de su barrio y qué siente hoy?

Sintió la pérdida de su trabajo, porque su marido era olero y la señora tenía una despensa y ahora ya no puede tener, se siente contento en su barrio actual, a pesar de que la vivienda es pequeña y está contenta por el hecho de que la escuela está cerca.

5- ¿Por qué la gente vende sus casas?

No responde

6- ¿Han recibido todo lo que han ofrecido?

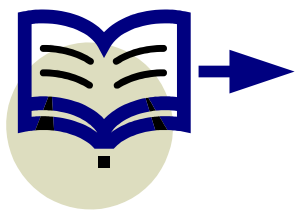
No, porque no le indemnizaron por el almacén que poseían y era su fuente de trabajo. Sí, el señor recibió la indemnización por su olería como ceramista, se le pagó antes de ser trasladado a su nuevo barrio.

7- ¿Qué nivel de seguridad posee el barrio?

No hay problema de inseguridad actualmente, aunque en principios había mucha inseguridad.

8- ¿El barrio cuenta con lugares de recreación?

Cuentan con plazas, pero mis hijos no utilizan, porque no le gusta que sus hijos anden por la calle.



CAPÍTULO VII

IMPACTOS SOBRE LA SALUD

A cota 76 se estima que la situación actual respecto del componente Salud no ha de sufrir variantes importantes, por cuanto el impacto del nivel del espejo de agua no ha de afectar en forma significativa las condiciones deficitarias imperantes, salvo algunos aspectos referidos al movimiento de grupos humanos.

El resultado del reasentamiento de pobladores en forma anticipada y otro tipo de concentración debido a cambios en la actividad cultural y económica de los habitantes de la región o por movimientos migratorios, podrán incorporar factores que afecten aún más las condiciones sanitarias de la región.

La reubicación de pobladores en los nuevos asentamientos, facilitará el ingreso o aumento de poblaciones de vectores de enfermedades con escasa a nula incidencia conocida, desde áreas infectadas (Vectores de la enfermedad de chagas); animales domésticos portadores de toxoplasmosis, leptospirosis, etc.; vectores de fiebre amarilla y dengue (*Aedes aegypti*) presentes en zonas urbanas del área; distintas parasitosis como las intestinales, escabiosos, etc., que en la actualidad ya se manifiestan en forma ponderable.

Los distintos niveles culturales de la población, además de su ubicación por reasentamiento, en sectores donde han de concentrar sus actividades domésticas y culturales, en muchos casos disímiles, serán un factor multiplicador de la incidencia de enfermedades transmisibles por vía sexual, respiratoria, etc., así como también de aquellas prevenibles por vacunación.

La presencia de moluscos vectores potenciales de esquistosomiasis en el área, constituye un factor de riesgo importante si se tiene en cuenta la existencia de la enfermedad aguas arriba en territorio brasileño y su actual tendencia de dispersión aguas abajo. El movimiento humano actualmente activado por razones económicas y laborales, podría favorecer su ingreso en el área hoy libre del parásito.

La malaria endémica a escasos trescientos kilómetros aguas arriba, debido al incremento de las poblaciones de sus vectores regionales puede reinstalarse en la región, por acceso y asentamiento de portadores. Superada la cota 76 los impactos han de potenciarse en forma gradual hasta la cota máxima, ampliando su gama, grado de ocurrencia y magnitud, con

mayor intensidad en zonas urbanas y periurbanas de los municipios de Posadas, Garupá y Candelaria (Argentina) y Encarnación y Carmen del Paraná (Paraguay).

7.1 – AUMENTO DE LA POBLACIÓN DE VECTORES ACTIVOS Y POTENCIALES EXISTENTES

Cinco son los factores principales que han de incidir sustancialmente en este tipo de impacto: Las áreas, tanto costeras con aguas someras como también las correspondientes a arroyos tributarios de las cuencas de drenaje tanto urbanas como rurales (Encarnación, Posadas, Garupá, Carmen del Paraná), con aporte de nutrientes provenientes de desechos domiciliarios, agrícolas e industriales, han de permitir, a aquellos vectores que se crían en estos ambientes, ampliar sus posibilidades de incremento poblacional.

Estos incrementos han de facilitar su capacidad de invasión de áreas pobladas, favoreciendo la transmisión de enfermedades tales como malaria, dengue, fiebre amarilla, etc.

Las posibles fluctuaciones en los niveles hidrométricos han de permitir el desarrollo de otros géneros de mosquitos tales como Aedes y Psorophora, cuyos huevos necesariamente necesitan de períodos en seco, estando algunas de sus especies implicadas en la transmisión de encefalitis equina, fiebre amarilla selvática, entre otras virosis.

Asimismo, mosquitos de los géneros haemagogus y sabethes podrán también incrementar sus poblaciones, en áreas selváticas, permitiendo una más activa transmisión de fiebre amarilla selvática, endémica en la región, donde existen abundantes primates, animales sumamente susceptibles a la infección, por lo que su presencia obliga a la toma de precauciones con el fin de evitar brotes amarílicos en poblaciones humanas.

Otros dípteros hematófagos vinculados con el confort humano, tales como los ceratopogónicos (polvorines), comunes en la zona de influencia, incrementarán sus niveles poblacionales, favorecidos por el aumento de sus áreas de cría, además vectores potenciales del síndrome de la “lengua azul” en el ganado.

7.2 – INCREMENTO DE MACRÓFITAS ACUÁTICAS.

El aumento de macrófitas acuáticas, facilitado por colecciones de agua con alto tiempo de retención, así como también por el activo aporte de nutrientes, proveerá un sustrato óptimo para el desarrollo de los vectores anteriormente citados, a los que se deben agregar las poblaciones de moluscos del género Biomphalaria, transmisores potenciales de esquistosomiasis. Estos viven en pequeñas a grandes colecciones de agua, siendo más frecuentes en ambientes pocos profundos con menos de dos metros de profundidad, situación ésta que existirá en muchos subembalses laterales tanto rurales como urbanos. Son de particular importancia para su desarrollo condiciones especiales de ph y materia orgánica. Las

especies con mayor preeminencia en la transmisión son *B. glabrata*, *B. tenagophila*, *B. straminea* y *B. peregrina*. La última es un excelente transmisor.

Los mosquitos del género *Mansonia* presentes en la región, si bien no son vectores reconocidos de ninguna enfermedad, exhiben gran capacidad expoliatriz, tanto para el hombre como para el ganado. Estos mosquitos incrementarán sus poblaciones, favorecidos por el aumento de un substrato adecuado para sus requerimientos de cría, cuales son las macrófitas acuáticas.

La existencia en la región de flebótomos del género *Lutzomyia*, responsables de la transmisión de leishmaniasis tanto en áreas rurales como en la periferia de las ciudades, si bien no ha sido registrada en el área, probablemente por incapacidad de diagnóstico, puede instalarse en áreas urbanas gracias a las adaptaciones del insecto. En este caso actúan como hospedadores el hombre y los animales domésticos, lo que crea el riesgo de que una zoonosis silvestre pueda instalarse en ambientes domésticos y hasta urbanizarse, en especial en el caso de la leishmaniasis visceral, en la cual los perros desempeñan un importante papel como fuentes de infección para los insectos, facilitando la transmisión en conglomerados urbanos.

Asimismo, la leishmaniasis tegumentaria americana, tradicionalmente transmitida a personas que ingresan en ambientes selváticos o que habitan los mismos, pueden instalarse en la periferia de las ciudades, como ocurre en Itaipú, donde son comunes los casos en personas que ingresan a la selva paraguaya.

7.3 – AUMENTO DE LA CORRIENTE EN CURSOS DE AGUA Y ACCIÓN DE ESCURRIMIENTO EN LOS VERTEDEROS, AGUAS ABAJO.

Este hecho ha de impulsar el aumento de los criaderos de simúlidos (jejenes, mbarigui), comunes en la zona. Son dípteros hamatófagos sumamente agresivos, que se crían en aguas corrientes limpias, en cauces o superficies con soportes tales como piedras, ramas, hojas, etc., donde se desarrollan sus formas juveniles (larvas, pupas). Sus picaduras producen reacciones alérgicas de importancia, prurito y aún hinchazón, constituyendo un elemento de perturbación importante, sobre todo para quienes no son habitantes de la región, como los turistas o nuevos residentes.

7.4 – PROLIFERACIÓN DE ZONAS ANEGADIZAS AGUAS ABAJO COMO RESULTADO DE LA ALTERACIÓN DEL VASO, CON FORMACIÓN DE POZAS Y ENCHARCAMIENTOS.

Estas situaciones han de permitir el desarrollo de mosquitos en determinados trechos, en aguas con o sin alta carga de nutrientes.

7.5 – MIGRACIONES HUMANAS

Los desplazamientos humanos y su consiguiente instalación en el área, han de permitir el transporte y dispersión de vectores tales como triatominos y culídicos (*Triatoma infestans*, *Aedes aegypti*), ya instalados en áreas urbanas de la zona.

7.6 – INGRESO DE NUEVOS VECTORES

Las condiciones enunciadas más arriba, promoverán el ingreso e instalación de nuevos vectores, no presentes en el área pero si en áreas aledañas y aún alejadas, favorecidos por su capacidad de vuelo en el caso de los mosquitos con rangos que oscilan entre dos y veintidós Km., además de la posibilidad de su transporte pasivo por antropocoria o hidrocoria por el río Paraná y afluentes, coincidiendo con sus pulsos hidrométricos y aún más, por medios de transporte fluviales y terrestres.

Este proceso dispersivo puede también darse para los moluscos del género *Biomphalaria*, vectores activos aguas arriba.

El aumento del espejo de agua, tanto a nivel del lago como de sus tributarios, activará la migración de vectores silvestres tales como roedores, marsupiales, etc. , hacia áreas pobladas, permitiendo la instalación de enfermedades de ocurrencia frecuente en zonas rurales, tales como la leptospirosis y lieshmaniasis. Asimismo, como resultado de la tala de la vegetación en la cota de inundación y en las islas, se podría activar la migración de quirópteros hematófagos, los que podrán invadir zonas urbanas y periurbanas, con el consiguiente peligro de instalación del virus rábico, endémico en zonas de explotación ganadera de la provincia de Corrientes. Sin embargo, este fenómeno tendrá una baja magnitud e importancia dadas los bajos índices que se presentan en la actualidad ante la tala de bosques para la agricultura.

7.7 – CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO

Las cuencas de drenaje que integran el área de influencia del emprendimiento, actuarán activamente contaminando los acuíferos que se utilizan como fuentes de agua para consumo, en razón de que los mismos, en zonas urbanas, constituyen las redes principales de eliminación de desechos domiciliarios e industriales, por falta de un sistema de conducción y tratamientos adecuados, que cubran a la totalidad de las poblaciones afectadas. Estos, a cota 76, en la situación actual, drenan naturalmente al río Paraná y en cotas sucesivas no podrán cumplir con esta función, por el aumento de nivel del agua y el alto tiempo de retención que resultará de su anegamiento.

La provisión de agua potable en zonas urbana es deficitaria, estando su abastecimiento limitado a un bajo porcentaje de la población (49% en Posadas, 40% en Encarnación), lo que mueve a los habitantes a obtener este elemento de pozos de escasa profundidad, ya

contaminados por lo expresado más arriba y aún de fuentes a cielo abierto (arroyos, y ríos), también con un alto grado de contaminación.

El déficit en el saneamiento básico, resultante de la ausencia de redes cloacales, plantas de tratamientos y falta de control de la eliminación de desechos industriales, constituyen las causas principales de contaminación, a lo que debe agregarse lo deficiente del sistema de recolección y disposición de basura, la que quedará expuesta a su inundación, como el caso de Posadas con la consiguiente liberación de sustancias tóxicas por lixiviados.

Estos hechos contribuirán a aumentar el riesgo de transmisión de enfermedades de vehiculización hídrica tales como shigelosis, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea, amebiasis, hepatitis, etc., actualmente con alta incidencia y registradas como “diarreas”, por deficiencia de la asistencia médica y/o incapacidad para la definición de diagnóstico y aún cólera.

Asimismo, la contaminación hídrica actuará como vehiculizadora de huevos de *Schistosoma mansoni*, en caso de ingreso de portadores.

El aporte de sedimentos por lavado de los suelos, incorporará elementos contaminantes tales como agroquímicos y otras sustancias tóxicas de origen industriales o infecciosas de origen animal, ampliando el espectro de causales de la contaminación hídrica.

7.8 – MIGRACIÓN POR REASENTAMIENTOS

Los cambios de ubicación de pobladores como resultado de la inundación de sus viviendas, así como por otras causales (Económicas, laborales, etc.) y sus distintos niveles culturales, han de incidir negativamente en los siguientes aspectos:

7.9 – AUMENTO DE LAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS YA EXISTENTES

Los desplazamientos de habitantes a nuevos asentamientos serán vehículo de traslado de sus propios problemas de salud, de por sí ya deficientes, y su transferencia a aquella población que confluye al mismo sector, libre de infecciones. Los distintos niveles sociales, económicos y culturales han de producir tensiones, resultantes del desarraigo déficit de adaptación y aislamiento social. Estos hechos crearán una fuente importante de problemas de salud que requerirán una acción sanitaria orientada a definir cada variable de salud y su control. El stress producido por estos factores será un desencadenante en la depresión de las respuestas inmunitarias y el consecuente aumento de sus posibilidades de transmisión y contagio.

Enfermedades tales como las de transmisión sexual podrán verse incrementadas por el hacinamiento y el consecuente aumento de la prostitución, además de la promiscuidad y falta de higiene por razones culturales, que se han de infiltrar en los distintos niveles sociales y culturales de la población, retroalimentándose positivamente.

Las enfermedades respiratorias, comunes en la zona, han de potenciarse como resultado de las causales ya descritas.

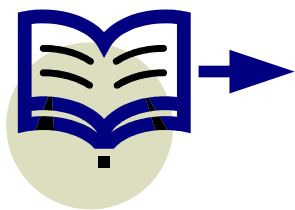
7.10 – INGRESO DE NUEVAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.

La movilización de personas portadoras desde áreas ajenas a la región podrá facilitar el ingreso de enfermedades desconocidas o no existentes previamente (Cólera, esquistosomiasis y otras) o de animales reservorios (lieshmaniasis, toxoplasmosis, leptospirosis, etc.).

7.11 – INCREMENTO DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN

El sistema de prestación de salud en el área se verá fuertemente impactado debido a su actual precariedad, como resultado de:

- Falta de infraestructura de saneamiento básico en especial en las ciudades de Encarnación y Posadas.
- Déficit en la atención médico-sanitaria.
- Ausencia de programas de vigilancia epidemiológica.
- Déficit en la capacidad de diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas
- de transmisión hídrica y por vectores.
- Servicios hospitalarios de nivel VI insuficientes para la demanda de atención regional (Solo uno existente en la ciudad de Posadas).
- Falta de coordinación a nivel de área de impacto de los servicios de atención de la salud.
- Cantidad insuficiente de recursos humanos capacitados.



CAPÍTULO VIII

CLUBES DEPORTIVOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS POR EL EMPRENDIMIENTO

8.1 – CLUBES

8.2 – INSTITUCIONES EDUCATIVAS

8.1 – CLUBES

LIGA ENCARNACENA DE FÚTBOL

Historia.

La Liga Encarnacena de fútbol funciona en la Ciudad Encarnación hace 89 años, fue fundada el día 31 de Marzo de 1918. La Sede de campo de deporte es más conocida como Estadio de Villa Alegre y la secretaria esta ubicada entre las calles Antequera y Padre Kreusser del Barrio San Blas de esta ciudad, la misma esta afiliada a la Asociación Paraguaya de Fútbol (A.P.F) con personería Jurídica N° 15.502.

Avances en cuanto a infraestructura desde su funcionamiento

- Estadio para aproximadamente 7.000 personas sentadas y 10.000 personas paradas y sentadas (Estado lleno).
- Un campo de fútbol reglamentario con vallas de tejido de alambre alrededor de la misma.
- Graderías en las cuatro zonas del campo de juego.
- Cuatro vestuarios para jugadores y uno para los árbitros.
- Cabina de prensa.
- Secretaria y presidencia.
- Albergue para jugadores u otras delegaciones.
- Espacios verdes.

Afectación por el embalse de YACYRETÃ.

La sede de la liga esta a 200 metros del Río Paraná. La misma esta a cota 80 y afecta a la totalidad del predio de la liga.

Proyectos que fueron atrasados por causa del embalse

- Colocación de nuevos vallados alrededor de la cancha.
- Mejoramiento del estadio y de la cancha
- Reacondicionamiento de la lumínica.
- Posiblemente desde Marzo del año 2008 no habrá mas partidos de fútbol en este estadio.

Posible lugar que será relocalizado

Hasta el momento se optó por un terreno que pertenece al señor Niven que está ubicado en el Barrio Santa María, a 200 metros de la Ruta 6 en la entrada del Barrio Chaipé. El terreno solicitado tiene una extensión de 10 hectáreas.

Acuerdo que han tenido con la Entidad Binacional Yacyretã

Hasta el momento no hay ningún acuerdo por escrito, aun no hay documentos, todos los acuerdos que hasta la fecha se tuvo fueron verbales.

La Entidad Binacional Yacyretã le ofreció a la Liga 3 (tres) lugares que fue acorde a lo que la Liga necesitaba para construir el estadio, la Liga con sus miembros optaron por el terreno del Señor Niven en el Barrio Santa María.

La Liga Encarnacena presento un proyecto en la cual pidió la relocalización y la construcción de un Mega Estadio con capacidad para 25.000 personas con todos los equipamientos requeridos (albergue, graderías, estacionamiento, presidencia y secretaria, etc.).

Tras el pedido de relocalización del estadio los clubes asociados a la “Liga Encarnacena de Fútbol” también presentaron sus proyectos, pidiendo el fortalecimiento estructural en cuanto a obras.

Algunos clubes que no poseen cancha propia pidieron para sus respectivas canchas y los, que tienen las refracciones de las mismas. Estos proyectos tampoco están concretados.

Clubes Asociados.

- Club Atlético San Juan
- Club 22 de Septiembre
- Club Pettirossi
- Club Universal
- Club Deportivo 3 de Mayo
- Club 1° de Marzo
- Atlético Nueva Estrella
- Club Deportivo Encarnación
- Club Nacional de Fútbol
- Club S.D. Los labriegos

Proyectos para el Futuro

Como la ciudad de Encarnación no posee un estadio con buena capacidad y comodidad, lo que se pretende con este futuro estadio, en primer lugar, fomentar más el fútbol encarnaceno, como también que en la misma se jueguen los partidos de la división de honor de la Asociación Paraguaya de Fútbol inclusive partidos internacionales y partidos de nuestra querida Selección Paraguaya.

Actividades Deportivas que se realiza.

En este estadio se realiza cada año el torneo oficial de la Liga Encarnacena de Fútbol. Se juegan los partidos de interliga el la cual la Selección Encarnacena de Fútbol categoría juvenil obtuvo el titulo de campeón año 2006.

El algún momento también se jugaban los partidos de la primera división de APF.

En la actualidad en este predio practica una escuela de fútbol dirigida por el señor Pedro Lisboa. Como también la Selección Encarnacena en todas sus categorías practica en dicha sede.

CLUB 22 DE SEPTIEMBRE

Historia

El Club 22 de Septiembre es el más antiguo de la ciudad de Encarnación y el segundo a nivel país puesto que el más antiguo es el Club Olimpia. Fue fundada el 3 de Octubre de 1906, actualmente tiene 101 años de vigencia. Este ubicado sobre la calle Iturbe entre Juan León Mallorquín y Gral. Artigas. Fue en 1906, cuando un grupo de jóvenes estudiantes encarnacenos aunaron y decidieron fundar un club para la práctica de fútbol. Los proyectos, las conversaciones se fueron extendiendo y para la fecha señalada, no pudo labrarse el acta inaugural.

A principios del mes de Octubre quedó oficialmente fundado el 22 de Septiembre F.B.C. que mantuvo su nombre originariamente propuesto por los socios propulsores. Cúpole al señor Ángel Cleríci la satisfacción y el honor de constituirse en el Primer Presidente, siendo acompañado en su mandato por el coronel de la Nación Don Luís Irrazabal., Señor Martín Bruni, señor Filiberto Mena, Dr. Cipriano Codas y señor José Fernández. Asentado como una secretaría provisoria, que como en todos los casos, se trataba del domicilio particular de uno de los socios fundadores, necesitaba la institución incipiente donde practicar el varonil deporte, no hacia mucho tiempo introducido en América y el Paraguay. Eligiese la que entonces era Plazoleta, cuya superficie estaba ocupada en su mitad por un mercado. Allí dio sus primeros pasos deportivos el “22 de Septiembre F.B.C.” dando rienda suelta al entusiasmo juvenil de sus creadores. Ese periodo, verdadero altar del recuerdo para socios y simpatizantes.

Primer Equipo.

Se hace necesario estampar en estas páginas los nombres de aquellos que salieron a defender por primera vez el nombre de la entidad de aquellos que formaron la base para el prestigio que goza en el presente, el cuadro lo integraban en su mayoría como es lógico los miembros de los C.D., más algunos cercanos colaboradores: Ayala Francisco Píris y Filiberto Mena; Martín Fariña, Ángel Cleríci y Martín Bruni, Alejandro Pérez, Luís Irrazabal, David Ayala, José de la Cruz Méndez y Féllice Cabrera.

Sus Glorias.

La institución decana del deporte encarnaceno, a lo largo de su azarosa vida, acompañada por el fervor de los viejos creadores y con la saludable inyección vitálica de los nuevos que sumaban sus energías, fue hilvanando triunfos, jornadas tras jornadas, alternando la emoción de la victoria con la contenida pena de la derrota, hasta llegar a conquistar diecinueve campeonatos y lo que es más, gozar de un merecido respeto, llevaron su nombre más allá de las fronteras, como un premio merecido a quienes visionariamente lo habían creado hace hoy 102 años.

Al cerrar esta breve semblanza histórica de la institución decana encarnacena, que en estos momentos ofrece la práctica de fútbol, básquet, Volleyball, una mención especial al semillero de figuras, que constituyen sus divisiones inferiores, nunca descuidadas, verdadera fragua donde se forjan los hechos. Imposible estampar aquí los nombres de todos los colaboradores, de todos los que desde cualquier puerto de C.D. o sin cargo alguno dieron el hombro para el avance del club y con ello, el mejoramiento del propio deporte encarnaceno. El homenaje que nosotros podríamos rendirle, empalidece al lado del más hermoso e irrefutable ¡La obra realizada! Además cuenta con el apoyo de 632 socios.

Avances en cuanto a infraestructura desde su funcionamiento.

Han tenido grandes avances en cuanto a la infraestructura, se han implementados gradas, varias remodelaciones. Afectación por el embalse de YACYRETÁ.

El Club 22 de Septiembre se encuentra también afectado por el futuro embalse. La misma esta a cota 80 y afecta gran parte de la zona baja de la ciudad.

Proyectos que fueron atrasados a causa del futuro embalse.

- Mejoramiento del estadio.
- Reacondicionamiento de la lumínica.

Posible lugar que será relocalizada.

Hasta el momento no tienen nada concreto, ellos desean ser relocalizados en zona de Encarnación específicamente en Buena Vista o alrededores. También se cuenta con cancha de fútbol de campo que esta situado en Villa del Maestro.

Acuerdo que han tenido con la Entidad Binacional Yacyretá

Hasta el momento no hay ningún acuerdo por escrito, aún no hay documentos.

Proyectos para el Futuro

Los proyectos para el futuro son la de contar con Club mas moderno con capacidad para mas personas. Y que les pueda generar más ingresos económicos para el mantenimiento del Club.

Actividades Deportivas que se realiza en el Club:

- Escuela de Patín.
- Escuela de Básquet: a cargo del profesor Chacho Sténico, con 60 alumnos y las categorías como la de Mini hasta la de mayores. Funciona hace 85 años.
- Fútbol de Salón: A cargo de los profesores Antonio y Verónica Báez. Cuenta con las categorías sub13, sub15, y sub19, con 30 alumnos funcionando hace 2 años.
- Fútbol de campo: A cargo de los profesores Emilio Avalos y Flavio Rojas. Contando con las categorías infantil, cadente, juvenil y Ira división. La cual funciona desde la fundación del club.

CLUB DE CAZA Y PESCA

Historia

El Club de Caza y Pesca hace 29 años que está funcionando en la ciudad de Encarnación. Este es el segundo lugar en donde están, debajo del puente, y se trasladaron allí por que ya fueron afectados por el embalse, y este predio es de su propiedad.

Situación actual del Club

El Club será demolido y el lugar va ser rellenado y se volverá a construir, de esta manera afecta directamente al Club.

El proyecto del club que fue atrasado

No pudieron hacer ninguna mejora, sólo reasentarse en el mismo lugar. Lo que si avanzaron con el negocio de Yacyretã de quedarse en el mismo lugar.

Actividades Deportivas, de servicio Educativas que realiza el Club

- Deportivo, concurso de pesca.
- Escuela de pesca, para los niños de 3 a 17 años
- Social: las puertas están abiertas a las entidades beneficiarias que quieran formar parte del Club, en el Club son bienvenidos todas las personas que deseen escribirse a pesar de ser privado.

Fundadores

- Don Carlos Hrase.
- Hilda de Hrase.
- Ursula Von Bargaen.
- Señor Perasco.
- Roberto Núñez.

Historia

Surgió con el desprendimiento de jóvenes a causa de un mal entendido quienes se unieron y formaron el club Atlético Sacachispas. Hay varias versiones de origen del nombre del club.

Algunos de ellos son:

- Por las chispas que lanza el tren.
- Por un auto que se descompuso que sacaba chispas.

De ahí hoy el nombre de sacachispas. Al principio el local era tan solo una cancha de tenis que con el tiempo se fue transformando en un Club de Básquet hasta la actualidad. Fue campeón en el primer y segundo Campeonato Nacional, teniendo que enfrentar la derrota en su tercer campeonato, este fue en el año 1954.

Primeros jugadores:

- Los hermanos Yegros
- Luís Membre Ayala.
- Chicho Muller
- Oscar Peña
- Cayo Benítez
- Ramón Araujo
- Baldomeo Amarilla

Primeros Presidentes:

- Ursula Von Bargaen
- Juan Schmalko
- Actualmente el Ing. David Paniagua.

Ganaron el primer Campeonato de Integración de Clubes Posadas — Encarnación en el año 1994, tanto así el último campeonato de la Federación Encarnacena en el año 1997.

También la institución participa activamente en los corzos encarnacenos en carroza teniendo aproximadamente 10 premios. Actualmente cuenta con una escuela de Básquet a cargo del profesor Jorge Cortes con 90 alumnos. El Club Atlético Sacachispas cuenta con 200 socios.

Socios destacados:

- Juan Schmalko
- Jorge Joubert
- Ing. David Paniagua
- Carlos Monges
- Lucio Cabrera
- La Familia Amarilla

Actualmente cuenta con el socio Jorge Joubert como presidente de la Federación Encarnacena de Básquetbol.

CLUB 1° DE MARZO

Historia

No existen datos a cerca de fecha de fundación ni tampoco se labró un acta de la misma. Pero se sabe que fue en el año 1947 que este club nació en manos y de la idea de jóvenes apasionados por el fútbol y el Volleyball.

Fundadores:

Algunos de estos jóvenes fueron:

- Alejandro Colman Martínez.
- Florentino Báez.
- Sevellón Domínguez, y otros tantos que han quedado en el anónimo.

En el año 1968 durante la presidencia de Don Crecencio Aranda se asocio con la Liga Encarnacena de Fútbol.

Algunos Ex Presidentes (sin tomar en cuenta los años).

Benigno Godoy.

Eligio Torres.

Ireneo Aranda.

Eligio Giménez.

Ramón Arzamendia, entre otros.

Actualmente la presidencia se encuentra en manos del señor Nicolás Giménez. Contando con 250 socios.

La Relocalización del Club.

La relocalización del Club será en el Barrio San Pedro en la zona más conocida como la olería. El Club contará con la siguiente Infraestructura.

La cancha de Fútbol:

- Será de dimensiones de 120 metros de largo y 85 metros de ancho.
- El predio será de una hectárea y media.
- Será un predio en donde existirá una cancha de fútbol de salón, Fútbol 5
- Básquet y una cancha de Fútbol de campo.

8.2 – INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ESCUELA N° 65 REPÚBLICA ARGENTINA

En el año 1911 en la antigua Villa Encarnación se habilitó la Escuelita del Puerto con dos grados: 1° y 2° con un total de 100 niños. Dos años después funciona como Escuela Elemental doble en un edificio particular de la Sucesión Barthe. En el año 1918 la Escuela cambia de categoría convirtiéndose en Escuela Graduada Doble.

En 1926, el dramático ciclón que destruyó gran parte de la Villa Encarnación, en la parte baja, también destrozó a la edificación escolar. Los posadeños no fueron indiferentes al problema creado al establecimiento educacional, así en el año 1927, a iniciativa del Señor Julio Picarel se realiza una campaña destinada a lograr la reconstrucción del mismo, y es así que cada alumno misionero aportó 5 centavos y cada maestro 20 centavos gracias a lo cual en noviembre del año 1927 se coloca la piedra fundamental del futuro edificio escolar que se inaugura oficialmente en 1931 mediante la colaboración de los niños de Misiones y la Cruz Roja Argentina sin descontar el generoso aporte de la comunidad y así desde la fecha de la inauguración solemne pasa a denominarse "Escuela República Argentina".

A la inauguración de la Escuela, estaba a cargo de la Dirección la Señorita Beatriz Ferreira hasta el año 1934. Desde 1935 a 1937 trabaja en la Dirección la Señorita Isabel Bustamante, en abril del año 1937 la reemplaza la Señorita Macedonia Barbón, en 1939 se hace cargo de la Dirección la Señora Teresa de Barbón. Al año siguiente, se retira reemplazándola la Señora Floria de Chamorro permaneciendo en la Dirección hasta el año 1949.

En el año 1950 se inicia el período de clases bajo la Dirección de la señorita Dolores Acuña, al año siguiente se inicia la construcción de un hermoso salón de actos y comienza el funcionamiento del Pre - Escolar.

En mayo de 1952, se retira la señora Dolores Acuña de García, y la reemplaza la Señora Catalina Acuña de Irrazábal, realizándose innumerables mejoras, como la inauguración del Salón de Actos con el nombre de "Dolores Acuña de García" en el año 1957, se ve la necesidad de ampliar la escuela y se inician las actividades para la construcción de nuevas

aulas. En el año 1958 sigue la construcción de aulas. En 1960, se construyen baños y bebederos bajo la dirección del Departamento de Saneamiento Ambiental del Centro de Salud.

En 1965 se retira de la institución por acogerse a los beneficios de la jubilación la Señora Catalina Acuña de Irrazábal, reemplazándola la Señorita Nelly Gloria González. En 1966 se hace cargo de la Dirección la Señora Julia Guillén de Acosta, que permanece en la Dirección de la Escuela hasta el año 1969, en el transcurso de estos años se hicieron en la Escuela mejoras en todos los aspectos, se construyó un aula más, estando la señora Julia de Costa en la Dirección en el año 1968, se crea la Vice-Dirección donde es nombrada la señora María Luisa C. De Mena.

En el año 1970, toma posesión del cargo directivo la Lic. Dora Elena Cardozo de Bianchetti y en la Vice Dirección continúa la Señora Maria Luisa C. de Mena. Se sigue con mejoras, se arreglan murallas, se hacen pinturas de las aulas, pizarrones, parte exterior de la escuela, pintura del salón y todo lo que sea necesario para el mantenimiento del local escolar. A partir del año 1976 se suprime la Vice Dirección.

En los años 1977 - 1978 hasta el año 1985 ejerce la Dirección la Lic. Dora Elena Cardozo de Bianchetti. A partir del año 1983 la Escuela "República Argentina" se convierte en Centro Educativo N°. 01 de la Zona "B" Itapúa.

En el año 1982, se comenzaron a notar grandes grietas en el Salón de Actos de la Institución, preocupando al Personal Directivo y Docentes, padres de familias y ex-alumnos trabajaron en forma conjunto a fin de recaudar fondos para la refacción del mismo.

A partir del año 1983 comenzaron los trabajos de refacción demandando una inversión de varios millones de guaraníes, en el año 1984, se terminaron las partes de construcción y colocación de aberturas en forma completa.

En el mes de febrero se acoge a los beneficios de la jubilación la Lic. Dora Elena Cardozo de Bianchetti, reemplazándola la Vice Directora Prof. María Venialgo de Closs, pasando a ocupar el cargo de Vice Directora la Prof. Blanca Candía de Ramírez (1986).

En el mes de julio de 1987, se acoge a los beneficios de la jubilación la Prof. María Venialgo de Closs, pasado en su reemplazo la Prof. Blanca Candía de Ramírez y ocupando la Vice Dirección la Prof. María Luisa de Mena. En ese mismo mes, la Prof. María Luisa de Mena se acoge a la jubilación, pasando a ocupar el cargo la Prof. Hilaria Apodaca de Valdez.

La Escuela "República Argentina" a partir del año 1991 pasó a funcionar en su nuevo y amplio local, en el Barrio Buena Vista lugar donde fue relocalizado por la Entidad Binacional Yacyretã.

El local escolar cuenta con todas las comodidades y la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de sus tareas educativas.

En el año 1995, la Prof. Blanca Candía de Ramírez se retira de la institución por acogerse a la jubilación, toma el cargo la Lic. María Cristina Moreno de Chamorro, en la Vice Dirección sigue la Prof. Hilaria Apodaca de Valdez.

En el mes de febrero de 1996, se retira de la institución la Lic. María Cristina Moreno de Chamorro, quedando como Directora Interina la Prof. Hilaria Apodaca de Valdez.

En el mes de Agosto asume el cargo de Dirección la Lic. Rosa Irma Benítez de González, haciéndose cargo de la institución.

La Escuela "República Argentina", es sede el Área Educativa No. 01 y tiene como escuelas asociadas a las siguientes Instituciones:

- Escuela Básica N°. 640 San Isidro - Barrio San Isidro
- Escuela Básica N°. 642 Itacúa - Barrio Itacúa
- Escuela Básica N°. 3771 - Pradera Alta
- Escuela Básica Privada N°. 3841 Santa María
- Escuela Básica N° 7.077 "Río Paraná" Encarnación

En el año 1997, sigue bajo la Dirección de la Lic. Rosa Benítez de González, quien presenta su renuncia al cargo en julio, quedando la institución a cargo de la Vice Directora Prof. Hilaria Apodaca de Valdez, a partir de este año funciona en la Institución el Tercer Nivel de la Escuela del Futuro. Año 1998, en el mes de febrero, se acogió a la jubilación la Señora Profesora Hilaria Apodaca de Valdez. En el mes de septiembre ganó el concurso para la Vice Dirección la Lic. Marta Sonia Portianka Fedorichen, luego en el mes de octubre mediante concurso accede a la dirección de la Escuela la Lic. Josefina Leonor Rojas de Barreto como directora de la Institución. En el año 1999, con mucho esfuerzo y orgullo, se dio apertura al 7° grado en la escuela, atendiendo el Plan Vigente de Educación Escolar Básica que se extiende al noveno grado con un total de 60 alumnos en dos secciones, Turno Mañana y Tarde.

Para la creación de este grado colaboraron directores, padres de familias, y la comunidad toda. No debemos olvidar que prestaron sus servicios Ad Honorem alumnos del último año de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica, en las áreas idiomáticas, matemáticas, estudios sociales, como también varios profesores de la comunidad. Destacamos la valiosa colaboración de la Universidad Católica de Encarnación con la Escuela "República Argentina" a quienes los jóvenes y padres de familias estarán eternamente agradecidos.

En el mes de septiembre se da por realizado el proyecto institucional Primer Foro sobre los Derechos del Niño/a con la participación de autoridades departamentales, educacionales, profesores y alumnos de la institución, y la comunidad.

En el mes de octubre se inaugura el primer consultorio médico infantil en la institución con la ayuda de la Gobernación de Itapúa, llenando así una necesidad largamente anhelada para la atención médica de más de 1200 escolares de la escuela, dando así cumplimiento al segundo proyecto institucional.

En el año 2000 llega la Escuela República Argentina con una matriculación de 1450 alumnos y con 39 secciones de la Educación Escolar Básica y con un total de 50 docentes. La Escuela República Argentina se ve engalanada con la presencia de la Vice- Ministra de Cultura Lic. Blanca Ovelar de Duarte para el 2° Foro de los Derechos de Niños/as organizada por la institución, a nivel zonal. Con verdadero orgullo destacamos que este evento para la niñez y la juventud fue declarada de interés educativo por la UNICEF, de Interés Educativo Departamental por la Gobernación de Itapúa y de interés Educativo por la Municipalidad de Encarnación. Año 2001 La Escuela República Argentina llega con una matriculación de 1550 alumnos ellos tres ciclos de la educación Escolar Básica llegando a completar hasta el 9° grado. Año muy fructífero por la realización del 3° Foro Departamental del niño organizada por la institución y declarada de interés Educativo Nacional por el Ministerio de Educación y Cultura.

Como Institución Educativa la Escuela República Argentina se siente orgullosa de haber sacado la primera Promoción de la Reforma Educativa con responsabilidad y eficiencia asumiendo así un compromiso con la comunidad Encarnacena. Año 2002 la escuela dentro de su crecimiento poblacional llega a una matriculación de 1600 alumnos desde la Educación Inicial hasta el 9° grado totalizando 47 secciones, 57 docentes plenamente comprometidos con la formación integral de niños y jóvenes de nuestra comunidad con verdadero orgullo la institución más antigua de Encarnación alberga estos jóvenes que piensan en un Paraguay mejor. Este año se conformó el 1er comité de "MADRES TEKOVE" que trabaja por el bienestar de las familias y la promoción de las mujeres.

Año 2005, en julio se da por inaugurada la sala de informática denominada "Lic. Concepción Almada de Espínola, la sala cuenta con computadoras donadas por el Banco Continental a través del Rotari Club, desempeñándose como instructor los profesores Martín Bianchetti y Prof. Lorena Portillo. Año 2006, en Octubre se lleva a cabo el IV FORO Internacional sobre los Derechos y Obligaciones del niño/a y adolescentes con participaciones del Distintas Instituciones de todo el país y de la ciudad de Posadas-Argentina.

Cabe mencionar que la Institución fue reconocida por la UNESCO Uruguay y certificada como Escuela de Calidad por la UNESCO al realizar cuatros FOROS en defensa de los derechos y obligaciones de la niñez Año 2007, en febrero se acoge a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, La Lic. Josefina Leonor Rojas de Barreto, Directora destacada por su espíritu de responsabilidad, laboriosidad, perseverancia e innumerables logros en pos de la niñez y la juventud. Dejando en un sitial muy alto a la Institución. Quedando como encargada de despacho la Prof. María Josefina Portillo.

En el mes de marzo se reactiva el comité de Mujeres Tekové trabajando por el bienestar familiar. La Escuela Básica Nro 65 República Argentina, cuenta actualmente con 1.200 alumnos desde el Pre Esc. al 9º Grado, totalizando 37 Secciones en Turno Mañana y Tarde y 56 profesoras activas.

La Institución se encuentra trabajando con Instituciones que prestan su servicio en forma desinteresada como el Centro de Salud, CODENI, Fiscalía de la Niñez y Adolescencia, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Rotari Club Encarnación, Secretaría de la Niñez y Adolescencia de la Gobernación de Itapúa, GLOBAL INFANCIA, Biblioteca Pública "Cayo y Emilio Romero Pereira", Cuerpo de Bomberos de Encarnación, Comisaría 2da Policía Nacional Barrio Buena Vista, Municipalidad de Encarnación. La Dirección de la Institución, Personal Docente, Alumnos, Padres de Familia se adhieren con júbilo a la gesta heroica de nuestra independencia inculcando a niños y jóvenes el amor y el respeto a los símbolos nacionales y a la patria.

ESC. BÁS. N° 3535 Y COLEGIO 1010 YACYRETÃ - SAN PEDRO - VIVIENDAS

Escuela Básica N° 3535 ubicada en el Barrio San Pedro-Viviendas de Encarnación, construida en el marco de relocalización de las familias afectadas por la Represa de Yacyretã, habilitada en el año 1995, funcionando con un total de 17 grados en ambos turnos con un total de 365 alumnos y 11 docentes iniciando las clases en el mes de marzo de ese mismo año. "La Escuela" ocupa un lugar geográfico de una hectárea y cuenta con buena infraestructura edilicia con construcciones de material cocido, con salas de clases amplias, ventiladas, un patio con suficiente área verde para la libre dispersión y recreación de los alumnos. Desde sus inicios estuvieron al frente de la institución como Encargadas de despacho las Licenciadas Ana Marín Palacios en turno mañana y Lilia Esther Vera Benítez en el turno tarde hasta el año 1996.

Esta institución pasó a ser Área Educativa N° 16 a partir de 1998 con un total de 6 escuelas asociadas. Desde el año 1997, asume como Directora en ambos turnos la Lic. Ana María Palacios de Guerreño, quien estuvo al frente de este centro educativo hasta el mes de marzo del año 2003, acogiéndose a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Actualmente la institución educativa cuenta con un total de 1286 alumnos distribuidos en 41 secciones en los diferentes niveles; del Pre-escolar al 3er. Año de la Educación Media, cabe señalar que en esta casa de estudios funciona el Colegio Yacyretã desde el año 2004 contando actualmente con los tres cursos de la educación media y técnica en ambos turnos siendo esta la única institución educativa oficial de la zona que cuenta con todos los niveles de educación en el turno diurno y con más de 1000 alumnos en los turnos mañana y tarde, contando con profesionales de primera categoría, quienes perciben sus haberes con rubros oficiales

proveídos por el MEC y rubros privados proveídos por la Entidad Binacional Yacyretã en el marco del Convenio MEC-EBY, bajo la dirección del Licenciado Aníbal Bogado González y en la Vice Dirección la Profesora Zunilda Alfonso de Florentín.

Cabe destacar que la institución de referencia forma parte de las Escuelas Integradas a la RED PEA de la UNESCO y como tal ejecuta proyectos con los otros centros educativos miembros de la red de la zona basados en la práctica de valores.

La Institución Educativa participa activamente de las diversas actividades Sociales, Deportivas y Culturales organizadas por supervisiones de zona, y entidades culturales como también de aquellos organizados por otros entes educativos de la ciudad, promoviendo así una educación de calidad desarrollando en los educandos su capacidad de razonar y mejorar así su nivel de rendimiento académico basado en una Educación Democrática y más humana como la expresan lo objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

La Escuela Básica N° 3535 Y Colegio Yacyretã N° 1010, cuenta con la ayuda de la Asociación de Cooperación Escolar, quienes trabajan activamente para brindar apoyo a la "Escuela".

ESC. BÁS. N° 4617 DIVINO NIÑO JESÚS

Inicios

22 de Febrero de 1999

- Creado para la familia relocalizada
- Conjunto habitacional Villa San Roque
- Vinieron de la escuela Santa Rosa, Mboi Ca'e, Dr. Francia, Kennedy.

Historia

La institución abre sus puertas el día 22 de febrero de 1999 con resolución Ministerial N° 916/20 desde mayo de 1999. Iniciación de las actividades académicas el 2 de marzo de ese año con 350 alumnos y profesores distribuidos del preescolar al 7° grado, bajo la dirección de la Prof. Perla Riveros de Villa Real. Es una de las pocas instituciones públicas que cuenta a partir del marzo de 2007, por dictamen N° 01/07 del MEC con el jardín maternal y jardín infantes.

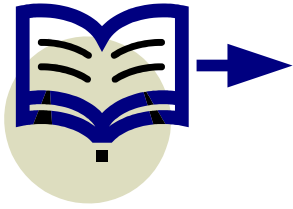
En el 2000 se habilita el octavo grado aumentado el número E.E.B. con los alumnos/as del 9° grado. En el 2002, el 23 de octubre el MEC a través de la resolución 1769 denomina "Divino Niño Jesús" a esta pujante institución.

En el 2003 la institución crece considerablemente con una población escolar de 900 alumnos

a cargo de 45 profesores. En ese año se habilitó a la institución doble escolaridad con el 1° grado.

Actualmente, la institución cuenta con 1200 alumnos distribuidos en 34 secciones. En el año 2005. Los alumnos de este grado han participado por primera vez en la olimpiada para niños, con capacidades diferentes a nivel nacional.

La asociación de padres de cooperaciones escolares encabezada en el año 2007 por la señora Inocencia G. de Maciel y la Sra. Lucía González trabajan incondicionalmente.



CAPÍTULO IX

“ENCARNACIÓN” LA CIUDAD DE LOS SIETE PUENTES

La ciudad de los “Siete Puentes”

Imaginar la Encarnación del mañana ya no resulta difícil. La Entidad Binacional Yacyretã está cerrando aceleradamente, un proceso accidentado en el pasado, pero que tiene hoy un vigoroso impulso con la construcción y la licitación de un centenar de obras, la mayoría de ellas de gran envergadura, dirigidas a transformar totalmente la trama urbana de la ciudad.



Encarnación, por ejemplo, será la ciudad de los “Siete Puentes”. A saber, sobre la ruta XIV, Gral. Bruguéz y Curupayty (en la sección Cambyreta-Encarnación). Además de ello, Santa María, Yakú Paso, San Pedro y Mboi Ca-e.

Con el recremento del embalse, la ciudad se convertirá en una península a la que se accederá por estos grandes tramos viales. Una ciudad-verdaderamente del futuro. Uno puede imaginarse igualmente el tratamiento costero, la avenida de circunvalación que



partirá de las inmediaciones del puente San Roque, pasa por Cambyretã, bordea todo y se detiene en las cercanías del actual Encarnación Resort Hotel.

A la vista de lo mucho que se ha hecho -y lo que resta por hacer- uno no puede dejar de sentirse orgulloso de participar de este proceso de nacimiento de la nueva Encarnación. Como profesional y como representante de la región estoy sumamente satisfecho por la armonía que reina en nuestros ambientes de trabajo, lo que solamente puede concluir en un tiempo nuevo para esta ciudad, inevitablemente dirigida a convertirse en una postal a ser imitada por otras ciudades del país.

“Encarnación del Mañana”

Como una península que ingresa al río quedará la ciudad de Encarnación. Tendrá el estilo de otras grandes ciudades del mundo. La Entidad Binacional Yacyretã está desarrollando con ímpetu la conclusión de las obras para fines del 2008, con el llenado del embalse a su cota definitiva. En ese momento, la Encarnación del mañana estará totalmente definida.

En cuanto al aspecto urbanístico, Encarnación va a experimentar una transformación total. En este momento están siendo construidos ya por la EBY, algunos de los tramos viales y puentes que van a dar realce y jerarquía a los accesos principales a la ciudad. En la Ruta Nacional N° 1, el tramo vial sobre el arroyo Mboi-Ca-e en plena ejecución y en breve el espectacular tramo vial desde la zona de Itá Paso hasta Quiteria, con un puente con 4 vías de circulación, totalmente iluminadas, con todas las obras complementarias correspondientes. Igualmente, en la Ruta Nacional N° 6,

desde Arroyo Porã hasta la intersección con la Avda. Caballero e Irrazábal, se emplazará una multitrocha de cuatro manos y un puente de gran porte sobre el arroyo Santa María, lo que va a definir dos nuevos accesos importantes.

Del mismo modo, se habilitaron tres puentes entre Cambyretã y Encarnación sobre el arroyo Poti-y de manera que estos dos distritos van a tener una comunicación sin inconvenientes, a cota definitiva de Yacyretã.

Aparte de todo ello, la Ruta Nacional N° 6 se unirá con la Ruta Nacional N° 1, a través del tramo vial Yaku Paso que es un puente que conectará los barrios San Pedro y Santa María.

Toda esta nueva espectacular red urbana estará rematada con una avenida de circunvalación de la ciudad, de aproximadamente 10 kilómetros, con una calzada de 7 metros de ancho con posibilidades de ampliación, que va a nacer en la cabecera del puente



Juntos por la Encarnación que Soñamos

La Municipalidad de Encarnación ha participado activamente del estudio y la elaboración del Proyecto del Tratamiento Costero de la Ciudad, obteniendo importantes logros e incorporaciones al proyecto, tomando en cuenta los sueños y expectativas de toda la ciudadanía.

El proyecto del Tratamiento Costero de la Ciudad de Encarnación hoy contempla la construcción de defensas a lo largo de 27 Km. y la recuperación de 302 has. de territorio con equipamientos, playas de arena, iluminación, Avenida Costanera de doble vía, se construirá el Sambódromo.

Se han incorporado las defensas costeras en los barrios Mboi Cae, Santa María, Poti-y y Quiteria, para salvaguardar los intereses de los vecinos, la calidad de los arroyos y la protección ambiental de la ciudad.

Tras numerosas gestiones y reuniones, la Intendencia Municipal ha logrado la inclusión de proyecto de ampliación de la Ruta 6º, acceso a Encarnación y de la construcción de una Ruta de Circunvalación que se inicia desde el Puente Internacional, bordea la ciudad y unirá las Rutas 1 y 6.



Abogado Juan Alberto Schmalko
Intendente Municipal de Encarnación

En el Cumpleaños N° 393 de la Ciudad de Encarnación

En palabras del Poeta Ramón Giménez

ENCARNACIÓN....Es distinta ahora, pero es la misma; ha ganado en el tiempo al perder baldíos; al correr el empedrado se le arrimó el progreso con su piqueta infatigable y su pincel sonoro: ha madurado fe y ha cosechado aurora y pareciera que el cielo brilla más en su diadema.

ENCARNACIÓN... Era, en el siglo pasado un poco baldío, y un poco llena de casas pesadas asimétricas, una ciudad con mucha historia y poco ritmo, con más silencio que futuro, de siestas dulces y anodinas, de auroras de vergel y postración de diosa, era un poco ensueño, un poco mística, era como un lucero cubierta por las nubes.

Y ahora, viste sus galas: sopló el viento sus nubes y se animó su paso rutilante y engarza en esta parte de la América morena, sus gemas refulgentes; es hoy, moderna y bella, es joven y clara; es nueva y la misma con sus calles ensoñadas, sus líneas de futuro y de grandeza, su moderna estructura, su tráfago y su ritmo que está bailando polkas en el tiempo, con garbo, con belleza y con euforia.

Con las últimas décadas del Siglo XX, se fue la vieja Encarnación, se fue a guardar su figura de matrona en el álbum descolorido del recuerdo, y en su lugar queda la nueva Encarnación búhente, febril, acicalada, joven, alta y auroral.

Es que las viejas casas cayeron sobre sus duros cimientos y en su lugar elevan sus torsos, edificios aéreos, que alzan hacia el cielo, la verticalidad de sus líneas, la airosa prestancia de sus formas, la majestad de sus alturas y la fe de este pueblo de edificante ejemplo de trabajo y futuro.

En esta Encarnación de hoy sus viejos barrios urbanos lustran sus calles. Es que el arisco y típico empedrado, dejó su sitio a la pulida superficie del asfalto que extendió sus líneas a los cuatro puntos cardinales, llevando progreso, bienestar y pulcritud para todos sus hijos.

De golpe esta ciudad como si una varita mágica tocara sus puertas y su alma; esta ciudad, antaño silenciosa se yergue hacia el futuro con avidez y sed de ganar lo perdido, de recuperar, lo más pronto posible, esas décadas largas de desidia e inercia.

Se fue el siglo XX y con el la vieja Encarnación, la ciudad de los baldíos, la añosa ciudad de tierra roja con algún empedrado en algunas arterias, con algún edificio en algunas esquinas, se fue esa Encarnación de antaño, la de Jose'i, el de la corbata larga, Perú, el de la cabeza rapada y blanca, Cleto Pora, Juan Colorado, el del pañuelo rojo al cuello y un hacha al hombro, la Encarnación de Don Jorge Memmel y del Paí Kreuser y porque no decirlo la Encarnación de Gato Moro, la de Pajarillo Aldana, la de Carlos Casella, Don Luís Ríos, Don Néstor y Rufino Arrúa, de Miguel del Tokio, de Reló de pared y de Ñoca Arrúa, hombres cuyas anécdotas marcaron a fuego la memoria de los encarnacenos de mi edad. Y ahora en poco tiempo más se irá para siempre "la zona baja" donde reinaron Don Chito Candía, los hermanos Pazniuk, Don Maidana y otros taxistas que sabían de los secretos de más de la mitad de la gente de esta zona. Son recuerdos que dejarán un dejo de nostalgia en los ojos de todos los colores de los encarnacenos.

Hoy en este su cumpleaños número 393, por el camino de la nostalgia caminan los recuerdos y por las rutas del progreso avanza el porvenir, y esta ciudad de mis ensueños, con su encanto de siempre, su aroma de vergel, su presencia suave, alta, blanca, bella, pujante, más cálida que

siempre y más amada que nunca, seguirá aquí, con sus diversas colectividades ya que nuestra querida Ciudad de Encarnación se encuentra habitada, a más de los criollos, por una colectividad ucraniana, cuyos primeros inmigrantes llegaron a la zona antes de la segunda guerra mundial y que se establecieron en los primeros tiempos, en la Colonia Fram, Capitán Miranda, Santo Domingo, Carlos A. López (Urú Sapukai) y Carmen del Paraná. Esta colectividad mantiene la Asociación Prosvita Cultural, que difunde los valores y tradiciones de la cultura Ucraniana.

La colectividad alemana, una de las más progresistas, a su llegada a Itapúa, habían fundado las Colonias de Hohenau, Obligado y Bella Vista.

Los polacos, estos habían fundado a su llegada la Colonia Cambyretá, convenio de por medio; los japoneses se establecieron en principio en diversas colonias fundadas para tal fin: Pirapó, Fuji, Santa Rosa, La Paz, hoy gran parte de estas colectividades y sus descendientes moran en Encarnación.

De ahí que en nuestra ciudad se habla en castellano, en guaraní, alemán, ucraniano, ruso, polaco, sueco, japonés y otros idiomas más que dan fe de su cosmopolitismo y del éxodo de esperanzas y anhelos que han desembocado en ella.

En cuanto a su imagen urbana Encarnación se divide naturalmente en dos sectores, denominados éstos: zona Baja y Zona Alta-antes: Villa Alta.

La Zona Baja, es uno de los sectores comerciales, como tal registra intenso movimiento. Es un centro de intercambio que relaciona comercialmente a la Ciudad con Posadas, o mejor dicho al turismo de compra.

La Zona Alta, ofrece hoy día una estructura más moderna y presenta un movimiento económico y financiero importante, es el nexo con las colonias y ciudades del interior del Departamento de Itapúa.

Tanto en la Zona Baja como en la Zona Alta se sitúan centros culturales, instituciones oficiales y privadas, Bancos, comercios, industrias, etc., y desde luego las residencias.

Desde un tiempo a esta parte existe una marcada diferencia en la vida nocturna de ambas zonas. Mientras la zona alta tiene una vida nocturna activa, la zona baja duerme sus sueño de resignación, esperando parece el cumplimiento de su destino inexorable de convertirse mañana en un espejo de agua, cuando caiga en los brazos de su propio río, que ya una vez, hace mucho tiempo quiso llevarla para acunarla en sus profundidades, como un fogoso amante.

Esto es sintéticamente esta ciudad que este año cumple 393 años, la Virgen de la Encarnación de Itapúa, la vieja y eternamente joven, la Perla del Sur del Paraguay, la del cacique indomable, la del Mártir fundador, la Hidalga, Noble, Altiva y generosa.

Viene de lejos, del misterio de sus altos montes y su río; viene desde principios del Siglo 17 (1.615), o desde 1.843, año en que el segundo consulado la elevó a Villa o desde 1.907 año en que el gobierno la dió el rango de Ciudad.

Muchas generaciones de hijos, amasaron su grandeza. Inmigrantes de todo el mundo le transfundieron su sangre y cultura y la hicieron la ciudad más cosmopolita del país.

ENCARNACIÓN...es también madre generosa, diseminó su sangre a lo largo y a lo ancho de este vasto departamento, en colonias prosperas y felices, donde en todas las épocas, su ubérrima tierra explota en un verde color esperanza, o en un amarillo color oro, de frutos y espigas maduros.

La Encarnación purísima de nuestras glorias, es hoy una visión de limpias calles asfaltadas y anchas veredas, un río centelleante de sol. Y un rumor activo y bullicioso de sus habitantes y sus comercios.

ENCARNACIÓN...es y será por siempre y para siempre esa enorme masa hoy gris, con dos campanarios gemelos, con una gran cruz de madera que bendice a la ciudad y llama a la oración, enlazando cuentas del pasado en un inacabable rosario de tiempo.

No diremos que la capital de Itapúa ha alcanzado su madurez total. Si diremos que con todas las cosas lindas que en las últimas décadas le ocurren: el Puente Internacional, la incidencia que tiene, y que tendrá la Represa de Yacyretá, etc., recién extiende sus manos y comienza a palpar el horizonte que se muestra promisorio e interminable ante ella. En la mano de sus hijos, de sus autoridades está la decisión de convertir esos horizontes en una potente verdad de progreso y riqueza.

Progreso y riqueza que se avizora en sus luces, sus letreros luminosos que se suceden unos a otros a lo largo de sus calles, donde los escaparates de sus comercios exhiben sus tentaciones.

En otro orden de cosas se puede ver en su moderno Colegio Técnico que muestra orgulloso su complejo edificio, que parece estar envuelto un tesoro de futuro, un brillante porvenir para sus hijos.

Y en pleno centro de la ciudad, sobre la calle Antequera, esa blanca mancha de luz de la Universidad Católica, con sus distintas facultades, y la novel Universidad Nacional de Itapúa, podemos observar otro tipo de riqueza, la más importante talvez, pues es la riqueza madre de todas las riquezas, la riqueza humanística, esa riqueza de la cual la ciudad espera tanto y que nadie tiene derecho a defraudar.

Digamos finalmente con un escritor paraguayo, famoso en todo el mundo: Robín Wood: "Toda ciudad tiene su magia, no hay quien carezca de ella", y Encarnación menos que ninguna, pues posee la magia que le procura su don de afecto y amabilidad.

No es la magia del cosmopolitismo, de su riqueza, de su gloria, ni de su historia, es tan solo la magia, el encanto del calor humano de su gente.

Una de las metas más grandes de todos los pueblos, característica a la vez de identidad es el progreso. Lo que vive nuestra ciudad, de un tiempo a esta parte, es quizás, la época de mayor velocidad en la persecución de este ideal.

El concepto, los medios y caminos de ese progreso buscado conllevan, sin embargo, problemas, experiencias duras, precios, riesgos y embrujos.

Se olvida de la oscuridad que le circunda. Si el objeto que brilla es verdaderamente valioso, todavía merece la pena ensimismarse. Pero si es pura ilusión óptica, entonces será hasta peligroso detenerse en su contemplación. Si quedamos embelezados ante el hechizo del progreso material que vemos y centramos nuestro accionar en el tener, corremos el riesgo de olvidarnos del "ser".

Podemos muchas cosas, increíbles cosas con el progreso conseguir: Costaneras, Avenidas, lagos, parques, lugares de distracción, yates pomposos y cómodos, pero más que todo eso junto, nuestro ser, nuestra dignidad humana, siempre valdrán más que todas las cosas materiales que podamos poseer. Es decir, debemos procurar el equilibrio que debe existir entre el progreso material y el progreso espiritual. No caigamos fascinados por el hecho del tener, del progresar, olvidándonos del ser, del crecer y del progresar espiritualmente. Sería verdaderamente trágico que este progreso material que estamos palpando, impidiera el desarrollo espiritual de nuestro pueblo, destruyendo valores tales como la paz, la felicidad delegando al olvido las prerrogativas más sagradas de la persona. Un progreso que no fuese acompañado de un desarrollo espiritual y moral, sería un progreso a medias, un progreso aparente y engañoso. En el verdadero progreso debe estar presente el hombre, no como mera máquina, sino como persona y como miembro de la gran familia humana.

La identidad, los valores, la integridad, ese don de gente que contagia el encarnaceno, es lo que debemos preservar siempre. Lo espiritual es lo que vale. Lo que hay que mantener en pie, es la dignidad, las tradiciones, la identidad y la grandeza de alma de los encarnacenos y no precisamente, vetustos edificios que tendrán sus años y sus historias, pero que no son relevantes para mantener el espíritu de la Encarnación del futuro, para que siga siendo alegre, cordial, generosa y hospitalaria, que al fin y al postre debemos mantener para ser siempre lo que fuimos y lo que somos como seres humanos, y como habitantes de esta Encarnación de nuestro amores.

Encarnación, Paraguay, Marzo de 2.008.

Defender la Costa y Reconponer la Trama Urbana

Fascinante y preocupante. Nada define mejor la responsabilidad de formar parte del staff técnico de la EBY, que se está ocupando de rediseñar la Encarnación del futuro. Fascinante, porque se están echando las bases para que alumbré una ciudad bella como nunca, con un potencial extraordinario, abierta al país y al mundo. Preocupante, por los desafíos que ello implica. Por la necesidad de plasmar las obras en tiempo y forma.

Una obra si se quiere emblemática es la defensa costera, esto es, defender todas las costas de la ciudad de Encarnación que van a ser afectadas por el embalse y el sub-embalse, lo que debe permitirnos rediseñar la trama urbana de la ciudad. Una monumental tarea.

La misma tarea que nos aguarda con la construcción de las 4.413 viviendas que

tenemos que completar en Encarnación. Que las vamos a construir en Buena Vista, en San Pedro, en San Isidro y 88 viviendas en el distrito de Cambyretã. Estos conjuntos incluyen obras dirigidas a jerarquizar esos barrios donde vamos a hacer esta implantación.

La lista de obras a citar sería impresionante, se deben construir avenidas, asfaltado de calles principales, el tema de la ferrovía, nuevos edificios públicos, en fin, todo lo que implica el nacimiento de la nueva Ciudad de Encarnación. Lo dicho. Estamos involucrados en un 100% en esta tarea ¡y cada vez con mayor entusiasmo!

Ing. Eduardo Báez Parzajuk
Gerente de Obras y Proyectos PTY

“La Tercera Fundación de la Ciudad”

La ciudad es un ente vivo, orgánico que se desarrolla o muere por sí mismo. La dinámica de lo que se mueve por arriba es lo que genera todo lo estático. Hoy la Ciudad de Encarnación tiene muchas obras de infraestructura y lo que se busca es que esa estructura dinámica potencie esa situación para transformar la ciudad, modernizarla, refundarla si se quiere, tomada como una nueva Encarnación. En realidad, a partir del presente se podrían señalar tres momentos importantes en la vida de la ciudad.

La primera de ellas, cuando la fundaron los Jesuitas, de lo que ya no quedan cosas tangibles. La segunda, cuando Don Carlos Antonio López, la convirtió en una "Villa".

La tercera, hoy de la mano de Yacyretã, con un territorio que define una nueva costa, la ciudad volcada hacia el río, con todo lo que ello pueda proveer a la dinámica cultural, social y económica de la nueva ciudad. El impacto que supone perder, en este caso, significa también ganar

Arq, José Rodolfo Sténico
Enlace EBY-Comuna de Encarnación

Todo proyecto genera impactos Positivos o Negativos

Se estudia el impacto, se determinan los impactos, se abarcan todas las zonas y medios (aire, agua y suelo); se analiza para ver el grado de ponderación, y ver si el daño es reversible, irreversible, local, regional, etc. Al final se hacen los planes de mitigación, para poder disminuir esos impactos.

Los proyectos vienen con los planes de mitigación según ley mitigar los impactos para ser lo menos dañino posible. La ciudad de Encarnación tiene un proyecto que lleva por nombre: *PLAN DE MANEJO MEDIO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN (PMMA)* Estos tienen que ser actualizados, no se incluye casi a la población; es decir no se les informa, ni participan, no se los involucra. Todo es dinámico, todo cambia continuamente. La ciudadanía tiene que cumplir su rol, tiene que involucrarse en su ambiente, su calidad de vida; es decir debe ser un ser educado ambientalmente, ya que desconocen, no saben, no dimensionan todos los impactos que la EBY Provoca y provocara a la ciudad y a su estructura urbanística.

Comunicación ciudadana- críticas constantes- no quedar desfasados- monitoreos constantes.

La ciudadanía es lo fundamental sobre un plan de educación (formal o informal); tanto en la institución educativa o en las calles.

Las transformaciones, el impacto van permaneciendo en el tiempo; educando principalmente a los niños, incluyendo estos temas en los programas de estudios, a través de las capacidades departamentales (charla- publicidad)

El trabajo debe ser continuo, ya que ahora es poco manejada por los jóvenes. La característica tipográfica del arroyo Poti'y, va a ser un lago de poca profundidad. La contaminación con materia orgánica genera mucha vegetación acuática, esto a su vez se convierte en un criadero de alimañas, mosquitos, etc; es decir no descargar nada al agua.

El agua servida- manejo de la población. La Basura tiene su proceso. Todos tenemos que cambiar- Conciencarnos.

El ambiente es frágil, es una criatura que vamos a cuidar toda la vida.

Ing. Victoriano Vasquez Doldán

Interrogantes...

Contesto con gusto a los estudiantes de los Estudios Sociales que me requirieron respuestas personales a “interrogantes” que se formulan corrientemente los conciudadanos que residen en las áreas de influencia de las obras de Yacyretã.

Resulta difícil comprender las antagónicas opiniones que en este momento prevalecen con similar fuerza y respetables argumentos, frente a la realidad de la construcción de una obra gigantesca que conlleva ya más de tres décadas sin concluir. Los habitantes de nuestra ciudad no se merecían las indecisiones tan largas por causas que es de conocimiento de la opinión pública. Encarnación tampoco se mereció aquellos vientos que terminó con la vida y bienes de tantos pobladores aquel 20 de Septiembre de 1926, pero obviamente fueron circunstancias diametralmente distintas. En lo que coinciden es que ambos tremendos sucesos cambiaron la vida tranquila, tradicional, casi bucólica, de ésta ciudad que fue fundada por el Padre Jesuita Roque González de Santa Cruz en el año 1615- designada en su origen como Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa, y que por siglos transcurrió mirando el río como intuyendo que desde allí provendrían las perturbaciones que sacudirían la tranquilidad de toda esta paciente comunidad.

Hoy que se concreta el desarraigo de vastos e importantes sectores de nuestro distrito, podemos asegurar que se siente profundamente éste duro golpe propinado al sentido de pertenencia que todos nosotros fuimos cultivando a lo largo de tantas generaciones. Comenzar un nuevo estilo de vida es un proceso doloroso para la mayor parte de la ciudadanía adulta; no tanto así para los jóvenes quienes vislumbran quizás nuevas oportunidades en estos cambios inesperados.

Aún antes de la Revolución de Mayo de 1811 Encarnación ya estaba incorporada a la historia



de nuestra patria, pues nuestros próceres habían sido protagonistas de gloriosas jornadas al vencer al ejército del General Manuel Belgrano en las vecinas costas del Tacuary. No tardó mucho para que Fulgencio Yegros partiera de aquí para llegar a Asunción el 21 de Mayo para hacer cargo de la Comandancia Militar de nuestra incipiente República del Paraguay. Posteriormente fue uno de los pocos centros económicos del Paraguay, porque el Dr. Francia eligió este lugar para comerciar solamente con el Brasil.

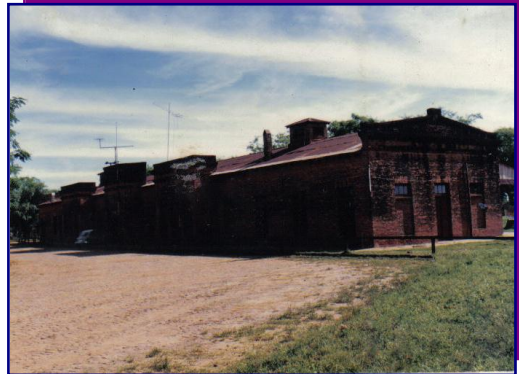
Encarnación vio favorecido por el ferrocarril primero, y los transportes terrestres después, cuando se habilitaron las necesarias e importantes rutas que le permitió conectarse con la Capital del

país y el resto del continente. Una nota distintiva de nuestra ciudad es la actividad comercial desplegada por las revendedoras o “paseras” como también la llamaban. Ellas ayudaron a un gran sector de la población facilitando la subsistencia de sus familias, y su arraigo en el núcleo urbano y suburbano.

La llamada Zona Baja por su conformación topográfica congregó a la población más activa hasta convertirla en centro de la cultura, del comercio, de las actividades sociales y del crecimiento edilicio. Sus principales instituciones desarrollaron sus actividades en parte de la ciudad. El “centro”, lo llamaban los lugareños de la periferia.

Entre las instituciones directamente afectadas por el emprendimiento hidroeléctrico mencionamos la Estación del Ferrocarril, el Correo Central, la Sede Gubernativa Departamental, Bancos y Financieras, varios clubes deportivos y sociales, Impuestos internos, cines y hoteles, restaurantes e importantes residencias particulares e institutos educacionales.

Somos testigos que recientemente estas instituciones fueron o están siendo reubicadas fuera del alcance de la represa. Ese fenómeno de desplazamiento significa para el pueblo encarnaceno un fuerte impacto social costosamente asimilado, porque tuvo que abandonar sus costumbres, sus residencias, sus núcleos familiares, etc., con los consiguientes destrozos emocionales, que al fin de cuentas no son justipreciales.



Todo en aras de un progreso económico que esperamos sea con reditúo generoso, ecuánime y estable para los pobladores en particular y para el país en general.

Se están haciendo grandes inversiones, los proyectos son de grandes dimensiones, que son de alguna manera una motivación para confiar que nos proporcionarán la felicidad que todos aspiramos. Cuando los proyectos se hagan realidad.

Prof. Nelson Cosme Leiva

El Tiempo...

Nació en Yuty, vino con sus padres hace 52 años a la ciudad de Encarnación. En aquel entonces se pasaba en lancha a la ciudad de Posadas, yo acompañaba a mi madre con los bolsos y los productos; había 1700 revendedoras paseras censadas, que



pasaban a la Argentina de Lunes a Sábados, los productos que llevábamos y traíamos eran buenos; pero en la década de 1950 hubo una revolución y paro el paso por ocho meses, a consecuencia de esto el monseñor Juan Bochwynkel era el responsable de la Iglesia Catedral nos ayudo convoco, a todas las revendedoras y nos entregaba los sábados por espacio de ocho meses cinco kilos de azúcar, harina, arroz, leche en polvo, grasa vegetal entre otros.

Hoy soy comerciante y afectada por el tema Yacyretã el lugar donde vivo no tiene precio y ambientarme en otro lugar costaría un poco. Toda mi vida he trabajado tengo dos hijos ellos ya están casados y con sus respectivas familias.

Si nos ponemos a pensar la vida fue siempre dura, pero antes parecía mas fácil, se comía natural, alcanzaba el dinero, había mucho respeto en la familia, se hacia caso a los padres, probablemente había mas trabajos; hoy día con el avance de la tecnología ya no se requiere de tanto personal, hay mayor desconfianza, nuestra gente se habituó mal y solamente pide todo y no quiere trabajar, muchos viven a costilla de los dirigentes.

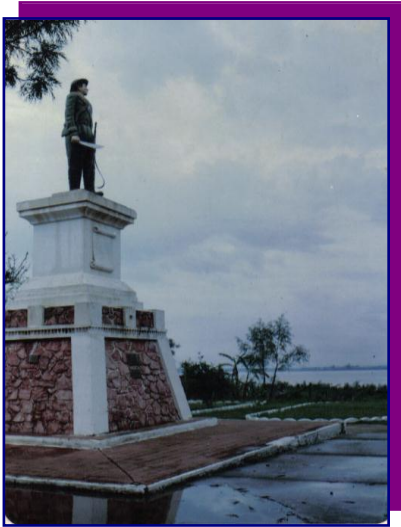
Pienso que todo pasa por el trabajo, soy una persona muy mayor y sigo trabajando porque Dios me da salud y voluntad para hacer. Esta ciudad con el tiempo se va a convertir en un lugar turístico y solo los pudientes serán quienes quedaran en esta ciudad, probablemente los pobres tendrán que ir a otro lugar a vivir

Señora Angélica Giles

Ayer y Hoy...

¿Qué añoranzas siente al saber que gran parte de la zona baja de nuestra ciudad, Encarnación queda bajo agua?

De la zona baja añoro:



- Las noches de sábados visitando la confitería Arrúa en la esquina de Juan León Mallorquín e Iturbe, y el restaurant Tokio sobre Mcal Estigarribia, donde sedaba cita la sociedad encarnacena.
- La zona comercial por excelencia con los comercios tradicionales. Casa Arrúa, Casa Yquell, Casa Miró, Casa Delba, Joyería Cometa.
- El edificio casi eterno del correo con su imponente arquitectura sobrevivió los embates del ciclón.
- La escuela República Argentina con sus aulas repletas de niños, con sus patios saturados de cantos y gritos infantiles, con su salón de actos engalanado con obras de teatro, y culturizado con jornadas pedagógicas para docentes y padres.
- El edificio de Impuestos Internos con una gran afluencia de personas abonando los impuestos.
- La Placita con un sinnúmero de kioscos como para satisfacer las necesidades del ama de casa mas exigente.

¿Qué inspiración le sugiere la idea de una nueva Encarnación, totalmente distinta a lo que podríamos llamar: “Encarnación la ciudad de los siete puentes”?

- Me encanta la idea de una Encarnación más ordenada, más limpia, más bonita, más ciudad, con sus grandes atractivos.
- La costanera con sus centros gastronómicos y sociales, con su asfaltado invitando a los paseos de fin de semana, iluminada de día por un sol radiante y de noche por las luces multicolores titilando compitiendo con las estrellas.
- Los puentes que unen barrios y personas y que dan la impresión de empuje y fortaleza.
- Los nuevos barrios con su particular fisonomía, con sus habitantes con las alforjas llenas de recuerdos, tratando construir una ciudad nueva, una vida nueva.
- La modernización que llega con su carga de invocaciones en los edificios públicos, en los comercios, en las viviendas, en las calles.
- Viviendas dignas para las personas de menor nivel económico que tendrán la oportunidad de disfrutar de ciertas comodidades.
- Los logros circundando la ciudad, brindando una imagen apacible en medio de la vorágine de la vida actual.

Prof. Emilia Martínez de González

Mí querida Ciudad...

Al saber y ver que mi querida ciudad de Encarnación quedaría bajo las aguas principalmente la zona baja, que es la zona más importante de esta ciudad. En cuanto a las mujeres paseras, emprendedoras que día a día pasaban y pasan con sus mercaderías a la ciudad de Posadas Misiones para vender y traer mercaderías de Posadas a Encarnación; con estos trabajos muchas mujeres mantuvieron a sus familias, y así hacerles estudiar a sus hijos en las escuelas, colegios y universidades que hoy muchos ya son profesionales.

En la zona baja hay movimiento de muchas personas, hay infinidad de negocios, mesiteros, vendedores ambulantes, personas que compran, que vienen de la Argentina, Brasil, Bolivia, gentes que cruzan el río Paraná en lancha; muchas veces no se puede caminar por el puerto ¡Que lindo ver tanta gente vendiendo!, otros comprando, otros corriendo preocupados que nos le deje la lancha, como va esconder su mercadería para poder pasar la Aduana de Posadas. Nuestras mujeres paseras pasaban de todo, eran maltratadas, lloraban cuando le sacaban sus mercaderías muchas veces tiraban en el río para no entregar sus mercaderías.

Cuando volvían a Encarnación la misma cosa o peor pasaban en la Aduana, les

sacaban harina, aceite, azúcar, y muchas cosas más. Mi madre también trabajó en el paso, hace más de 50 años, ella cruzaba en lancha, contaba que cruzaba toda la ciudad de Posadas para vender su mercadería y nos traía los galletones, ¡Que ricos eran!, y mi hermano mayor trabajaba de carretillero que acarreaba las mercaderías que traían de Posadas hasta la Aduana, los carretillas eran grandes de madera, habían montones de carretillas que esperaban para acarrear las mercaderías de las paseras, ahora ya no existen esos carretillas ni la Aduana. Fueron lindos recuerdos los que tuve de la zona baja de Encarnación me falta espacio para contarlos todos. ¡Hay que inspiraciones tengo!. Pido a Dios y a la Virgen que me de vida para poder ver la Encarnación: la ciudad de los siete puentes; que hoy cuatro de ellos ya están terminando, el quinto a punto de terminarse, y a tres de ellos los tengo serquita de mi casa que son muy buenos.

Añoraré la ciudad de Encarnación cambiada, con su costanera, sus puentes totalmente terminados; que será la nueva Encarnación, todos estos cambios a causa de la represa de Yacyretã algunos buenos y otros malos, a muchas familias les afecto muy mal y a otros muy bien.

Señora Silveria Benítez de Brittos.

FOTOGRAFÍAS QUE INSPIRAN SENTIMIENTOS



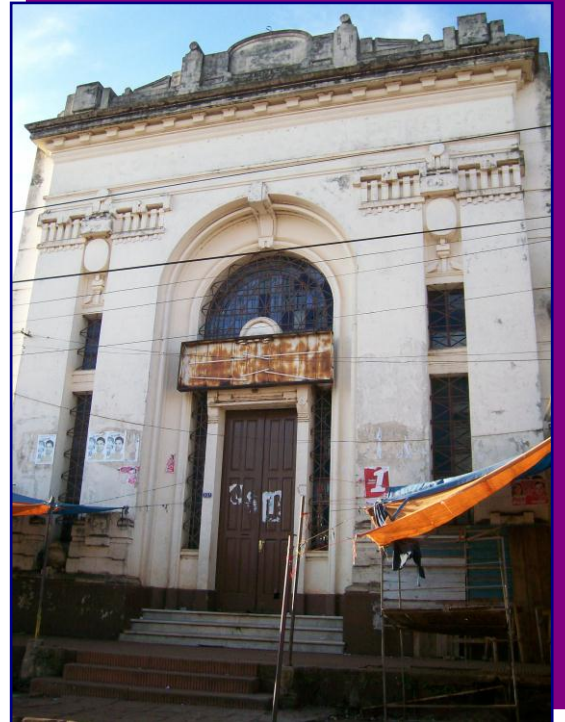
Puesto Interno



Molino Harinero San José



Muelle de Hormigón
Muelle de madera



Correo

CONCLUSIÓN

La Represa Hidroeléctrica de YACYRETÃ, es un emprendimiento de fines múltiples impulsado por los gobiernos del Paraguay y la Argentina, cuenta entre sus objetivos:

- La producción de energía hidroeléctrica
- El mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del río Paraná
- La regulación de sus periódicas crecidas, proporcionando a ambas márgenes de tomas de agua para sistemas de regadío.

Al igual que en todas las obras de ingeniería que son encaradas por el hombre para mejorar su calidad de vida y capacidad productiva, especialmente las de gran envergadura, como la Represa Hidroeléctrica Yacyretã, produce incógnitas y expectativas respecto a sus alcances positivos, el potencial de desarrollo económico y social, los elementos componentes de la obra, el impacto medioambiental producido en el entorno, en el país y la región, entre otras.

A raíz del tiempo transcurrido entre los inicios del proyecto, la construcción de la Central y las obras complementarias necesarias para el llenado del embalse y el consecuente aprovechamiento de todo el potencial energético del emprendimiento, se ha creado un clima de escepticismo generalizado respecto a las ventajas de la obra, especialmente en la población afectada directamente por el mismo y las comunidades que se hallan dentro de la zona de influencia.

Con solo mirar los asentamientos de **BUENA VISTA, SAN PEDRO, y ARROYO PORÃ**, puede uno imaginar el impacto que supuso el desarraigo, el sentimiento de pesar que sintieron las familias relocalizadas; pero la sorpresa es grande cuando un alto porcentaje de los encuestados contestan, que están a gusto en sus nuevos barrios, que fue poco lo que sufrieron, que hoy ya se sienten bien pero lo que aún les dificulta es la distancia respecto al centro urbano de Encarnación, factor principal lo constituye el trabajo.

Hoy a tantos años..... Ya tienen un sentido de pertenencia a su nuevo habitat, a su barrio y a su comunidad. Podría cada lector imaginar lo que presumió la mudanza de cada familia y de cada barrio. Como algo sensitivo se puede decir que las personas muy mayores muchos de ellos murieron con el sentimiento de lo que dejaron y sin haberse adaptado al nuevo espacio físico. Entre las personas que optaron por la indemnización buscando ellos mismos sus espacios físicos donde vivir, en su gran mayoría han dicho estar muy conformes.

Observando a nuestra Encarnación en sus accesos principales como ciudad, nos indagamos nosotros mismos:

¿Qué observamos? Calles clausuradas, porque se están incorporando caños para desagües, camiones de diferentes portes que van y vienen trasladando materiales, tractores, topadoras, hombres trabajando, maquinas que perforan el suelo y otras que devuelta reconstruyen, esto pasa en todos los frentes: norte, sur, este y oeste; es esta la realidad que vive hoy la Encarnación del futuro.

Pero: ¿Será tan bella como se programa y se representa en las maquetas?, y si fuere así ¿Qué gran responsabilidad educativa ambiental tenemos todos para cuidar el nuevo espacio físico incorporando nuevos modos de vida? ¿Funcionarán las plantas de tratamientos de desechos cloacales con el rigor que se pretende? Para que podamos decir después que nuestro medio ambiente es óptimo. Nos quedan muchos interrogantes a parte de lo que usted pueda imaginar pero también ustedes y nosotros todos juntos somos los habitantes de este espacio maravilloso- en donde Dios nos situó como ciudadanos, y seremos quienes juzguemos lo malo si lo hubiere o disfrutemos de la bella Encarnación soñada, transformada no sólo en sus aspectos físicos sino en el gran sentimiento como ciudadano.

BIBLIOGRAFÍA

- ♣ Documentos facilitados por la Entidad Binacional YACYRETÃ.
- ♣ Documentos y Fotografías facilitados por la Municipalidad de Encarnación.
- ♣ Fotografías, gentileza del Profesor Nelson Cosme Leiva.
- ♣ Entrevistas y opiniones de miembros de la Comunidad de Encarnación y respectivos Barrios afectados.
- ♣ Materiales recopilados a través del “Proyecto YACYRETÃ Pasado, Presente y Futuro” que organizara el Instituto Superior de Educación Divina Esperanza en el año lectivo 2007.

ME GUSTAS Y TE QUIERO, MI CIUDAD

Me gustas y te quiero.
Madre, hermana...
En los huecos
de tus calles empedradas
germinan ilusiones y esperanzas
que florecen en los ojos
rientes de tus niñas

Me gustas y te quiero.
Novia, amante!
Tardes hay en que
con mi melancolía
acompañó la tristeza
de tu muelle destruido
mirando al sol rojizo
escondese en tu río.

Me gustas y te quiero. Con tu viejo Correo
Central, tu calle de las vías con tu Iglesia
Catedral prendida a tu cintura; y ahí,
sobre tu pecho reluciente, diamantino,
modelando destinos, tu Centro Regional.

Me gustas y te quiero mi ciudad
Con tus nuevos edificios que buscan el
azul cielo, con tu plaza que orgullosa se
prende a tu cuello cual joya de verdad.

Me gustas y te quiero,
con mis pies
en el negro azabache
de tus calles asfaltadas
y mis ojos,
en tus rubias y morenas
hijas del crisol de razas
que te habita y te
abrazo.

Me gustas y te quiero, con tu pasado y tu
futuro con tu Yacyretã, con tu puente
sobre el Paraná que tiende su brazo de
amistad en tu antigua Pacú-Cuá.

Me gustas y te quiero,
mi ciudad,
como fuiste, como eres y serás;
mañana en mi ausencia,
mis hijos te dirán
lo mucho que te quise
y que en tu seno
descanso en paz.

Autor Ramón Giménez.